AÑO LXXIII. HABANA,—Jueves 12 de Diciembre de 1912.—Nuestra Señora de Guadalupe. NUMERO 295.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	
	6 "	11.00 "	
	3 "	6.00 "	
I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	
	6 "	8.00 "	
	3 "	4.00 "	
HABANA	12 meses	$ 14.00 plata	
	6 "	7.00 "	
	3 "	3.75 "	

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR —DEL— "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

EL COMANDANTE AMADO.—PROYECTO DE RECOMPENSAS QUE SE APRUEBA.

Madrid, 11.

El diputado señor Amado, comandante de infantería y director de "La Correspondencia Militar," ha solicitado el retiro del ejército, a fin de tener la autoridad de quien a nada aspira, para combatir el sistema de recompensas que se ha proyectado.

El señor Amado dolióse hoy en el Congreso de que se hubiese aprobado ayer el proyecto. No obstante—dijo—el sacrificio estéril que para mí representa, sostengo mi solicitud de retiro.

El señor Moret, Presidente del Congreso, justifica la aprobación del proyecto y dice al señor Amado que tiene el derecho de interpelar al Gobierno si lo estima conveniente.

PROYECTO ECONOMICO DEL MINISTRO DE HACIENDA.—APLAUSOS DE LA MAYORIA.

Madrid, 11.

El Ministro de Hacienda, señor Navarroreverter, ha pronunciado un discurso explicando el programa económico del partido liberal, conteniendo diez proyectos de ley.

Estos proyectos abarcan la modificación de las Clases Pasivas, reformas en la tributación, dando participación al contribuyente y difundiendo el perfeccionamiento de impuestos para darle una organización moderna.

Ratifica la abolición de los consumos, procurando facilidades a los Ayuntamientos para sustituir estos ingresos. Regulará los cambios logrando un progresivo descenso; crea una caja con capital de doscientos millones para comprar y vender valores y autoriza la desmonetización de la plata, estableciendo el patrón oro y emitiendo billete oro.

Estos proyectos son los que abarca el programa, cuya exposición provocó en la mayoría nutridos aplausos.

El Jefe del Gobierno, señor Romanones, abrazó al Ministro de Hacienda, felicitándole por su vasto programa económico.

Cada una de las disposiciones que constituyen el proyecto será discutida en la próxima etapa parlamentaria.

EN EL SENADO.—PROYECTO DE LIQUIDACION.

Madrid, 11.

En la sesión de hoy en el Senado se aprobó que la estatua a Canalejas sea de bronce.

En los presupuestos de liquidación, el senador señor Conde y Luque combate el de instrucción y pide que se conceda la autonomía universitaria.

El señor Peyrolón combate la enseñanza en las escuelas laicas y dice que eso producirá generales protestas porque el país es eminentemente católico.

DON SANTIAGO ALBA OPERADO.—EL ENFERMO ANIMOSO.

Madrid, 11.

El doctor Ortiz Torres ha operado al Ministro de Instrucción Pública, don Santiago Alba, reduciéndole la fractura del brazo.

La operación se realizó admirablemente, siendo muy satisfactorio el estado del enfermo.

EL REY ENFERMO.—SE LE EXTRAE UN DIENTE.

Madrid, 11.

El rey don Alfonso se ha recluido en sus habitaciones por las molestias que le causa la fluxión que sufre en la boca. Se le ha extraído un diente, encontrándose algo más aliviado.

ASCENSO.

Madrid, 11.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el vicealmirante señor Pidal.

EL TRATADO FRANCO-HISPANO SOBRE MARRUECOS.—DECLARACIONES DE ROMANONES.

Madrid, 11.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Romanones, ha declarado que aunque las Cámaras aprueben el Tratado con Francia sobre Marruecos, el Rey no lo sancionará hasta que lo aprueben igualmente las Cámaras francesas.

EN MEMORIA DE TORRIJOS.—MANIFESTACION.

Málaga, 11.

El Cabildo Municipal, varias sociedades y un gentío inmenso, fueron en manifestación hasta el monumento de Torrijos fusilado con sus compañeros.

Se pronunciaron discursos patrióticos y se depositaron varias coronas, cantándose el himno de Riego por las alumnas de las escuelas.

PERSIGUIENDO A LOS BANDIDOS.—EN PLENA SERRANIA.

Málaga, 11.

La Guardia Civil persigue sin cesar a los individuos que asaltaron al ingeniero señor Schneider.

Aunque enfrascados en lo más intrincado de la serranía, créese que logrará su captura.

MUERTE REPENTINA.—EMBARGO DE TODOS LOS BIENES.

Granada, 11.

Un zapatero apellidado Moragas y su esposa, han fallecido repentinamente, según se dice, por haberles embargado un puerco, único patrimonio que poseían.

LOS CAMBIOS

Madrid, 11.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.72 y los francos a 6.90.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

CONTADOR CONDENADO

Nueva York, Diciembre 11.

El Magistrado Goff ha sentenciado a la pena de dos a tres y medio años de prisión por cohecho, a Mr. Hyde, ex-contador del Municipio de esta ciudad.

Dicho Magistrado, le ha concedido, sin embargo, un certificado de haber dudas razonables acerca de su culpabilidad, al efecto de admitirle fianza por valor de $25,000 para demorar la ejecución de la sentencia hasta tanto se sustancie la apelación que ha interpuesto el condenado.

TAFT VA A PANAMA

Washington, Diciembre 11.

El viaje de inspección a la zona del canal de Panamá del Presidente Taft se efectuará el 21 del corriente mes de Diciembre, saliendo el ilustre viajero de Cayo Hueso a bordo del acorazado "Arkansas," acompañado de su señora y de sus ayudantes navales y militares.

Esta es la última visita presidencial a dicha zona, y se espera que el Presidente esté de regreso para la víspera de año nuevo.

Es creencia general que Mr. Taft ofrecerá al coronel George W. Goethals el gobierno civil de la zona del Canal.

BANDIDO CONDENADO

Wytheville, Virginia, Diciembre 11.

El jefe de los bandidos de Hillsville ha sido convicto esta tarde de homicidio involuntario y condenado a cinco años de prisión.

NUEVO "RECORD" DE ALTURA

Túnez, Diciembre 11.

El aviador francés M. Roland Garos batió el "record" mundial, elevándose a una altura de 5,801 metros.

EL VAPOR QUE SE FUE A PIQUE

Weymouth, Inglaterra, Diciembre 11.

Créese que el vapor que fué echado a pique por el acorazado inglés "Centurión," frente a Devenput, según despacho anterior, era el "Osprey," que había salido de Waterford, Irlanda, con sólo ocho tripulantes.

CAMBIOS DE "PLAYERS"

Nueva York, Diciembre 11.

Los presidentes de los clubs "Chicago" y "Cincinnatti," de la Liga Nacional, llegaron esta tarde a un acuerdo, en virtud del cual los "players" Joseph Tenker, Chapman, y Londermilk pasan del "Chicago" al "Cincinnati," recibiendo aquel club a Humpreys, Corridon, Phelan, Mitchell y Knisely.

HUELGUISTAS TURBULENTOS

Hackensach, New Jersey, Diciembre 11.

Centenares de huelguistas ferroviarios del Ferrocarril de Erie, emboscados en las palizadas, dispararon contra unos rompe-huelgas que desembarcaban para ocupar sus puestos, resultando muertos, como consecuencia del tiroteo, los agentes secretos Andrew J. Graw y Clarence Mallery y heridas de gravedad más de una docena de personas.

Los huelguistas después se abalanzaron a los muelles, librándose una verdadera batalla campal.

El Superintendente del Ferrocarril ha pedido que se llame a la milicia para restablecer el orden.

La huelga se declaró el día 9 del corriente, estando interesados en ella 300 empleados, que piden un aumento de jornal de cinco centavos por hora.

INQUIETUD EN SANTO DOMINGO

Washington, Diciembre 11.

Los despachos oficiales que se han recibido de la República Dominicana en esta capital, indican que se teme que ocurra otro levantamiento en esa Isla.

Horacio Vázquez y Desiderio Arias ya están dando muestras de su descontento con el nuevo Gobierno provisional.

CONTRA LOS MATRIMONIOS MIXTOS

Washington, Diciembre 11.

El representante Roddenberry, miembro de la Cámara Baja por el Estado de Georgia, censuró hoy enérgicamente las leyes que han hecho posible que Jack Johnson, el pugilista negro, contrajese matrimonio con una joven blanca.

El representante por Georgia presentó una resolución tendente a prohibir los matrimonios mixtos, declarando en un enérgico discurso que la sanción legal de esos matrimonios estaba llamada a provocar un conflicto nacional.

BASE BALL

Nueva York, Diciembre 11.

Ya es seguro que Tinker será el "manager" del "Cincinnati."

Es probable que se efectúe un cambio de "players" entre los clubs "Cincinnati" y "Detroit" para dar a Frank la oportunidad de ingresar en la Liga Americana.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 11

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos, á 101½.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.80.50.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, $4.84.80.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20.5|8 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94.7|8.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.92 cts., en plaza.

Idem de Enero, 3.80 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza,, 3.55 cts

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, $4.65:

Manteca del Oeste, en tercerolas, $10.90.

Londres, Diciembre 11.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 11s.

Mascabado, 9s 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 75.11|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £86.

París, Diciembre 11.

Renta Francesa, ex-interés, 90 francos, 15 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Diciembre 11

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1.279,474 acciones y 2.282,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 11

Azúcares.— El precio de la remolacha en Londres rige con el tono de firmeza; en Nueva York el mercado sigue sin cambio y en el mercado local se nota mejor tono para operar, entre los exportadores, pero los tenedores siguen en su retraimiento.

No se ha efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	19.¼	19.¼ P.
60 d|v.	18.¼	18.¼ P.
París, 8 d|v.	5.¼	5.¼ P.
Hamburgo, 3 d|v.	3.⅜	3.⅜ P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.¼	9.¼ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	1.½	.⅜ D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p.§ anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;

Greenbacks	9.½	9.⅝ P
Plata española	99.½	99.⅝ P

Acciones y Valores.— En la tarde de hoy se efectuó en la Bolsa Privada, la siguiente venta:

$2,000 plata española, 99½

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 11 de 1912.

A las 5 de la tarde

oro español	109	109¾	p|0 P.
Plata española	99¾	99¾	p|0 P.
Oro americano contra			
Oro americano contra plata española	9		p|0 P.
Centenes	a 5-30 en plata.		
Id. en cantidades	a 5-31 en plata.		
Luises	a 4-24 en plata.		
Id. en cantidades	a 4-25 en plata.		
El peso americano en plata española	1-05		

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A
Centenes	4-72
Luises	3-89
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

NOTICIAS DE LA ZAFRA

(Por telégrafo)

SAN JOSE DE LOS RAMOS.

Comenzó la zafra.

11—XII—6.25 p. m.

Hoy empezó la molienda en el ingenio "Alava," de este término. Se espera que la zafra sea productiva.

El Corresponsal.

Traslado

Los señores López Alvarez y Compañía nos participan que con objeto de dar mayor extensión a sus negocios, han trasladado su almacén y oficinas de la calle de San Ignacio número 108, al número 63 de la misma calle.

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para trasmitírnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de braceros y cuantas más juzguen de interés para el público.

GRAN OPORTUNIDAD

de obtener discos dobles "Columbia" a precios especiales.

Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts.

Discos 12 pulgadas, antes $1.25, ahora 94 cts.

Discos de $2.00 y $3.00 a $1.50 y $2.25.

FONOGRAFOS, GRAFONOLAS Y GRAFOFONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

4094 Dbre.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Bodegas y Carbonerías

Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPAÑIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

4128 Dbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

4142 Dbre.-1

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

4087 Dbre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 24.000,000

ACTIVO TOTAL. . . . . „ 175.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

2430 Oct.-1

¡¡ALGO ESPECIAL!!

CRISTALES DE DOS VISTAS SIN RAYAS NI PEGAMENTO

"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Participamos a nuestros clientes y al público en general que hemos conseguido grandes ventajas en la fabricación de los AFAMADOS CRISTALES DE DOS VISTAS y podemos servirlos en mejores condiciones y con más rapidez que otra casa cualquiera.

El EXAMEN DE LA VISTA se hace, gratis, por procedimientos CIENTIFICOS y está a cargo de un competente OPTOMETRISTA.

¡CUIDE SU VISTA!

Visite "La Gafita de Oro"

C 4112 Dbre.-1

Mercado Pecuario

Diciembre 11

Entradas del dia 10.

A José Díaz, de Güines, 46 machos vacunos.

A Lykes Bros, de Cabañas, 54 machos vacunos.

A Betancourt y Negra, de Consolación del Sur, 4 machos vacunos.

Salidas del dia 10:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 64 machos y 9 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 326 machos y 30 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 15 machos vacunos.

Para La Salud, a Doroteo Cabrera, 10 machos vacunos.

Para San Felipe, a Cirilo Forte, 5 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	230
Idem de cerda	107
Idem lanar	13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 15, 17 y 18 its. el kilo.

Terneras, de 19 a 20 cts. el kilo.

Cerda, de 30 a 34 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganaso vacuno	69
Idem de cerda	33
Idem lanar	20

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 16, 18 y 19 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Cerda, de 30 a 34 cts. el kila.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 16, 18 y 19 cts. el kilo.

Cerda, a 32 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Vacuno, de 4.1|4 a 4.1|2 y muy poco a 4.5|8.

Cerda, de 7 a 8 centavos.

Lanar, a 3, 4 y 5 centavos.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Diciembre
„ 13—Virginie. Havre y escalas.
„ 13—Mathilde. New York.
„ 14—Grunewald, Veracruz y escalas.
„ 14—E. O. Saltmarsh, Livl. y Glasgow.
„ 14—La Navarre, Veracruz.
„ 15—Maarstendijk. Rotterdam escalas.
„ 16—Esperanza. New York.
„ 16—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 16—Montevideo. Cádiz y escalas.
„ 17—Cayo Bonito. Amberes y escalas.
„ 18—Saratoga. New York.
„ 18—Riojano. Liverpool y escalas.
„ 18—Frankenwald. Hamburgo, escalas.
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 19—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
„ 19—Corcovado. Hamburgo y escalas.
Diciembre
„ 20—Pinar del Río. New York.
„ 20—Sicilia. Hamburgo.
„ 22—M. de Larrinaga, Liverpool.
„ 22—Sardinia. Hamburgo y escalas.
„ 23—México. New York.
„ 23—Morro Castle. Veracruz, escalas.
„ 24—Parthia. Hamburgo y escalas.
„ 26—Harz. Hamburgo.
„ 29—Montevideo. Veracruz y escalas.
Enero
„ 2—Espagne. St. Nazaire y escalas.
„ 3—Times. New York.
„ 14—Espagne. Veracruz.
„ 17—Trafalgar. New York.

SALDRAN

Diciembre.
„ 14—Havana. New York.
„ 14.—Excelsior. New Orleans.
„ 14—Virginie. New Orleans.
„ 14—Grunewald, Canarias y escalas.
„ 15—La Navarre. St. Nazaire, escalas.
„ 16—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 17—Monterey. New York.
„ 17—Montevideo. Veracruz y escalas.
„ 18—Frankenwald. Veracruz escalas.
„ 19—F. Bismarck. Coruña y escalas.
„ 19—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 20—R. M. Cristina. Coruña y escalas.
„ 21—Saratoga. New York.
„ 21—Chalmette. New Orleans.
„ 23—México. Progreso y Veracruz.
„ 24—Morro Castle. New York.
„ 30—Montevideo. New York, escalas.
Enero
„ 3—Espagne. Veracruz.
„ 15—Espagne. St. Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York en el vapor americano "Havana":

Señores Juan Amézaga, Elicio Argüelles, María Luisa Argüelles, Fernando Argüelles, Manuel Andrews y Arista, Frank J. Arbukle, Dolores Alvarez, Carolina Berlinwalds, Rosario Baró, Leonord Brooke, John H. Brinlimann, N. Bishop, Eduard Burkes, Henry Brum, León H. Goffin, Sara T. Coffin, George O. Coon, Charles Elliott, Joseph French, Samuel D. Forter, James C. Farvell y familia, Esther Gramer, Philip Gussaroff, Francisco González, George C. Gonle, Gerard B. Gould, Harry J. Gould, Marie B. Grange, Sofía Goldomith, Herold Hackett, J. Hotton, Richard Halton, Bertha Haiedel, M. C. Jowin, R. C. Kingsburg, Nicolás Kuite, Anna M. Klute, Michael S. Kara, Charles Legemann y familia; J. Lapp, Ana María Menocal y familia, M. Mc Quinn, William Van Horne, Carolina Maura de Varela, José Maceras, Susie Maceras, Salomé Malagamba, Angel Navajas y familia, Clarence S. Opper, J. P. O'Cannor, Juan de Dios Oña, Anna Pulcifer, Armanda Pattin, Julio G, Pelayo, Henry Pionlay y familia, José J. Planas, Ricardo Powell, Rafael Peña, Manuel Rionda, Ida May Root, Caridad Pérez, A. B. Roberton, Teresa P. de Schanmont, José A. Springer, Celestina Tomarelli Aniceto Caldivia, Jorge Tarafa, Regino Truffín, María de Truffín y 2 niños, Matilde Truffín, Regina Truffín, Ellen J. Thompson, José Vázquez, Helen D. Vignier y familia, William J. Noods, James Wood, James R. Wood, Robert Frank, C. J. Whitney, William J. William, Benedict T. Zinner, Antonio Zamorano, Oscar Zúñiga, José Negreira y 90 de segunda.

MANIFIESTOS

Diciembre 10

743

Vapor español "Catalina," procedente de Barcelona y escalas, consignado a Santamaría, Saenz y Ca.

DE BARCELONA

Para la Habana

Consignatarios: 250 cajas jabón.
Orden: 1 id. dulces y 4 barriles vino.
E. Miró y Ca.: 100 cajas y 25 pipas vino, 40 cajas aceite y 717 id. conservas.
A. Blanch y Ca.: 20 pipas y 40|2 id. vino.
Fernández y Wood: 30|4 id. id.
Menéndez, Bergasa y Ca.: 25|4 id. id.
E. Hernández: 25|4 id. id.
Suero y Ca.: 20 pipas y 20|2 id. id.
J. Rafecas Nolla: 50|4 id. id. y 2,000 cajas velas y 121 id. madera.
Orden, 1 caja mazapán.
Sobrinos de Herrera: 1 id. efectos.
A. Fernández: 30 bultos id.
Galbán y Ca.: 300 cajas jabón.
Romagosa y Ca.: 342 id. fideos.
Orden. 10 bultos efectos.
Orden: 12 pipas vino.
J. López y Ca.: 25 id. id.
F. Romero: 40 fardos yute.
Orden: 25 id. id.
Orden: 51 id. cáñamo.
Orden: 437 cajas losetas.
Orden: 45 bultos efectos.
Casteleiro y Vizoso: 75 id. hierro.
Orden: 4 id. id.
J. Martí: 2 cajas conservas y avellanas.
H. Avignone: 40 barriles vino.
Landeras, Calle y Ca.: 10|2 pipas y 160|4 id. vino.
L. Ulloa: 6|2 id. id.
A. Ramos: 100|4 id. id. y 25 cajas almendras.
Alvarez, Estévanez y Ca.: 50|4 pipas vino.
J. Rodríguez: 1,000|2 galones vacíos.
A. Revesado y Ca.: 50 bultos efectos.
Orden: 75 id. id.
D. Saura: 15 id. id.
M. Carmona y Ca.: 7 id. id.
M Barba G.: 10 cajas aceite.
P. Alvarez: 5 bultos efectos.
J. Durán: 8 id. id.
G. Pedrcarlas: 8 id. id.
Orden: 8 id. id.
Orden: 35 id. id.
Pons y Ca.: 10 id. platos, 1,433 id. azulejos y 2,456 id. losetas.
F. Pita: 150|4 pipas vino.
M. Nazábal: 250 id. id.
Ordein: 2 bocoyes id. y 31 bultos efectos.
F. Soler: 1 id. id.
F. Machín: 2 cajas ajos.
González y Mora: 2 cajas efectos.
J. Martínez: 3 id. id.
Orden: 5 id. id.
J. Llambes: 8 id. sardinas.
Barraqué, Maciá y Ça.: 50 id. almendras.
Pita y Hnos.: 25 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 110 bultos hierro.
T. Ibarra: 11 id. efectos y 1,200 cántaros.
G. Fernández: 50 cajas vino.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 40 id. ajos.
J. Balcells y Ca.: 50|2 pipas y 300|4 id. vino.
J. L. Bianch y Ca.: 8 bultos efectos.
Orden: 100 id. id.
Orden: 8 id. id., 4 cajas dulces y 3 id. chocolate.
Seeler, Pi y Ca.: 70 bultos efectos.
Southern Express Co.: 1 id. id.
Orden: 58 id. hierro, 27 id. efectos, 29 pipas, 3 bocoyes, 25|10 id. y 1,680|4 id. vino, 10 sacos arbejones, 25 cajas drogas, 92 sacos talco, 34 cajas mortadella, 429 planchas mármol y 322 jaulas ajos.

DE VALENCIA

Alonso, Menéndez y Ca.: 100 sacos arroz, 10 id. maní, 500 cajas cebollas y 100 id. conservas.
Antonio García: 100 sacos arroz, 150 cajas conservas.
A. Ramos: 350 id. id.
Taboada y Rodríguez: 930 id. azulejos.
R. Torregrosa: 55 sacos arroz.
Escalante, Castillo y Ca.: 1 caja efectos.
Romagosa y Ca.: 400 sacos arroz.
Jorge y Ruiz: 2 bocoyes vino.
Lavín y Gómez: 700 cajas conservas, 1 id. turrón, 1 id. atún y 10 pipas vino.
Genaro González: 200 sacos arroz.
Galbán y Ca.: 200 id. id.
Marquette y Rocaberti: 100 id. id.
Milanés y Alfonso: 100 id. id.
Hevia y Miranda: 100 id. id.
Fernández y García: 100 id. id.
González y Suárez: 50 id. id.
Muñiz y Ca.: 50 id. id.
Wickes y Ca.: 20 id. pimentón.
Canales y Ca.: 25 pipas vino.
Orden: 25 id. id.
J. Santaballa: 12 id. id.
Hormaza y Ca.: 8 id. id.
J. Balcells y Ca.: 100 sacos arroz.
Pita y Hnos.: 100 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 10 fardos sacos y 15 cajas conservas.
Tauler y Guitián: 500 id. id.
V. Aguilar: 24 cajas melones.
Orden: 6100 atados losetas, 260 sacos arroz y 20 pipas vino.

DE PALMA DE MALLORCA

H. Astorqui y Ca.: 4 cajas turrón, 5 id. confituras, 1 id. chocolate, 12 id. conservas, 111 id. jabón, 2 id. embutidos y 1 id. pastas.
A. Blanch y Ca.: 400 cajas jabón, 20 id. aceite, 12 id. conservas, 13 id. alcaparras y 115 id. ajos.
Romagosa y Ca.: 26 id. alcaparras.
S. S. Andreu y Hno.: 14 id. conservas, 1 id. anisado y 4 id. alpargatas.
Quesada y Ca.: 68 jaulas ajos.
J. Santaballa: 15 jaulas garrafones.
Orden: 223 cajas ajos.
Orden: 100 id. id.

DE MALAGA

Orden: 1 caja efectos, 3 id. pasctas, 1 id. aceitunas, 1 barril uvas y 1 bocoy vino.
Consignatarios: 38 jaulas ajos y 5 sacos nueces.
Jean y Alvarez: 2 bocoyes vino.
D. Xiqués: 1 id., 2 barriles id. y 415 cajas pasas.
Muniátegui y Ca.: 30 cajas castañas y 2 sacos nueces.
Alonso, Menéndez y Ca.: 2 id. id., 26 cajas castañas y 200 id. aceite.
E. R. Margarit: 33 cajas ciruelas, 43 id. higos, 219 id. pasas y 150 barriles uvas.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 100 cajas aceite.
Pita y Hnos.: 42 id. mantequilla.
A. Ramos: 5 id. id.
J. Pujol R.: 4 barriles vino.
Orden: 4 bocoyes id.
Orden: 2 id. id.
Jorge y Ruiz: 2 id. id.
Trueba y Ca.: 5 id. id.
Consignatarios: 250 cajas pasas y 4 sacos orégano.
Orden: 640 cajas aceite, 1 barril y 3 bocoyes vino y 500 cajas azulejos.

Resto de carga del vapor "SIGNE".

DE MOBILA

Para Matanzas

M. Jaen: 3 bultos efectos.
J. Cabanas y Ca.: 124 id. id.
Orden: 26 id. id. y 25|3 manteca.
Orden: 500 sacos harina.
Cuban Trading y Ca.: 146 bultos maquinaria.
Miret y Martínez: 250 sacos harina.
H. Badía: 250 id. maíz.
J. Catá: 1 caja efectos.
J. M. Altuna: 5.035 piezas madera.
Sobrinos de Bea y Ca.: 250 sacos maíz 25 id. harina y 65|3 manteca.
Orden: 2.289 piezas madera.
F. Bowman: 25 barriles resina.
Orden: 20|3 y 30 cajas manteca.
A. Luque: 50 id. id.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 7 de Diciembre de 1912, y totales hasta la fecha.

SEIS PUERTOS

Toneladas (2,240 lbs.)

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	.....	—	—	—	—
Matanzas	4	86	—	—	86
Cárdenas	2	566	714	—	96
Cienfuegos	3	86	—	—	86
Sagua	2	346	—	—	460
Caibarién	1	—	—	—	—
	12	1.084	714	—	728
Anterior		358	—	—	—
Total hasta la fecha		1,442	714	—	728

OTROS PUERTOS

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevitas	.....	—	—	—	—
Puerto Padre	.....	—	—	—	—
Gibara	.....	—	—	—	—
Banes	.....	—	—	—	—
Antilla y Nipe Bay	3	—	—	—	—
Guantánamo	.....	—	—	—	—
Santiago de Cuba	.....	—	—	—	—
Manzanillo	.....	—	—	—	—
Santa Cruz del Sur	1	671	—	—	671
Júcaro	.....	—	—	—	—
Zaza	.....	—	—	—	—
Trinidad	.....	—	—	—	—
	4	671	—	—	671
Anterior		—	—	—	—
Total basta la fecha		671	—	—	671

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	16	1,755	714	—	1,399
Total hasta la fecha		2,113	714	—	1,399

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Total hasta Diciembre 5, 1911	1	—	—	—	—
Id hasta Diciembre 5, 1910	2	—	—	—	—

Habana, 9 de Diciembre de 1912.

H. A. Himely.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacen, á precio de embarque, a 4¾ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.3|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: J. Bonnet.
Para Azúcares: Jacobo Patterson.

Habana, Diciembre 11 de 1912.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99½ a 99⅝

Greenbacks contra oro español 109½ a 109⅝

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	113	116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	104	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara a Holguín		N
Banco Territorial	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	116	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	106	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	116½	125
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	105	112
Obligaciones Generales Consoliadas de Gas y Electricidad	105¾	109
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Empréstito de la República de Cuba		N
Matadero Industrial	78	90
Fomento Agrario	90	97
Cuban Telephone Co		N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	99¾	100½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe		N
Banco Nacional de Cuba	116	123
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	96	96¼
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara a Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Dique de la Habana Preferentes		N
Nuev Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)		N
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	105⅜	106
Id. id. Comunes	94½	95
Compañía Anónima de Mataanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Cuban Telephone Co	90	93
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial		N
Fomento Agrario (en circulación)	107	114
Banco Territorial de Cuba	110	140
Id. id. Beneficiadas	20	25
Cárdenas City Water Works Company		N
Ca. Puertos de Cuba	69	74
Id. Eléctrica de Marianao		N

Habana, Diciembre 11 de 1912.

El Secretario,

Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

4102 Dbre.-1

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 d|v	19¾	19¼ p|0 P.
Londres, 60 d|v	18¾	18¼ p|0 P.
París, 3 d|v	5⅝	5¼ p|0 P.
París, 60 d|v	.....	..... p|0 P.
Alemania, 3 d|v	3⅞	3⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v		2¼ p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v	9¾	9¼ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	⅞	1⅛ p|0 P.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

BANCO ESPAÑOL

DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por $6.500,000, ampliado á $7.000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Diciembre de 1912, para su amortización en 1º. de Enero de 1913.

Cuarto Trimestre de 1912

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
1350	Del 13491 al 13500
1382	„ 13811 al 13820
1560	„ 15591 al 15600
1643	„ 16421 al 16430
1662	„ 16611 al 16620
1759	„ 17581 al 17590
2176	„ 21751 al 21760
2187	„ 21861 al 21870
2412	„ 24111 al 24120
2451	„ 24501 al 24510
2741	„ 27401 al 27410
2755	„ 27541 al 27550
3098	„ 30971 al 30980
3920	„ 39191 al 39200
4671	„ 46701 al 46710
4794	„ 47931 al 47940
5455	„ 54541 al 54550
5474	„ 54731 al 54740
5503	„ 55021 al 55030
6036	„ 60351 al 60360
6039	„ 60381 al 60390

AMPLIACIÓN AL EMPRÉSTITO

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
7064	Del 67816 al 67820
7244	„ 68716 al 68720
7444	„ 69716 al 69720

Habana, 2 de Diciembre de 1912.

Vto. Bno. — El Presidente p. s., Francisco Palacio Ordóñez. — El Secretario, José A. del Cueto.

C 4196 8-5

Banco Nacional de Cuba

Su último dividendo

La Junta Directiva del Banco Nacional de Cuba acordó en sesión celebrada el miércoles 11 del corriente, declarar un dividendo semestral de 4 por 100 U. S. Cy., a favor de los señores accionistas inscriptos el día 31 de Diciembre corriente.

C 4273 1-12

COMPAÑIA AZUCARERA DE SANTA TERESA

CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a la 1 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente: se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a cinco de Diciembre de mil novecientos doce.

El Secretario,

Ernesto Cedrón.

C 4261 30-11 D.

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108,

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

4376 156-14 Ag

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

4095 Dbre.-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS

Capital: $ 8.000,000.00——Activo: $ 18.957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba. Cienfuegos. Cárdenas. Matanzas
Santa Clara. Guantánamo. Pinar del Río. Ciego de Avila.
Sancti Spíritus. Caibarién. Camagüey. Camajuaní
Colón.—Cruces. Holguín. Sagua la Grande. Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD á prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde $5 en adelante.—Acostúmbrese á pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

4125 Dbre.-1

AVISO

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana 3 de Octubre de 1912.

El presidente, JUAN PALACIOS.

Dbre.-1

4145

"LUCHAR EN VANO"

La campaña de la prensa, tan lógica y acordada, contra el proyecto del doctor Jacobsen patrocinado por la Jefatura de Sanidad—lo decimos con la frase de costumbre—ha caído en el vacío. Y el informe razonado de la Cámara de Comercio, una de las instituciones más pujantes—se pudiera decir la más pujante—de mayor autoridad y de mayor seriedad de la República, parece que siguió la misma suerte. El proyecto es todavía una amenaza, y para defenderlo y apoyarlo aún se escriben documentos sospechosos. La causa, más que de hechos y razones, se dice que es de intereses.

Sentimos insistir, porque opinamos que la Sanidad nada gana abroquelándose en su tesis y no dando respuesta a las sospechas. La opinión no se conforma con que pretendan echarse sobre el pueblo y el comercio cargas que el mismo Estado no consiente y leyes que la misma Sanidad ha permitido violar en los establecimientos que dirige. De todas las tiranías la que se conceptúa más odiosa es la que hace un escudo de la ley para acribillar al pueblo y defender a los legisladores. Las leyes son para todos, y los que las proponen y las dictan deben ser los primeros en cumplirlas. La Sanidad—actualmente —se presenta a la opinión con un látigo en la mano, y parece que prohibe los azotes para azotar ella sola.

Nosotros presentamos un dilema a los que consideran necesaria una revolución fundamental en las casas comerciales, y nadie lo ha tocado todavía, quizás porque es costumbre en estos casos prescindir de las razones para imponer las pasiones. Nosotros hemos creído que este proyecto de la Sanidad o es o no es de justicia. Si lo es, debe acabarse con Mazorra, con Guanajay, con el Hospital Número Uno, con la cárcel de la Habana, con todos los organismos que están bajo la cura y atención de la misma Sanidad y donde no se practica lo que exige el proyecto y aun resulta muy difícil que se pueda practicar en muchos años. Si lo es, debe acabarse con gran número de fondas, de posadas, de cafés y con esa procesión interminable de casas de vecindad. Si es de justicia, téngase el valor de no crear privilegios, y de no considerar como peores a los innumerables comerciantes que le dan al país tanto dinero, que nunca se detuvieron en sacrificios costosos y a quienes la Sanidad debe alguna gratitud. Y si el proyecto no es justo, ¿a qué llevarlo a una Junta que tiene la obligación de cuidar su seriedad y velar por la justicia?

Esta misma disyuntiva que proponemos nosotros la propone la opinión, y mientras no se responda la Sanidad no debe proceder. Quienes se escandalizan de que "algunos" dependientes duerman en habitaciones de ventilación escasa y coman en un pasillo, tiene la obligación de reparar que en Guanajay y Mazorra había niños y dementes que dormían en el suelo y pasaban todo el día sin comer y que todavía comen y duermen en peores condiciones higiénicas que en los establecimientos comerciales que peores las reunan; que en la cárcel de la Habana la humedad daña la salud de los detenidos, y que en nuestros "fahansterios" viven las muchedumbres en montón. Antes de echar de la casa comercial a un ejército de hombres, la Sanidad debiera preguntarse dónde se van a meter; porque su celo no debe limitarse a ponerlos en la calle; debe seguirlos a la nueva casa. Y en la nueva casa, que habrá de ser barata, porque el sueldo no da para milagros, el dependiente vivirá en un cuchitril, como vive la legión de los obreros; y en cada cuchitril, infecto y lúgubre, se juntarán tres o cuatro—como lo hacen otros jóvenes ahora—y dormirán en catres derruidos, faltos de higiene, escasos de limpieza, sin ventilación, sin luz, y sin mano que les cuide de la ropa, cosa a tiempo y barra a tiempo. El cambio se nos antoja poco digno de la previsión de la Secretaría de Sanidad, a no ser que los médicos supongan que los dependientes de comercio pueden vivir en palacios o pagar habitación en los grandes hoteles de la Habana.

Lo que sucede con la habitación sucederá también con la comida; porque la Sanidad ha reparado en "algunos comedores" de los establecimientos comerciales, pero no en el gran número de fondas que existen en la ciudad escondidas en cuartuchos y llenas de oscuridades. Ahí, donde todo es malo, abunda la suciedad y hiede algunas veces la cocina, ahí es donde debiera verse el celo de los que velan por la salud pública. Y ahí irían a parar, a envenenar su estómago y su sangre, muchos de los dependientes que hoy comen buena comida, sabrosa, abundante y limpia.

Mientras la Sanidad no estudie esto y en vez de generalidades técnicas, que no convencen a nadie, no se avenga a discutir estas razones, que se demuestran con hechos y se comprueban con datos, la opinión tiene derecho a suponer que se trata de cosa ya acordada contra toda la justicia y que la Sanidad tan respetable, tan digna y tan prestigiosa, está sirviendo de manto para una campaña inicua contra los comerciantes españoles que crean familias cubanas, al revés de los comerciantes yankis, cuyos hijos son yankis para siempre.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

5 de Diciembre.

Supongo que el Presidente electo de Cuba, señor Menocal, se mostrará agradecido, por cortesía, por el "bombo" que le da Mr. Sidney Brooks, periodista financiero inglés, en una carta que desde Londres ha enviado al *Post*, de Nueva york; pero, por dentro, deberá rebajar, lo menos, en un setenta y cinco por cierto, su gratitud, si considera que ese mismo Mr. Brooks, le dió, el año pasado, un bombo, igualmente estrepitoso, al Presidente Gómez, cuando ya el gobierno liberal había cometido todas las fechorías que lo han desacreditado. Entonces no habló Mr. Brooks—como habla ahora—de *"politicians* que pasan de una posición modesta a la opulencia que cambian el carro del tranvía por el automóvil propio y la humilde morada por una mansión en El Vedado."

Entonces opinaba que en Cuba se gobernaba y administraba de una manera excelente; y aconsejaba a los Estados Unidos que no intervinieran en los asuntos políticos de la isla, porque los echarían a perder. Ahora da a entender que el gobierno liberal era una ladronera; cosa que ya habían dicho muchos—pero no Mr. Brooks—antes de que los conservadores ganasen las elecciones.

Entre los méritos del señor Menocal pone el publicista londinense el de ser "el único candidato que ha formulado programa en Cuba;" y esto no es cierto. A la vista tengo el programa disparado, hace cuatro años, por el general Gómez; y otro, del general Hernández, en que hay, por cierto, algo sobre *homocultura*. No; lo que es de falta de programas nadie podrá quejarse ahí; lo malo es que se componen, en gran medida, de generalidades; y que de todo aquello que no lo es, nadie se acuerda luego, ni para realizarlo, ni para pedir que se realice. Lo que, sí, ha hecho el general Menocal—y ha hecho bien en ello—ha sido limitar su programa a temas, que son principales y de actualidad, como la reducción de los gastos públicos y la transformación del sistema tributario para que se aligeren los impuestos indirectos y se refuercen los directos. Se ha de recordar—y lo he recordado yo en más de una ocasión—que el primer personaje político de Cuba, que ha abogado por esta reforma ha sido el Vice-Presidente electo, señor Varona; y otros, que no somos más que obscuros "folicularios"—como decía el conde de Cheste—la hemos apoyado. También el general Gómez la puso en su *plataforma* electoral; pero mezclada con toques de proteccionismo aduanero. Y él y su partido la han olvidado en el gobierno.

Mr. Brooks la aprueba; y, después de consignar que el señor Menocal no ha dicho qué forma ha de tener la revisión del sistema tributario, añade: "En Cuba no pagan contribución los terrenos sin explotar; son vastos y sus propietarios los conservan, sin usarlos, sin beneficio para la comunidad, y aguardando que suban de valor, porque el Estado no los obliga, por medio del impuesto, a vender, a subdividir, a arrendar o a cultivar."

Así se está haciendo, con éxito, en Inglaterra; y así se hace en algunas ciudades alemanas con los solares sin edificar y esto se intenta copiar en Madrid. En la Legislatura del Estado de Nueva York pende de aprobación un proyecto de ley por el cual todo solar edificado pagará *menos* que si no lo estuviera; es lo más radical que se ha propuesto, hasta ahora, en esta materia.

Mr. Brooks cree que el Presidente Menocal haría esta reforma y otras, si en su mano estuviera; "pero—añade—ningún Presidente, y menos, un Presidente de Cuba, hace su voluntad; tiene que contar con sus partidarios, ávidos de botín (*spoils*); ha de someterse a lo que no es más que *Chantage*, practicado por tal o cual grupo de *politicians*; está obligado a avanzar despacio para no echarse enemigos que hagan fracasar su Administración... Todo esfuerzo para mejorar la situación ha de originar una resistencia tan formidable de parte de los terratenientes, los abogados y los políticos profesionales, que una mejoría fundamental y duradera tiene que ser obra de años, cuando no de décadas."

Así se expresa el escritor financiero; y digo yo: ¿por qué se ha de tener prisa? En política, los que esperan milagros son unos bobos; y los que los prometen, unos pícaros.—En ese país, ya se ha conseguido eliminar del gobierno al partido liberal, que lo ha hecho malísimamente; sólo con que el partido conservador lo haga algo menos mal—y esto no le será difícil—ya se habrá adelantado bastante. Mr. Brooks tiene por seguro que el Presidente Menocal, sobre dar el ejemplo de una integridad absoluta, obligará a los que lo rodeen a seguirlo; y que hará cuanto le sea posible para que se rebajen los derechos de importación y se disminuyan los gastos públicos.

Pero ¿lo secundará el Congreso, donde su partido estará en mayoría desde el mes de Abril? Eso es de "pronóstico reservado" como dijo el señor Govín de un Gobernador General en los tiempos "ominosos" de la colonia.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Una nueva decepción.

Creíamos que los conservadores habían vencido por su programa de honradez y moralidad, por el vigor y desenvolvimiento de sus propias energías.

Y nos dice "El Mundo" que han triunfado por exclusión, es a saber, por los vicios, la debilidad y la descomposición del partido liberal.

De otra suerte los conservadores no hubieran vencido ahora, según el colega, ni podrían vencer nunca.

Veamos algunas de las razones:

No hay elementos con que constituir un "verdadero" partido conservador. ¿Dónde están nuestras clases privilegiadas? No existen. ¿Dónde nuestras clases aristocráticas, linajudas, de ilustre prosapia? No existen. ¿Dónde la iglesia oficial, constituyendo un como "estamento" del Estado? No existe. ¿Dónde las grandes riquezas, los grandes capitales, las grandes propiedades, los grandes comercios e industrias? "No" existen "entre" los cubanos. Todo eso está en manos de las colonias extranjeras aquí establecidas. Aquí hay una "élite" intelectual, pero con ella sola no puede formarse un partido conservador, aparte de que nuestros elementos intelectuales se hallan repartidos, esparcidos, entre conservadores y liberales. Si son conservadores el filósofo Varona y el orador Montoro, en cambio o por el contrario, son liberales el gran jurisconsulto Bustamante y el gran literato y erudito americanista Sanguily.

En efecto; si un partido conservador, necesita ciudadanos de sangre azul, duques, condes, marqueses, barones y magnates, incurrieron en gravísimo error sus organizadores y fundadores.

Pero nos parece raro, muy raro que se necesiten blasones de ilustre prosapia para llevar un alma netamente conservadora.

Estimamos que la primera y más necesaria condición para todo conservador es que haya algo que conservar.

Y "El Mundo" no nos negará que en Cuba hay mucho que guardar.

La libertad sana y razonada, la honradez administrativa y política, la moderación y economía en los gastos públicos, la moralidad social, el sentimiento religioso, la pureza y eficacia de la educación e instrucción públicas, la virtualidad práctica de las leyes establecidas, la exención de castas y privilegios, el hábito del trabajo, la vida, las costumbres y los estatutos comerciales, la convivencia y harmonía de los distintos elementos del país, las prodigiosas fuentes de riqueza como el comercio, la agricultura y la industria, la historia, las tradiciones y el idioma.

Y en último caso hay algo muy sagrado que conservar: la República.

* * *

Busque "El Mundo" un partido conservador que no lo sea de nombre, sino de esencia y de hecho.

Verá entonces si brotan conservadores en Cuba, sin necesidad de títulos ni nobiliarios ni eclesiásticos.

Comience por una alta política de confianza, de bases fijas y amplias, de procedimientos adecuados al nombre y al programa.

Allá irán entonces ese capital, esa riqueza, esa intelectualidad que no ve "El Mundo" porque están escondidos, indecisos, en la línea neutral.

Pero ¿cómo quiere "El Mundo" que arrollen los conservadores si apenas existe el verdadero partido conservador?

Los legisladores comienzan ya a aspirar el dulce ambiente de las pascuas.

El olor de las vacaciones los enerva y amodorra.

¿Quién piensa en leyes áridas y graves casi en vísperas de Navidad?

"Dejemos las cosas serias para mañana," exclaman los legisladores parodiando al general espartano.

Después de las vacaciones...¡Ah! entonces...

* * *

Escribe "El Día."

Otro asunto pendiente del Congreso o por mejor decir de la Cámara es la Ley de Inmigración.

La zafra se echa encima.

Y no hay brazos suficientes.

¿A qué se aguarda para la declaración de urgencia?

¡Ah, sí, a que haya "quorum."

¡Oh, infausta palabreja!

Ha tenido siempre el problema de inmigración la desgracia de atascarse cuando al fin parecía que iba a andar de veras.

Sin embargo nunca tuvimos tantas esperanzas como esta vez.

Los trabajos de la Junta de Inmigración, el sincero y elocuente discurso del Presidente del Senado, doctor Antonio Gonzalo Pérez y la aprobación de la Ley en la alta Cámara iban por fin a dar los empujones decisivos.

Pero falta el último; el de la Cámara.

Y las vacaciones llegan alegres y tentadoras.

Escribe el mismo colega "El Día:"

En la política y fuera de la política, campan por sus respetos los que sólo saben vivir del presupuesto; los que quieren imponerse, para luerar, por la guapería y el escándalo; los convulsivos y trapisondistas que hablan de sublevarse apenas cesan de cobrar la nómina; los incendiarios de cañaverales; los que piden dinero con amenazas o sin ellas; los hombres manchados de sangre y que sin embargo pretenden encaramarse a las más altas posiciones; los buscadores de negocios sucios, los negociantes que husmean fraudes al Estado; los que se alquilan para intimidar al campesino, los que venden su brazo, si es necesario, para el crimen y van descendiendo hasta la categoría de secuestradores y de bandoleros.

¡Y todavía dice "El Mundo" que el partido conservador no tiene razón de ser!

Establezca un parangón y haga decididamente todo lo contrario a ese cuadro pintado tan al vivo por "El Día" y no necesita más programa para vivir, crecer y desarrollarse.

Sin sangre azul y sin disminución del sufragio.

Hasta ahora nadie había caído en la cuenta de que los dependientes de comercio vivían en pocilgas, entre enjambres de microbios que aspiraban a pleno pulmón entre fétidos miasmas que envenenaban y corrompían su sangre.

Ha hecho falta que nos lo hayan dicho los racionalistas, los socialistas, los canteros, etc., unidos a los

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS »
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, Farm^en, 14, rue des Lions. PARIS
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA de CUBA.

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vias urinarias:
BLENORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA
CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS
PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA
Depósitos generales: PRIOU, MENETRIER & C^ie, PARIS
Depósito en *La Habana*: { Droguería SARRA / Dor Manuel JOHNSON

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
4104 Dbre.-1

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETIN 16

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

—¡Abajo las sotanas!

—¡Viva el socialismo!

En un momento los alrededores de la casa de la Providencia quedaron desiertos, escapando los hombres que en nada se metían, y las mujeres y los niños, por las calles más próximas, perseguidos aún por los agentes, cuyo furor parecía no tener límite.

Uno de ellos, sobre todo, se había distinguido; un hércules con cabeza de perro dogo. Regresaba al convento no encontrando a quién maltratar, encendidos los ojos, ebrio de brutalidad. Al ver al comisario ante él, se inclinó humildemente. Su cara dejaba ver una expresión de odio y desprecio, y volviendo la cabeza hacia donde venía de ejecutar las órdenes.

¡Canallas—gruñó,—más que canallas!

. . . . . .

El automóvil de los Doynel llegaba a los Campos Elíseos. Aquí podía uno creerse a mil leguas de distancia del drama que acababa de desarrollarse allá, en el barrio pobre.

En los Campos Elíseos nada turbaba la vida elegante, la alegre animación, la riqueza, el esplendor de un país tranquilo y próspero, de la más bella ciudad del mundo; y bajo aquel cielo azul y ante la hermosura de las flores, de los árboles, de los surtidores de agua irisada, la ilusión de la seguridad era absoluta. Aun los más sensibles a la suerte de los demás no pensaron que una amenaza pasó sobre ellos.

—¡Pobres hermanas!—dijo la señora Doynel con un suspirillo.—¿Qué va a ser de ellas?

Pero la indignación del primer momento había pasado ya. El sentimiento de haber cumplido con largueza su deber molestándose, fatigándose y corriendo algunos pequeños peligros, tranquilizaba las conciencias.

—¡Oh! No se habrán dejado coger desprevenidas, y te lo prueba que han rehusado el ofrecimiento que les hicimos—observó el señor Doynel, excelente hombre, y hombre de negocios a la vez, que, por no tener que violentar ni su corazón ni su bolsillo, prefería creer a los otros fuera de toda necesidad.

Esta afirmación de hombre tan competente tranquilizó a su joven esposa, quien no contuvo una sonrisa de satisfacción.

—¿Sabes que hubiera sido curioso vernos entrar en casa con una veintena de religiosas? Porque yo estaba dispuesta a llevarlas. Ellas no han querido...

—Afortunadamente, tienen mejor sentido que tú—hizo constar Doynel, que había sido muy caballeroso por la mañana afirmando sus principios, aunque sin dar suelta a las explosiones de su carácter; pero que juzgaba prudente por la tarde echar una ducha de agua fría sobre las generosidades de su mujer.

—¡Habré estado yo falta de buen sentido?—se preguntó la señora Doynel.

Nadie entre su mundo se ocultaba de decirle: "Eso es viejo en usted"; "usted inocentemente..."; "usted lo cree todo..."

Una mujer joven, una mujer bonita no debía, por ningún concepto, ser ridícula.

Era verdad; había creído todo lo que había pasado, lo que había visto,... y comenzaba a no creerlo...

. . . . . .

Los manifestantes de la mañana ante el convento se dispersaron a través de Paris. Brechet acabó el día y comenzó la noche en la taberna.

Las pasionistas buscaban donde cobijarse; las enfermas fueron trasladadas al hospital.

En el convento, ni un alma; ni una sola persona en el portal. La "Providencia" estaba cerrada. Ya no había "Providencia."

Mas, como memoria de la tristísima jornada, se veía solamente en la clase obscura y desierta el gran cuadro negro, del que no se habían borrado estas palabras misteriosas, resumen del drama realizado y de su moral divina:

"Compadeced a los malos, y rogad por ellos."

VI

EN CASA AJENA

Los oficiales y aprendices del embalador dejaron de clavar jaulas. Un empleado de la Compañía del gas, que acababa de hacer la verificación de los contadores, se detuvo en el patio; Regina Brechet bajó las escaleras corriendo, arrastrando a Luisillo de una mano, y llevando en el otro brazo a Magdalena; hasta la misma señora Legrand, discreta de suyo, se asomó a su ventana para presenciar la escena, y la señora Cottard atistaba la llegada de la madre de la señora Henry.

La propietaria, apoyada en el quicio de la puerta de su piso bajo, con los brazos atrás y en las manos el periódico, que deletreaba a los últimos resplandores del día, no se inquietaba por esperar, y la inquilina llegó con sus pasitos menudos, de ratón medroso, queriendo encontrarse en su casa a toda prisa, cubriendo con su pelerina, para ocultarlo, un saquito con provisiones.

En lugar de dejar el paso libre, la señora Cottard, con manifiesta mala intención, se interpuso, mirando descaradamente al saquito, y tratando de cuestionar.

—¿Qué quiere decir todo este tráfico? ¡Vaya una hora de hacer la compra! ¿No es sabido que en las casas limpias no se echan en las escaleras porquería después del medio día, y que los propietarios, aunque sean poco escrupulosos, ponen esta cláusula en el contrato?

La madre de la viudita Henry se hizo la sorda; pero su enfado por la agresión pudo más que su prudencia, excusándose de no saber que aquella casa fuese limpia, expresando además no se echaron en cajones las basuras, e impidiendo que los perros trajesen y llevasen huesos por todas partes, y a cierto inquil[illegible] una pasase las noches en el portal durmiendo la *mona*.

—No es usted la que tiene que murmurar de los otros—gritó la Cottard, blandiendo el periódico en un arranque de ira.— Los otros no dicen nada de usted, y no se atreven a lo que usted.

—Pues ¿a qué me atrevo?

—A meter en mi casa personas que no tienen el derecho de estar en ella.

—¿En su casa? Creo que, mientras pague, estoy en mi casa, y tengo el derecho de recibir a mis amigos.

La madre de la señora Henry se puso roja, y empezó a subir.

—¡No! Es usted a quien yo he alquilado el cuarto, y no a ésas. ¡Cinco personas en dos habitaciones! ¿Se puede consentir?

—En otro cuarto hay ocho, que meten más ruido que veinte de nosotras.

—¡Ruido! Usted me parece que ha acabado de hacerlo.

La vieja señora no entendió lo dicho. Siguió satisfecha con la aprobación que leía en todas las caras de las vecinas, hasta en la de la circunspecta señora Legrand, y dijo:

—Nadie se mete en los asuntos de usted, y nada deben importarle los asuntos de los demás.

—No se haga usted tan soberbia, que es muy posible que en esos asuntos de usted se meta la policía.

(*Continuará*).

muy simpáticos y muy queridos dependientes.

Escribe "El Comercio":

El cuadro que trazan esos dependientes es tan horripilante que si no supiéramos en qué condiciones se hallan aquí las casas de comercio y la comida que dan a sus servidores, nos sumaríamos gustosísimos a la idea de los jóvenes "modernos" que no quieren tener ninguna relación con el dueño y consideran un peligro para su salud comer y dormir en la casa que les paga su trabajo.

Pero por fortuna nadie puede llamarse a engaño respecto a las pretensiones de los que aparecen como dependientes en el escrito dirigido a Sanidad. ¿Que no quieren comer ni dormir en el establecimiento? Sea enhorabuena. Nadie les obliga, como si no quisiesen trabajar. Con su sueldo pueden hacer cuanto se les antoje. Hasta regalarlo o gastarlo en billetes de lotería para probar fortuna. Lo que sí nos parece improcedente es que sean los mismos dependientes quienes quieran secundar los propósitos del doctor Jacobsen, y hasta imitar de modo admirable la literatura del distinguido doctor, porque leyendo la ponencia de éste y el alegato de aquéllos se ve una semejanza tal en el estilo, que a primera vista parece que más que dependientes protestantes son médicos los que hablan.

¡Qué estragos hacen en las imaginaciones jóvenes ciertas literaturas!

De hoy más cuando veamos a tantos dependientes, rollizos y lozanos, alzaremos los ojos al cielo y le daremos gracias por el milagro.

***

Continúa "El Comercio":

¿Que no todos los establecimientos se hallan en iguales condiciones? Convenido. Tampoco están así todas las casas de la Habana. Las de los ricos, los palacios suntuosos, no pueden competir en punto a condiciones de salubridad con los cuartos infectos de no pocas ciudadelas, en los que viven seis u ocho personas en promiscuidad que espanta y separadas las camas por simples cortinas. Además, en esos cuartos se cocina, lava y plancha, cuando no se hacen otros servicios.

Creemos que después del informe de la Cámara de Comercio poco debe importarle a la Junta Nacional de Sanidad lo que digan los canteros, los dependientes "internacionales," los racionalistas, etc., etc.

La Cámara de Comercio vive muy atrasada y muy aislada de esta sociedad cubana.

Lleve con ello la convivencia estrecha y antigua del doctor López del Valle, autor de la ponencia que "El Comercio" atribuye al doctor Jacobsen (éste es autor de la proposición acerca de la que ha informado como ponente el Dr. López del Valle) y verá que todas esas ciudadelas y todos los horrores que nos han contado del Correccional de Guanajay y de Mazorra son flores y esencias al lado de la hediondez insoportable y mortífera de los establecimientos comerciales.

¿Iremos al fin hacia el traslado de la zona de tolerancia?

Leemos en el mismo colega "El Comercio":

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha nombrado una comisión de concejales, que estudia detenidamente la forma de trasladar la zona de tolerancia a otro lugar de la población. En la próxima sesión de la Cámara Municipal se discutirá este asunto.

Nuestras autoridades municipales, comprendiendo la razón que asiste a la "Asociación de Propietarios, Industriales y vecinos del Distrito Este" en su justa pretensión de que desaparezca del lugar en que está el centro de mal vivir, ha comenzado sus trabajos preliminares, nombrando, como decimos, la susodicha comisión.

De desear es que el traslado se verifique con toda la rapidez que requiere el caso.

Algo es algo.

Dadas la honradez y rectitud del nuevo Alcalde, esperamos que las nuevas gestiones no han de enredarse en las raíces de los "intereses creados" de la zona actual.

PARFUM LILAS DE LOHSE
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

BATURRILLO

No me ha entendido el señor Gustavo Valdés, de Sancti Spíritus. Aquí no celebramos lo hecho por el señor Peraza; simplemente expliqué la razón que hizo a los conjuncionistas pactar con él y elegirle Presidente del Ayuntamiento de la Habana. Sin eso, el mejor día enfermaba o moría Freyre, o le mataban al doblar una esquina o se cansaba de la cruda lucha municipal, y resultaba otra vez gobernada la capital, administrando su presupuesto, por los liberales, a pesar del inmenso consumo de dinero y de energías hecho para sustituirles con una situación conservadora.

Busqué la razón del hecho, no su moral. Y aún dije que no sabía si yo hubiera aceptado aliados así.

Por lo demás, entienda el señor Valdés y otros que como él hablan, que en la conducta de Peraza no hay lo que se dice, la traición de un liberal, que vota con los contrarios, confiados en su lealtad. Ahí está la prensa; Peraza se separó del partido liberal antes de la toma de posesión; lo dijo al doctor Zayas: "Recabo mi libertad de acción; me separo de ese partido por tales o cuales causas;" la candidatura de Azpiazo, por ejemplo. Fué una "rajadura" como tantas otras, no una traición; se fué con Asbert, Sánchez Fuentes, Roig, Céspedes; se incorporó a la rama disidente; fué un zayista menos. Desde que tal hizo, se sabía perdido su voto. No es lo mismo que si, figurando todavía en el liberalismo, se hubiera hecho presidente por los conservadores.

Y eso es tan corriente aquí, tantos asbertistas calientes y provocadores en Septiembre se volvieron zayistas en Octubre, y tantos ex-moderados fanáticos se llaman liberales zayistas ahora, que no podemos mentar la soga en casa del ahorcado. Es el pan de cada día, que yo no como, señor Valdés, pero que en el liberalismo es rico pan de centenares de hombres.

***

De "La Opinión," diario liberal que suelo leer con gusto cuando no está picado de la tarántula sectaria, son estas frases aplicadas a un periodista conservador, aspirante a cargo electivo:

"Fulano "Muge;" es despreciable, canalla, repugnante, manso de solemnidad, chantagista, cobarde..."

¿Nos calificaban así "La Prensa" y "La Voz de Cuba" en tiempos de las iras coloniales? Y así hemos progresado en moral periodística y costumbres políticas?

¡Qué lástima, hombre, qué lastima que nos tratemos así por liberales o conservadores los presuntos herederos de la patria cordial de Martí!

***

Trataron de quemar el Ayuntamiento del Perico con alguna lata de petróleo marca Vueltas, quedada escondida tal vez de cuando las luchas con el moderantismo. Y la prensa liberal recoge el rumor de que han sido los conjuncionistas los incendiarios, que han destruído recibos de contribución y documentos de interés.

"¿Era conservador y es ahora liberal el alcalde del Perico?" preguntaría el Juez de la causa para orientarse. Y le dirán: no señor, el Ayuntamiento era liberal y el nuevo alcalde también. Y su señoría no se explicará qué interés tendrán los conjuncionistas en ocultar las pruebas de la administración liberal pasada, contra cuyos hombres podrían ejercitar acción legal si las cuentas no estuvieran limpias.

La historia se repite: en Vueltas no logró Freyre la visita de inspección del Ayuntamiento que se decía desfalcado. En el Perico no logrará la historia consignar el excelente estado de los libros y de las cuentas, como va a consignarlas en Caimito de Guayabal, porque el fuego ha negado esa posibilidad de gloria a la situación liberal municipal.

Desgracia inmensa, a fe.

***

En Matanzas un joven burló a su amada, individuo de honrada familia.

Y la hermana de la burlada, también señorita decente, pegó un tiro al causante de la infelicidad de su hermana y del deshonor de su familia.

Cuando se piense en redactar un mensaje suplicando el indulto de la agresora, consígnese mi firma en él. Y no por ojeriza contra el joven herido, sino por simpatía hacia un dolor tan legítimo.

***

Muchas gracias al joven Secretario del Municipio de Sabanilla, por este ejemplar de la Memoria en que se consigna la gestión de su ayuntamiento desde Diciembre de 1910. Muy atento resulta ser el señor René Acevedo.

***

Me parecía claro eso de que el Tribunal Supremo no fallaría de acuerdo con la pretensión de Herrera Sotolongo. Podría declararse conveniente reformar la ley electoral; pero no anular los efectos de ella que, buena o mala, constitucional o no, era ley de la nación, a cuyo amparo resultan legítimos los intereses creados. Y tal vez ni eso: que el artículo 39 de la Constitución sólo consagra el derecho de representación de las minorías en las elecciones directas; no en las de segundo grado, y menos si han de ser unipersonales en su efecto. El Presidente no puede serlo a pedazos para que una parte de él fuera representación de la minoría.

En la elección de compromisarios hay mayoría y minoría; el escrutinio determina ésta, y la mayoría designa presidente. Y es más: cuando no hay copo como el de 1908 por los liberales, se dá el caso de ahora: los compromisarios de Matanzas votan por un candidato distinto al de las otras provincias y ya ha ejercido su derecho la minoría.

Ahora el doctor Bolívar descubre algo más: el Supremo no puede declarar la inconstitucionalidad de una ley que hizo el gobierno extranjero, estando en suspenso la Constitución. Su acción se limita a declarar la procedencia de leyes que emanen de nuestro Congreso, no del Poder Interventor. Y la ley Electoral la hizo la Consultiva y la promulgó un Gobernador discrecional americano. No cabe su reforma por el medio que Herrera se propone.

Me parece incontestable el argumento y oportunísima la iniciativa del señor Bolívar. Y esto demostrará una vez más que nuestra independencia no es absoluta ni nuestra personalidad está sancionada, al punto de que ya podamos liberalizar más las instituciones: hay que crearlas y consolidarlas antes.

***

Adelantan los trabajos de renovación del partido liberal. Y por cierto que me parece que adelanta terreno la idea de encarnar en nuevos hombres el espíritu de la revolución de Baire, dando mayor representación, más influencia, puestos más visibles en la dirección del partido a los revolucionarios, si es cierto eso de que la agrupación quiere ser heredera del programa de Martí y honradora del recuerdo de Maceo y Gómez.

Los conservadores alardean de contar en sus filas a los seis generales jefes de los Cuerpos de Ejército. Eligieron para su presidente a un general, que es Menocal, después de haber amado al Presidente de la Delegación Cubana, Estrada Palma. Hacen gobernadores a Carrillo, Sobrado, Lecuona, Robau, Asbert, así cuando votan solos como cuando se alían a los liberales nacionales, sus reliquias se llaman Cebreco, Díaz, Rabí, Spotorno; sus hombres de acción, Freyre, Betancourt, Torriente, Coronado... Se cuentan por docenas sus veteranos, desde Núñez y Loynaz hasta modestos tenientes. Parecen estos y no aquellos los continuadores de la obra revolucionaria, los herederos de Martí y los guardadores del ideal de Maceo.

Los Aspiazo, los Guinea, los Lucio Betancourt, los Vaquero, los Sarraín y los Cortina, no digo que no dignos y buenos, pero no veteranos ni conspiradores, forman legión sobre los Nodarse, los Pérez y los Guerra...

¿No será que ahora se imponga el generalato y sean veteranos los primeros hombres del elemento directivo liberal?

Parece que sí.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Por un peso

6 retratos imperiales o|e ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Marcaba las cinco menos cinco minutos el reloj colocado en el alto dintel de la puerta Central del solemne salón del templo de las leyes, cuando tomó asiento en el sillón presidencial, con la gravedad del caso, el señor Gonzalo Pérez.

A su diestra y a su siniestra hiciéronlo en calidad de Secretarios los señores Regüeiferos y Godínez.

Los timbres repiqueteadores anuncian—como en los "Cines"—que el acto va a dar principio.

Resultaron al pasarse la lista presente, catorce señores Senadores.

Hay "quorum" y por lo tanto se lee el acta y se aprueba.

Mensajes

El primer mensaje del Ejecutivo a que se le dió lectura fué el que se refería al nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro con Plenipotencia de Cuba en el Perú, hecho a favor del señor Charles Aguirre.

Siguióle a éste, el que se contraía al traslado del señor Manuel Márquez Sterling del cargo de Ministro del Perú, que ha venido ocupando a la Legación de Méjico.

Leyéronse otros escritos del Ejecutivo, uno referente a antecedentes del contrato del alcantarillado de Cienfuegos que representa el famoso Mr. Reylli, y el segundo, enviando los datos solicitados por el Alto Cuerpo, sobre las Obras Públicas llevadas a cabo en las seis provincias.

La relación expresa la cantidad total de las obras, fecha de la Ley que las autorizaron, nombres de los contratistas, sumas que han sido abonadas, y ascendencia de lo que se adeuda, causa de no haber sido abonadas sus totalidades y otra porción de datos curiosos.

La lectura es larga soposífera y promete ser inacabable.

Su monotomía hace que los señores Senadores, la prensa, el escaso público y hasta los ugieres se aburran, y sobre todo que ninguno se entere de una palabra.

Gracias que comprendiéndolo así el *señor Osma*, dijo algo tan bajito que nos fué imposible el enterarnos y se suspendió la lectura de los datos estadísticos.

No pudimos saber, por lo tanto, a cuanto llegaba lo pagado y lo que se adeudaba que era lo único algo curioso.

El señor *Pérez Andrés* opinó que se sacaran copias de esos informes.

¡Pobres mecanógrafas!, ya tienen para rato.

Regüeiferos propone que se pregunte

VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos acidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentacion, y las cuales una vez absorvidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerias

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., . .

GRAN FABRICA DE MOSAICOS
"LA CUBANA"
SOCIEDAD ANONIMA
GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAGUEY, 1911.
SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES.

VEINTIDOS MILLONES DE LOSAS FABRICADAS
Agentes: LADISLAO DIAZ HERMANO, TELEFONO. A-2090 RAMON PLANIOL, TELEFONO A-7610.—AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS, TELEFONO A-3655.—HABANA.
C 4230 alt 6-7

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Lo curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo

PALPITACIONES, AHOGOS

Aconsejamos á las personas sujetas á estos padecimientos que tengan siempre á mano un frasco de Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimiento de síncopes. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos de hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París, no haya vacilado en aprobar el pricedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión, *exíjase* sobre la envoltura *las señas* del laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.*

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelanto.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
HABANA.--ANGELES N. 9.
4167 Dbre.-1

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA VOMITOS DIARREA
CURACION RAPIDA

PRECIOSIDADES

SON las BANDERITAS de todas las Naciones que regala a sus consumidores, la marca de cigarros

"EL SIBONEY"

ES un precioso trabajo sobre rica seda, que se presta para confeccionar bonitos adornos para la casa, tales como, Cojines, Tapetes e infinidad de otros objetos.

4103 Dbre.-1

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCIÓN NEVADA SARRÁ
Para DAMAS. Limpia y las encanta.
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

RAMON PLANIOL
MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.
FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"
Monte Núm. 361
Teléfono A-7610
HABANA.
Cable: PLANIOL
Apartado Nº 256
C 4231 28-7 D.

por qué no se han situado esos fondos para el pago de los adeudos.

Es sabido la contestación del Ejecutivo: "Porque no los hay."

Comunicaciones

Se leen varias de escasa importancia entre ellas una de los señores del Impuesto solicitando una Ley que los incluye en la del Servicio Civil Clasificado.

Proyecto de Ley

Se dieron por enterados los señores Senadores del proyecto concediendo una pensión anual de $720 a la señora Asunción Villasana viuda del Capitán del E. L. señor Gómez.

El señor Regüeiferos en consideración a la demora en el despacho de la proyectada Ley del espigón de Paula cuya ponencia le fué encomendada al señor Fortún, solicita que se tome un acuerdo.

Y no hubo más.

El señor Gonzalo Pérez, levantó la sesión que tuvo sin embargo, su novedad: la de salirle barata a los legislalados.

CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo sesión

Tampoco ayer pudo celebrar sesión la Cámara de Representantes.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Comenzó a las cuatro y media de la tarde con asistencia de 24 señores concejales.

Fué aprobada el acta después de declarar el doctor Sánchez Quirós, que al emplear en la última sesión la palabra "falsedad" refiriéndose a un informe del Departamento de Fomento, lo hizo equivocadamente, pues la frase que quiso decir fué la de "erróneo."

En señal de duelo

A propuesta del señor González Vélez y como un homenaje a la memoria del general Calixto García, muerto en New York en 11 de Diciembre de 1898, los Concejales se pusieron en pie en señal de respeto y duelo, por conmemorarse hoy el aniversario de su fallecimiento.

Sobre unos empleados

El Alcalde, por un mensaje, recomienda a la Cámara que resuelva la situación de oficial segundo, José Llano; sereno, Antonio Pombo; caballerizo; Juan Ridell, portero; Nicolás Marín y matarifes Faustino Cano y Pedro Díaz que venían prestando servicio en comisión en el Matadero de Regla que ha pasado al Ayuntamiento de su nombre, constituído en primero de Diciembre último.

La Cámara acordó que dichos empleados vuelvan a desempeñar los cargos con que figuran en el presupuesto y que el Alcalde utilice en algunas de las dependencias municipales a los dos matarifes cuyos puestos no están ahora en la planilla del personal por tener celebrado el Ayuntamiento contrato para la matanza pública con el Matadero Industrial.

Los médicos y demás empleados que venían prestando servicio en la Casa de Socorros de Regla, serán destribuidos entre los demás centros sanitarios de esta capital.

El escribiente del Registro Pecuario de Regla, pasará a la segunda sucursal y los empleados del Mercado y del Cementerio serán utilizados en otros servicios en la Habana, para que no queden cesantes.

El censo de población

El Alcalde, general Freyre de Andrade propone por un mensaje, se acuerde solicitar del Estado que anticipe la cantidad 30,910 pesos, para poder llevar a cabo los trabajos de formación del censo de población, toda vez que habiendo sido suspendido por el Poder Ejecutivo de la Nación el presupuesto del actual ejercicio donde figuraba crédito suficiente para esa atención, no hay ninguna otra forma habil de poder subvenir a esos trabajos que ordena la ley comiencen precisamente el primero de Enero próximo.

Después de una pequeña discusión sobre si sería más conveniente que pedir el anticipo, el solicitar del jefe del Estado que pusiera en vigor la parte del presupuesto suspendido donde figura el crédito para los trabajos del censo de población, se acordó de conformidad con lo recomendado en su mensaje por el Alcalde.

Una resolución

La Cámara se dió por enterada de una resolución del Alcalde saliente, por la cual se dispuso a virtud de petición del Centro de Detallista, que los establecimientos del Vedado, Medina y Príncipe tributen durante el actual ejercicio como situados en barrios rurales, puesto que fué suspendido el presupuesto de 1912 a 1913, donde figuraban esos barrios como urbanos, a los efectos exclusivos de la tributación.

El acuerdo de declarar urbanos esos barrios queda vigente para el ejercicio venidero.

Para un parque

Se dió cuenta de un mensaje del anterior Alcalde, solicitando que se incluya en el presupuesto próximo un crédito de 5,781 pesos, para la construcción de un parque público en el reparto "Ojeda."

Se acordó de conformidad.

Otro crédito

También se leyó otro mensaje solicitando la inclusión en presupuesto de los 8,000 pesos que se adeudan a Mr. Brad, por la confección de un album para fomentar el turismo.

Fué aprobado.

Final

Después se despacharon varios asuntos sin importancia, levantándose la sesión por ser las siete y media de la noche, hora reglamentaria.

Recuerdo de gratitud

En la del viernes, se dará cuenta de la siguiente moción:

*Al Ayuntamiento*s Es innegable, que el licenciado Julio de Cárdenas y Rodríguez, en su incansable labor, como Alcalde Municipal de este Término, se ha hecho acreedor a la consideración y respeto del pueblo que expontáneamente lo elevara al puesto de Primer Magistrado de este Municipio, y que el Ayuntamiento, representante legítimo de ese pueblo, que le ayudó a triunfar en la ardua tarea de implantar el nuevo orden de cosas y a implantar las nuevas Leyes Municipales, y a encausar la Administración, cumpliendo un deber de justicia consigne un recuerdo de gratitud al doctor de Cárdenas y a este efecto tienen la honra de someter a la consideración de la Cámara lo siguiente:

Primero:—Que se acuerde otorgar una medalla de oro, con su diploma y su pergamino, obstentando en el anverso el Busto y la Inscripción "El Ayuntamiento de la Habana al doctor Cárdenas" Reservo, escudo de la Habana, Inscripción "Homenaje a su gestión en la Alcaldía desde 3 de Agosto de 1906 a 18 de Diciembre de 1912."

Segundo:—Que para los gastos de adquisición de esa medalla y diploma, se acuerde destinar la cantidad de doscientos pesos, del Capítulo de Imprevistos.

Tercero:—Que se haga entrega de la medalla y diploma al señor Cárdenas, por el Ejecutivo Municipal en una sesión solemne que se celebrará el día que oportunamente se señale, invitándose para el acto a las Autoridades y Corporaciones etc. etc.

Cuarto:—Que al acto concurra la Banda de Musica Municipal.

Quinto:—Que este acuerdo se cumpla sin esperar los "diez" días de Ley.

Si la Cámara acepta lo propuesto habremos cumplido con un deber de gratitud hacia el Licenciado señor Julio de Cárdenas y Rodríguez, Alcalde Municipal que fué de este Término hasta el día 18 del corriente.

Salón de Sesiones de la Cámara Municipal en la Habana a 9 de Diciembre de 1912.—*Domingo J. Valladares. Avelino Orta, Antonio Clarens, Vito M. Candia, Federico Caballero.*"

EL MANIFIESTO
DEL
general Gómez a los liberales

Nuevos apéndices

Caibarién, Noviembre 29 de 1912.

Mayor General José Miguel Gómez,
Habana.

Respetable General y muy distinguido amigo:

Nunca me he aventurado a molestarle escribiéndole, porque sé que pudiera serle importuno debido a sus múltiples asuntos.

Hoy lo hago para recordarle que siempre recibí sus indicaciones, las que interpreté como emanadas de usted, recomendando que hiciese todo lo posible por llegar a la unificación del Partido Liberal en esta villa y que evitase que de entre sus componentes no surgiera la llamada "Conjunción Patriótica."

Mis esfuerzos, los de los demás amigos y las energías desplegadas resultaron estériles, por causas que no son del momento enumerar ni de exponerlas en una carta; sólo me limito a recordarle que recibí sus instrucciones y las cumplí con verdadero sentir y agrado.

Limitándome a lo que antes le indico, le encarezco disimule la molestia y cuente siempre con la consideración y respeto de su verdadero amigo y S. S.

(f) **M. Esperón.**

Santa Clara, Noviembre de 1912.

Mayor General José Miguel Gómez,
Habana.

Querido General:

He notado que después de las elecciones se está haciendo una campaña en contra suya, de la cual estoy asombrado, debido a que conociendo yo los esfuerzos hechos por usted por el triunfo del Partido, se haya sembrado el espíritu de que usted ha sido el único culpable de haber perdido las elecciones, porque en connivencia con el general Monteagudo había trazado un plan sabio para vengarse de Zayas.

Yo no puedo por menos que asombrarme y protestar de esa cobarde calumnia, porque he sido uno de los que, como buen amigo suyo, traté de conocer cómo pensaba políticamente, y de una manera positiva me convencí que sin fijarse en candidato recomendaba a todo el que le iba a consultar que había que ir con el Partido Liberal, aunque el candidato fuera Cambute. Esto me consta que usted se lo dijo a varios, quienes le han llamado la atención sobre que Zayas no resultaba ser el candidato que podía postular el Partido Liberal en contra del general Menocal.

Tal vez usted desconozca esa campaña que han emprendido y por eso le dirijo la presente, pues muy seguro estoy de que al leerla dirá que eso será imposible, pero después se convencerá y se llenará de asombro también.

Ha sido tan grande la sorpresa que recibí al ver que en todos los lugares no se habla de otra cosa, que me decidí a ver si indagaba de dónde nacía esa cobarde trama, y pude saber: ello es obra de algunos políticos liberales a quienes les estorba usted porque pretenden manejar a su antojo el partido, persiguiendo el fin de medrar, y desde luego sería de mucha importancia para ellos el hecho de menoscabar el prestigio político de usted, porque saben perfectamente que usted ha sido, es y será, si quiere, el alma del Partido Liberal.

Yo excuso decirle que en donde quiera que he oído hablar sobre ese asunto, he tratado de desvirtuarlo, porque siendo tan injusto me considero estar en el deber de hacerlo así, como también lo está todo liberal que sepa los sacrificios que usted hizo por el triunfo del partido.

Yo, que soy uno de los que más debía sentir esta caída tan lamentable, soy de parecer de que en lo futuro debemos tener más tacto y ver con tiempo el peligro. Digo esto porque ni usted ni ningún liberal ignora que yo soy de los que caen con el partido y se levantan con el partido.

Sin otro particular queda de usted su respetuoso amigo y correligionario

(f.) **Manuel Fernández.**

Vueltas, Noviembre 15 de 1912.

General José Miguel Gómez,
Habana.

Distinguido amigo y correligionario:

He visto con disgusto que se ha puesto en tela de juicio sus esfuerzos en favor de nuestro partido, sin tener en cuenta lo que ha laborado usted para que alcanzara el triunfo en los últimos comicios.

Recuerdo aún que usted siempre me recomendó el mayor empeño para que de ninguna manera triunfara la Conjunción en este término, lo que así ha sucedido.

Yo quiero que usted sepa que por nuestra parte no se ha puesto en duda su patriotismo y su lealtad al Partido Liberal que me honro en presidir.

Sabe le quiere su afectísimo y respetuoso amigo

(f.) **Vicente Fernández.**

Cienfuegos, Noviembre 9 de 1912.

Sr. José Miguel Gómez,
Habana.

Querido General:

Estos días los estoy pasando muy ocupado, tanto o más que antes de las elecciones, pues estoy denunciando caso por caso, a fin de justificar el verdadero fraude electoral de que he sido víctima en un término donde somos los liberales dos veces más que los conjuncionistas.

Creo con sinceridad que usted es incapaz de haber conocido cuál iba a ser la actitud de la G. R. en las elecciones; le creo a usted víctima del desacato del general Monteagudo, que le ofreció una cosa y ordenó otra privadamente. La Rural es la que ha dado el triunfo, si es que lo es, a la Conjunción. Por otra parte el descuido nuestro ante lo deficiente del Censo Electoral, que dado a la clase de nuestro partido político, al sufrir los conservadores diez los liberales perdemos veinte, por la evolución en las residencias, que siempre es más movida en los pobres y los obreros. Lo fuerte del Partido Liberal se ve sólo en la mayoría total que han tenido: doce mil y pico de votos no es nada; aquí, sin poder votar por no haberlos puesto en el libro de votaciones, hemos perdido dos mil votos liberales; de éstos, cerca de mil, ya conoce el Juzgado las denuncias.

Yo he tenido una verdadera campaña en mi contra por la Rural y la Policía; me han asaltado los colegios en el campo, me han herido a tiros la representación liberal; después han hecho la Rural y los conservadores los escrutinios: figúrese en qué forma. Yo he perdido un colegio por cinco votos y en la puerta del mismo, sin poder pasar a votar, he tenido ciento sesenta liberales, a los cuales el comandante Betancourt y el Jefe de Policía no dejaron pasar al local del colegio, al dar las seis, como dice la Ley. Todo me pasó por querer tanto la vida de Ferrara, no la mía: se lo juro por mi honor.

Yo he tenido de usted el concurso de recursos, de consejos. Recuerdo su carta en la que me dijo: "todo menos conservador." Esa carta la vieron Ferrara, Mendieta y Gerardito en Santa Clara. Por eso creo injusto que usted sea el blanco de las acusaciones.

Ahora bien, si todos hacen como yo, denunciando los fraudes ante los tribunales y justifican esos hechos, se da a usted una oportunidad para la anulación de las elecciones y realizarlas después con medidas radicales y que no ofrezcan duda para nadie.

Yo espero de los tribunales de justicia ser oído, si es que queremos todos a nuestra patria.

Sale le quiere

(f.) **José F. González (Chichí.)**

Cienfuegos, Noviembre 9, 1912.

Sr. José M. Gómez,
Habana.

Querido General:

En mi otra carta le expliqué los casos ocurridos aquí, los que yo creo

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

4090 Dbre.-1

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK

Establecida 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PILDORAS GRONIER de IODURO de HIERRO y de QUININA RECONSTITUYENTES — *Curan.* ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO" BAISIEUX (Francia)
En la *Habana:* Dr M. JONHSON, Obispo 53. — Droga SARRA, Teniente Rey 41.-Dr TAQUECHEL, Obispo 27.

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Éxito

MARCA DE FABRICA

No mas FUEGO No mas Peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo.

Deposito en Paris, *165, rue St-Honoré y en todas Farmacias*

Los movimientos irregulares del vientre producen la constipación crónica y un estado constipado llena el sistema de impurezas. La Herbina es un gran regulador del vientre. Purifica el sistema, vivifica la sangre y pone los órganos digestivos en excelente y vigorosa condición.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

DIGESTIVO GARDANO

Gran Elixir tónico estomacal antigastrálgico.
Prescripto por el CUERPO MEDICO para combatir con éxito las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Molestias del embarazo, inapetencia, convalecencia, enteritis. Devuelve al estómago la normalidad de sus funciones y asegura perfecta digestión por mucho y variado que se coma.
En boticas $1 fr. Por $3-20 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoaín núm. 117.

Neurastenia-cloro-anemia. Tisis, Impotencia ,agotamiento vital, debilidad cerebral, ataques nerviosos, catarro bronquial, asmáticos o pulmonar, Raquitismo, linfatismo de los niños, son siempre vencidos con los

Hipofosfitos compuestos del Doctor Gardano.

Poderoso reconstituyente de las enfermedades consecutivas, nerviosas y pulmonares. En Boticas $1-20 fr. Por $3-85 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoaín 117.

C 913 104-7

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras a todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA

4093 Dbre.-1

PEDIR en todos los Cafés

un cuarto VICHY CELESTINS
un cuarto VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Marca registrada

Aceite Vegetal Mexicano. La única preparación vejetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño o negro. :: :: ::

Marca registrada

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata.

Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo.

Exíjase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante.

Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulvo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulvo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello.

Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA:
DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS
JUAN MACIAS. Apartado 48. MATANZAS.

C 3926 26-17 N.

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella..... $ 0.60 cents.
Por 4 botellas.... $ 0.48 „ c|u

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

C 948 M. 12

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

4142 Dbre.-1

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654.

C 4172 8-3

culpables, así como mis esperanzas de que se haga justicia.

Lo que no es justo es la campaña que a usted quieren hacerle; si usted hubiera pensado como dicen algunos, no me daría a mí los consejos de no ser de ningún modo conservador, carta que vieron Ferrara, Mendieta y Gerardito en Santa Clara, ni me hubiera ayudado con recursos, repetidas veces, en la campaña liberal. Confíe en que todo se esclarecerá.

Sabe le quiere

(f.) **José F. González (Chichí.)**

Santa Clara, 30 Septiembre,, 1912.
General José Miguel Gómez,
Calabazar.

Mi querido General:

Me alegraré que se encuentre bien en compañía de su apreciable familia.

Le escribo esta para darle cuenta de nuestra gestión por aquí y además para rogarle me complazca en algunos asuntos que creo de importancia para la campaña.

Hemos conseguido la unificación en Caibarién, Vueltas y Placetas, y ya todos los liberales de esos términos no tienen más que una sola candidatura; el espíritu de partido se revela de manera intensa en las masas y puede tener usted la seguridad de que el triunfo en la provincia es un hecho, con muy poco que se realice en pro del partido y mediante la influencia de los buenos liberales que, como usted, lo desean de una manera veraz. Don José María Espinosa, que está trabajando con toda el alma y que ha ido a esa, le contará.

Las cartas que usted me dió para algunos liberales de esta provincia han surtido un efecto maravilloso, lo cual esperaba, pues nunca he dudado de su verdadera influencia pasada, actual y venidera sobre las huestes liberales de las Villas. Hombres retraídos unos y otros con tendencia a equivocarse, en cuanto recibieron su carta se han puesto a actuar de manera eficaz. Dígame si no tiene inconveniente en que le remita una nueva relación de algunos para que les escriba en el mismo sentido y forma.

Perdone que le dé esta lata, pero estimándolo como lo he estimado siempre nuestro único y verdadero jefe, me creo obligado a darle cuenta de todo lo que a la política se refiere, y además facultado para pedirle su apoyo en todo aquello que pueda otorgarme y sin perjuicio de sus deberes como Presidente de la República.

Póngame a los pies de su señora e hijas y mande como siempre a su consecuente amigo y compañero.

(f.) **Roberto Méndez.**

Vueltas, Noviembre, 1912.
General José M. Gómez,
Habana.

Mi querido General:

Como veo que se publican datos respecto a su intervención, como liberal, en las pasadas elecciones, que servirán para que haciendo historia verdad de todo lo ocurrido se desvanezcan las injustificadas inculpaciones que algunos han pretendido hacer recaer en usted, le remito la carta que con fecha 21 de Septiembre me dirigió usted y la contestación que a la misma dí.

Quedo siempre de usted muy afectísimo amigo y S. S.

(f.) **S. Quintero.**

Carta que se cita:

Calabazar, Septiembre 21 de 1912.
Sr. Santiago Quintero,
Vueltas.

Querido amigo:

Sabe usted que he sido, soy y seré liberal. Nuestro partido me llevó al Poder y a él me debo. Mis simpatías y mis afectos están con los liberales, a los que deseo el triunfo de todo corazón.

Como Presidente, yo he ofrecido ser imparcial en la lucha electoral, y esto naturalmente he de cumplirlo, en bien de nuestra Patria, a cuya conservación lo sacrificaré todo. Usted sabe que en los Estados Unidos y en todas las Repúblicas de América el Presidente, como ciudadano, manifiesta públicamente su opinión y hace política; aquí eso sería un escándalo, porque riñe con nuestras costumbres públicas, que se iniciaron en la época colonial.

Como liberal puedo aconsejar a mis amigos que no abandonen el Partido, que se conserven fieles a él y hagan que la lucha electoral se realice no entre una fracción o una parte del liberalismo y el Partido Conservador, sino entre ambas agrupaciones, para que sea el éxito la expresión de la voluntad popular.

Cuente con el invariable afecto de su amigo

(f.) **José M. Gómez.**

Contestación:

Vueltas, 25 de Septiembre de 1912.
General José Miguel Gómez,
Finca "América,"
Calabazar.

Muy estimado general y correligionario:

Con la debida oportunidad fuí favorecido por su atenta carta de fecha 21 de los corrientes, a la que con gusto doy contestación.

Aplaudo de veras su actitud respecto a la imparcialidad que está dispuesto a demostrar en la contienda electoral que se avecina, así como sus deseos de que el triunfo sea del Partido Liberal, que fué el que le llevó al Poder. Y al propio tiempo me halaga el reconocimiento que hace de lo escandaloso que sería que en nuestra República el Jefe de la Nación haga política, al igual que otro ciudadano cualquiera, cosa que nada tiene de particular en otras naciones.

El párrafo último de su carta es un consejo atendible por todos los elementos que integramos el gran Partido Liberal; pero los elementos que sostenemos en este pueblo la candidatura del Partido Independiente no hemos de ser liberales, aunque algún mal intencionado haya querido dar a suponer lo contrario.

Los liberales que defendemos la candidatura del Partido Independiente seguiremos siempre siendo los mismos liberales de antes, y sostendremos nuestra división hasta que llegue el momento en que los intereses del Partido exijan otra medida, que entonces seremos sólo un partido, sin más aspiración que la grandeza de la Patria.

Aunque le hagan comprender lo contrario, no dude nunca de que los independientes de este pueblo son liberales y cuénteme su atento S. S. y correligionario.

(f.) **S. Quintero.**

Habana, Noviembre 7 de 1912.
Mayor General José Miguel Gómez,
Presidente de la República,
Habana.

Mi querido General:

En la junta celebrada anoche en casa del señor Zayas, tuve ocasión de hacer constar en aras de la verdad, a las personas que tenía cerca de mí, las gestiones que usted había realizado con el más vivo interés para obtener mi concurso eficaz y activo en favor del Partido Liberal, recomendándome que me trasladara al Camagüey con el fin de obtener la completa y sincera unificación de los liberales, poniéndole término a la escisión suscitada en aquella provincia.

En los últimos días del pasado mes de Septiembre fuí invitado a visitarle, y celebramos con usted una larga entrevista el señor Guillén y yo. En ella se mostró usted vehementemente interesado en el triunfo del Partido Liberal y nos encareció nuestra ayuda para ese fin, recomendándonos con gran interés que lográramos convencer a los amigos que en el Camagüey habían constituido el Partido Liberal Histórico, que desistieran de su actitud y se sumaran al Partido para asegurar el triunfo de éste en aquella provincia.

Un día después de esa entrevista, y con fecha 22 de Septiembre, recibí una cariñosa carta de usted insistiendo sobre el particular. En esa misiva me decía usted, entre otras cosas: "Es un deseo mío la unificación de las fuerzas del liberalismo en todas las provincias, no sólo por la inclinación natural a propender a la mejor organización del Partido en la República, sino porque ello será conveniente a la buena marcha del Gobierno que me haya de suceder."

Con esa carta recibí dos más: una para el general señor Javier de la Vega y otra para el general señor Gustavo Caballero, en las cuales usted les rogaba que, deponiendo toda diferencia, se pusieran de perfecto acuerdo para lograr la unión de los liberales.

Comuniqué a mis amigos del Camagüey todo lo sucedido, consultándoles sobre la conveniencia de mi viaje para los fines deseados por usted, y como ellos me contestaron expresándome que la actitud que habían tomado estaba fundada en causas poderosas y justas, y por tanto no desistirían de sus pretensiones por ninguna razón que no fuera la modificación de las postulaciones hechas por la Provincial en el sentido por ellos indicado, en compañía de los señores Guillén y Ramírez visité al señor Zayas, a quien los tres consultamos el asunto, le dimos cuenta detallada de las gestiones realizadas por usted con nosotros y le pedimos consejo.

Resultando al cabo que no se pudo lograr una base que facilitara una avenencia, motivo por el cual desistí de mi viape al Camagüey y dejé incumplido su encargo, ante la seguridad de que hubiera sido mi viaje un viaje a China.

Recuerdo además que al despedirme de usted en la finca "América," fuí invitado por el general Baldomero Acosta para hablar en una fiesta organizada en su honor en Marianao, y usted me rogó que asistiera y que tomara parte activa en la propaganda del Partido Liberal.

Contándome asimismo que usted ha escrito cartas a muchos correligionarios del Camagüey, pidiéndoles su concurso para el mayor éxito del Partido Liberal, y especialmente para que se pusiera término a la división promovida por diferencias entre históricos y liberales.

Sabe usted que le quiere sinceramente su afectísimo

(f.) **J. Lorenzo Castellanos.**

Camagüey, Octubre de 1912.
General José Miguel Gómez,
Habana.

Mi querido amigo y compañero:

Sé que la opinión que hay formada en la Habana es que se pierde la provincia. Yo aseguro el triunfo y es la cuarta vez que la provincia triunfa bajo mi dirección.

Gustavo Caballero.

Noviembre 9 de 1912.
Mayor General José Miguel Gómez.
Palacio Presidencial.

Mi querido General:

Una vez pasados los días difíciles del período electoral, en que las candentes luchas de la política exalta las pasiones, y cuando todos esperábamos que con la calma y la serenidad de juicio que sucede a esos períodos, se reconociera y se proclamara la labor por usted realizada como político sagaz, prestándole al Partido Liberal en las pasadas elecciones el valiosísimo concurso y la cooperación entusiasta por el triunfo de su causa, por la que usted luchó con el mayor empeño dentro del círculo de acción que le permitiera girar la imparcialidad a que esta usted obligado como jefe previsor de una democracia, en la que deben respetarse todos los derechos, he visto con verdadera sorpresa que por algunos se intenta, de manera errónea, imputar a usted la pérdida sufrida por el Partido Liberal en las pasadas elecciones.

Y esa mi sorpresa, es la de todos los liberales y la de todos los cubanos que estamos perfectamente enterados del proceso de estas elecciones y que, por lo mismo que conocemos lo ocurrido, nos parece en extremo raro que se pretenda pagar a usted en forma tan ingrata, sus esfuerzos y sus desvelos por el bien de la Patria y del Partido, cuando precisamente los cubanos debemos estarle en extremo reconocidos, ya que usted, si no de una manera directa, por impedírselo la noble y patriótica línea de conducta que hubo de trazarse en esa contienda electoral; por el concurso que solicitó de todos sus amigos, para que estos prestaran a la candidatura del Partido Liberal un apoyo decidido, venciendo con sus constantes predicaciones y con sus ruegos, siempre atendibles, las dificultades que muchas veces presentaban a esa candidatura, por estar en contra de la orientación política seguida por ellos, muchos de los cuales preveían el resultado desastroso alcanzado, y que a pesar de ello, laboraron con fe y con entusiasmo porque el Partido Liberal alcanzase el triunfo, siguiendo con esa noble práctica los consejos y las indicaciones que usted en todos los momentos hubo de darnos.

Y yo, que dentro del Partido Liberal formaba parte del elemento histórico, de completo acuerdo con usted, bien penetrado de sus instrucciones, y de sus deseos, fuí a la región camagüeyana a trabajar con ardor, con entusiasmo y con decisión por el triunfo del Partido Liberal. Y nuestros correligionarios de Camagüey pueden decir, que allí, en esa hermosa provincia, se llevó a cabo una verdadera campaña política de carácter nacional, recomendando siempre y en todos los casos el que se votara la candidatura completa presentada por el Partido Liberal; siguiendo con ello una conducta ejemplar, aunque tuviéramos, muchas veces, que vencer dificultades de algunos y suavizar asperezas de otros, y llevando a cabo una campaña política que por su intensidad y que por su magnitud era desconocida en la provincia.

En virtud de las indicaciones de usted e invocando su nombre, personalmente actué con distintos elementos de procedencia liberal que se habían constituido con carácter independiente y que si no abandonaron esa su actitud y engrosaron nuestras filas, de ellos es la responsabilidad. Con liberales que le profesan a usted una amistad sincera como el señor Gabino Gómez, de Ciego de Avila, y así como otros muchos que por una o por otra causa permanecían indiferentes o retraídos, a todos en nombre de usted les recomendé con el mayor empeño el acatamiento de la candidatura liberal y procuré llevar a sus almas los entusiasmos mayores en bien y en provecho de nuestro Partido. Predigué constantemente la mayor disciplina dentro del Partido y que se votase por todos la candidatura completa.

Hay otros hechos que con harta elocuencia demuestran la generosa y eficiente labor por usted personalmente realizada en bien del liberalismo cubano. Y entre estos sus eficaces trabajos por la unión, por el prestigio y el engrandecimiento del Partido Liberal figuran en lo que a Camagüey se refiere y de lo que puedo dar fe; los constantes esfuerzos por usted realizados para que se agrupasen alrededor de la bandera del Par-

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

4088 Dbre.-1

HAY'S HAIR HEALTH

Salud del cabello de Hay

Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza . . .

No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó deslustroso. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caida y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brilloso. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte.

PHILO HAY SPECIALTIES CO.
FABRICANTES
NEWARK, N. J. . . E. U. de A.
De venta por todos los droguistas y químicos.
Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

CARTA DE UN GENERAL

GÉNERAL VERDAL

« La Flèche, 28 de abril de 1898.
« Muy Señor mio:
« Encuentro que la Pasta Dentol es un producto absolutamente excepcional y muy superior á cuantos he empleado hasta hoy.
« Ruégole agregue á su próximo envío una ó dos muestras de Pasta y de Elixir, pues varias personas me han pedido ensayar el Dentol. Firmado: General VERDAL, La Flèche. »

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encias y los males de la garganta. En muy pocos dias comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 8

Lave usted las llagas viejas, heridas y úlceras enconadas, con el ACEITE MAGICO "RENNES" MATA-DOLOR. Es un desinfectante y remedio sanativo maravilloso. Cura las llagas vivas de larga permanencia que no ceden a un linimento ordinario, pues destruye los gérmenes, limpia la llaga de materia infecta y asiste a la naturaleza para reparar la carne.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

VINO de BAUDON

Antimonio Fosfatado
TÓNICO y RECONSTITUYENTE

Muy superior al Aceite de Hígado de Bacalao.

Recomendado por el Cuerpo médico en los casos de

CONVALECENCIAS
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ESCRÓFULAS

Muy útil durante el EMBARAZO y la LACTANCIA

VAUDIN & GUILLAUMIN, Suc. de BAUDON
12, Rue Charles V, PARIS
Y TODAS BUENAS FARMACIAS.

ALIMENTO PARA EL CEREBRO

LA SOLUCIÓN (EMULSIÓN) 'KEPLER'

(Marca de Fábrica)

Se recomienda especialmente como alimento tónico y restaurante para los cerebros que trabajan demasiado y para los nervios debilitados. Es una adición agradable á la dieta usual.

Se vende en frascos en todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CÍA.
LONDRES

MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical

Cuando veáis á una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretende" curan la caspa; pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpicide Newbro, que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y elimináis el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión;" E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agenten especiales.

4148 78-1 Dbre.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

NUTRE.—ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA $1-80

Droguería SARRA
Farmacias

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

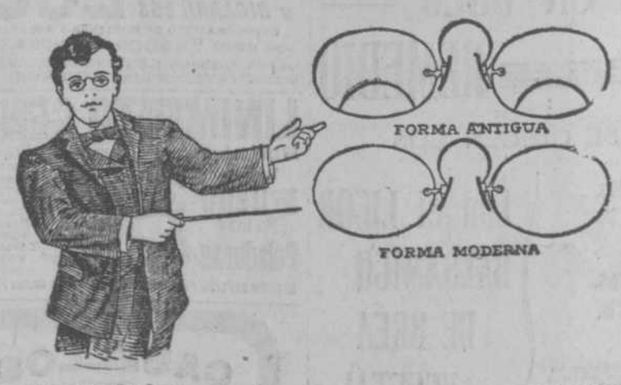

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno.

Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

4113 Dbre.-1

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOME UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERÍA SARRÁ

PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTOMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS ÉXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

tido Liberal, valiosos elementos que permanecían indiferentes o que trataban de constituir tienda aparte. Y como si esto no fuera bastante a probar todo lo hecho por usted en provecho de nuestra causa, he de recordar las gestiones que hubo de practicar cerca del Mayor General Javier de la Vega, del doctor José Lorenzo Castellanos y de otros comprovincianos distinguidos, para que tratasen por todos los medios a su alcance de evitar las divisiones del liberalismo y que sumando elementos y fuerzas, alcanzara el Partido Liberal el mayor auge y contara con todos los elementos para su triunfo. Si esto no pudo obtenerse, investíguense las causas y se conocerá toda la realidad de lo ocurrido.

Otras, pero muy distintas y de todos conocidas, fueron las causas que contribuyeron a que el Partido Liberal perdiera las elecciones últimamente celebradas. Notorio era el disgusto general entre numerosos liberales por algunas designaciones hechas y fácil era advertir la falta de organización superior en las luchas políticas, puesta de manifiesto, sobre todo, el día de las elecciones. Parece ser, que la seguridad del triunfo por estar plenamente convencidos todos de la abrumadora mayoría de los elementos liberales de la República, hicieron dormir sobre pretendidos laureles a los que debieron estar despiertos y avisados, en el momento preciso del combate. La fuerza numérica del gran ejército liberal, hizo que algunos de sus jefes descansaran confiados, esperando vencer más que con la astucia, la sagacidad y la estrategia con la aplastante mayoría de los soldados. Unase a esto la conducta que muchos observan, al juzgar imprudentemente con la voluntad popular y pretender burlar con imposiciones egoístas los derechos de una democracia consciente como la nuestra desoyendo la voz serena y fría de la razón, con tal de satisfacer ambiciones personales, saltando, muchas veces, por encima de legítimos intereses y llegando hasta el sacrificio de todos, con tal de lograr la aspiración personal. Y esto ha sido, a mi juicio, la causa fundamental de porqué el Partido Liberal en las pasadas elecciones no ha alcanzado el éxito satisfactorio que era de esperar.

Mi opinión es modesta, pero sincera y honrada. He sido testigo de mayor excepción en esta campaña política, por haber tomado parte activa en la misma durante el período electoral, en el seno de una provincia, y por ello puedo, dentro de la justicia más cumplida y con pleno conocimiento de causa, hacerle a usted presente mi felicitación cordialísima, no sólo por haber sabido dirigir con mano enérgica, imparcial y honrada, unas elecciones, que tan alto ha puesto el nombre cubano en el extranjero, sino también porque usted, dando con ello pruebas de una sagacidad extraordinaria y de una consecuencia poco común, ha sabido, dentro del exacto cumplimiento de los deberes que su alto cargo le imponía, ayudar, con los prestigios de su persona y de su nombre al partido político a que pertenece y que tan reconocido tiene que estarle por sus esfuerzos y trabajos.

Ha ofrecido usted, con esa conducta como gobernante, una de las pruebas más patentes de la capacidad del pueblo cubano para el Gobierno propio y ha presentado también ante el mundo entero y especialmente ante nuestros compatriotas, un saludable y patriótico ejemplo para el porvenir y marcado una ruta firme de justicia y de equidad con cuyas prácticas ha consolidado nuestra independencia y ha laborado, una vez más, por la efectividad de la misma.

Yo le ruego, mi querido general Gómez, que usted acepte esta mi felicitación de cubano honrado y de liberal convencido, que, apreciando los méritos que en usted concurren y sus desvelos por la Patria y por el Partido, desea testimoniarle su gratitud como ciudadano y como liberal.

Manuel Varona Suárez.

NOTA.—Por su mucha extensión, dejamos para nuestra edición de la tarde la publicación de otras cartas que constituyen el total del apéndice al manifiesto del general Gómez.

Hacen falta Centrales

Una carta

Aludiendo a una correspondencia de nuestro repórter viajero Ricardo Linares, recibimos una isteresante carta de nuestro estimado amigo don Bernardo F. Carvajal, y de ella con mucho gusto reproducimos los siguientes párrafos, que bien merecen ser tomados en consideración:

"Antes de dos meses quedará abierto al servicio, el ramal de vía férrea que unirá a Cifuentes con la línea Central, pasando por San Diego del Valle, cruzando feraces terrenos, donde existieron diez y seis ingenios, y ninguna a más de cuatro kilómetros de distancia de donde pasará la nueva vía.

En aquella comarca no hay en la actualidad ningún central, y eso que está también favorecido por la carretera de Santa Clara a Sagua, ya casi al terminar su construcción, encontrándose millones de arrobas de caña que tienen que mandar a larga distancia y que venderán a precios ruinosos por estar los centrales más cercanos fuera del alcance de aquel nuevo ramal de comunicación, y por ser aquellos muy pocos, y ya tienen comprometido más fruto que el que podrán moler.

Yo como conocedor de aquellos terrenos por haber sido vecino de allí largos años, considerando una necesidad para aquellos moradores, y el mayor desarrollo de la riqueza en general, es por lo que me permito insistir sobre la conveniencia del fomento de aquella zona, casi inculta, para que por medio de este serio y leído DIARIO, llegue a conocimiento de quien pueda y quiera llevar allí los elementos necesarios para la fomentación de algunos centrales."

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Excedencia

El señor Presidente de la República firmó ayer la excedencia del Secretario de la Administración municipal de Consolación del Sur, que dicho señor solicitó de la Comisión del Servicio Civil.

Gestionando una amnistía

El Gobernador Provincial de Oriente señor Barceló dirigió ayer un telegrama al señor Presidente de la República haciéndole saber que numerosos familiares de los individuos que cumplen condena por la revolución racista presididos la señora Rosa Rios, se presentaron ayer en aquel Gobierno rogando su intercesión para que le ruegue active la pronta aprobación de la ley de Amnistía en favor de aquellos.

Según nuestras noticias en armonía con la anterior petición el señor Presidente de la República dirigirá al Congreso un mensaje aconsejando dicha gracia.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Situación resuelta

El Alcalde de Jovellanos, señor F. González, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación de que aquel Municipio en sesión de 10 del actual, acordó aceptar la renuncia al concejal don Narciso Aizpurua, y no cubrir dicha vacante, quedando así resuelta la situación anormal en que se encontraba por haberse elegido diez y seis concejales en vez de los quince que correspondían ser electos.

Suspensión

La Secretaría de Gobernación someterá hoy a la firma del señor Presidente de la República, un decreto suspendiendo el acuerdo del Ayuntaminto de Viñales (Pinar del Rio) que trata de la nivelación del nuevo Presupuesto ordinario del coriente ejercicio que fué suspendido.

A Cabezas

El oficial de la Secretaría de Gobernación señor Mustelier, ha sido designado para que en representación de dicho departamento vaya a Cabezas, a fin de presenciar el acto de la toma de posesión del Alcalde recientemente electo y todo lo demás que dispone el reciente decreto Presidencial sobre ese asunto.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los análisis de los vinos

La Secretaría de Hacienda ha recomendado al Administrador de la Aduana de Cienfuegos que imprima la mayor actividad en los análisis de los vinos y otros caldos que le sean enviados por la Aduana de Sagua la Grande, toda vez que no es posible encomendar los análisis a funcionarios ajenos a aquel Departamento conforme ha solicitado la Delegación de la Cámara de Comercio de Sagua y no ser posible por ahora dotar de laboratorio a la Aduana del referido puerto.

Sin lugar

Se ha declarado sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el Ldo. Alfredo Zayas, a nombre de la señora Josefa Navarro, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda denegándole elevar a escritura pública el acuerdo del Gobernador General le la Isla de Cuba, sobre concesión de parte de terrenos del realengo "Duaba Arriba."

Pago autorizado

Se ha autorizado el pago del crédito de 954 pesos correspondiente al auxiliar del Segundo Cuerpo del Ejército Libertador, Pedro Rodríguez.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Autorización de las guías parciales

Por cuanto el artículo 13 del Reglamento aprobado por el Decreto número 991 publicado en la "Gaceta" del 14 del actual dispone de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 24 de Agosto de 1877, que la expedición de las guías parciales para los productos procedentes de montes de propiedad particular estará a cargo de la autoridad local del barrio a que corresponda el monte o sitio donde se verifique el aprovechamiento y que los Administradores de Aduanas o sus Delegados no expedirán gruías sino en los casos previstos en el artículo 15;

Por cuanto la práctica ha demostrado que en algunos casos las Alcaldías de barrio se hallan tan distantes de las fincas que lindan con la zona marítima terrestre, que es materialmente imposible dar cumplimiento a la disposición citada, sin grave perjuicio para los intereses particulares;

En virtud de las facultades de que estoy investido y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo

Resuelvo:

Autorizar a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo para que, a petición de parte, disponga en cada caso cuál es el funcionario o autoridad que debe autorizar las guías parciales, siempre que de la información que se practique, resulte probada la imposibilidad de cumplir lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 13 del Reglamento de Montes aprobado por Decreto número 991 del año actual.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana a 29 de Noviembre de 1912.—José Miguel Gómez, Presidente.—Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Creación de una Inspección

El señor Presidente de la República, a propuest adel Secretario de Instrucción pública y Bellas Artes, firmó anteayer un decreto creando la plaza de Inspector Especial dentista, con el haber mensual de $125.

Dicho Inspector se dedicará a visitar periódicamente las escuelas públicas de la Habana, para examinarle la boca a todos los alumnos que concurran a las aulas; recomendándoles los preceptos higiénicos que fueren necesarios.

SECRETARIA DE SANIDAD

Una nota de la Jefatura Local.—Los abonos orgánicos y sus peligros.

El Jefe Local de la Habana, doctor López del Valle, nos pide la inserción de la siguiente nota, cuya atención recomienda con especialidad a los vecinos de Jesús del Monte, Cerro y Vedado:

"En las investigaciones que en los casos de enfermedades trasmisibles practica la Jefatura local de Sanidad de la Habana, se ha puesto de manifiesto, en más de una ocasión, que la causa de ciertas infecciones que se han registrado en muchas casas de esta ciudad, ha estado en el empleo, por parte de las familias, de abonos orgánicos en los jardines (estiércol, materias en descomposición, etc.)

"Esos materiales que se emplean para abonar las tierras están infectados. Y bien por medio de las moscas, o por otros elementos, se transporta la infección a las personas que ocupan la casa. Por tanto, es verdaderamente perjudicial a la salud pública, el usar esa clase de abono, por cuyo motivo, esa práctica está terminantemente prohibida.

"Por este medio se desea hacer constar el verdadero peligro que envuelve a la salud pública el uso de los abonos orgánicos, especialmente para los niños y en lo que respecta a la propagación de la fiebre tifoidea, y advertir al público que en todo caso en que se compruebe que se utilizan esos abonos se impondrá la multa correspondiente."

MUNICIPIO

Suspensión de empleo y sueldo

El Administrador de los Fosos Municipales, señor Pío Vidal, ha sido suspendido de empleo y sueldo, ordenándosele la formación de expediente.

Escribiente

Por renuncia tácita de Ramón Macia, ha sido nombrado escribiente de la Contaduría Municipal el señor Aurelio Hevia Díaz..

Profesor de la Banda

El señor Isidro Rico ha sido nombrado Profesor de la Banda Municipal en plaza vacante por fallecimiento del que la servía.

Nombramientos

El señor Julián Díaz ha sido nombrado cochero del servicio sanitario municipal y el señor Juan Mendoza, Peón de los Fosos.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Diciembre 11 de 1912.

Total recaudado hoy: $16,322-01.

La cardialgia es un síntoma de indigestión. Tome usted una dosis de HERBINA en tales casos. El dolor desaparece al instante. Los intestinos funcionan prontamente y usted se halla bien, vigoroso y alegre.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

AVISO, NO AMENAZA

Habla un escritor eminente.—Las dolencias pulmonares. — El mucho hartarse.

Dice un eminente escritor médico:

"Las enfermedades más perniciosas y fatales de cuantas acosan a la humanidad, las que más son de temer, son enfermedades de carácter u origen pulmonar, empezando por alguna forma de tisis y continuando la lista con pulmonía, pleuresía, bronquitis, asma, etc., etc."

No es cuestión de amedrentarse ni de acobardarse por lo dicho, sino de precaverse y de andar con cautela.

Hablamos en son de aviso, no de amenaza.

Para resguardarse de toda dificultad pulmonar, que a menudo comienza con el más insignificante resfriado (insignificante en apariencia) la cuestión se reduce a simple materia de nutrición, bastante nutrición, cuanto más, mejor.

Por otra parte; esta cuestión de nutrición es menos de volumen que de calidad.

Un hombre puede engullir kilos y más kilos de pan, carne y de cuanto hay, lo cual, si en unos casos alimentan y engordan (y a saber con qué clase de gordura) en otros sobrecargan y atoran el organismo, lo que ya pasa de marca.

Empero no importa en qué estado o condición se encuentre la persona, la Ozomulsión jamás se separa de sus atribuciones ni desmiente su bien adquirida fama.

La Ozomulsión jamás cesa de alimentar y nutrir, de hacer bien a quienes la usan.

Y esto sucede así porque en sus componentes, que son todos de lo mejor que en su clase existe, no entra la más ínfima partícula que no tenga su fin determinado en el procedimiento curativo, nutritivo y vigorizador a que responden la fórmula y el objeto de esta excelente preparación.

La Ozomulsión conservará siempre el cuerpo y el sistema en las debidas condiciones de vigor y fortaleza, fortaleciendo los puntos débiles y elevando el tono general de la constitución del individuo.

"Tengo el gusto de informar a ustedes que hemos obtenido un gran éxito con el uso de su preparación Ozomulsión.

Mi madre, que hacía más de cinco meses que padecía de fuerte dolor en la espalda y terribles mareos, que muchas veces la ponían en cama, tomando la Ozomulsión se ha curado del todo."

MARCIAL AZOFEIFA S.,
Santo Domingo, Costa Rica.

Los frascos color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsión Co., N. Y.

PROFESIONES

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTOS
Polvos dentrificos, elixir ,cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
14490 26-12 D.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5. Teléfono A-7999.
A. JL 13

DR JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos.
C 4255 26-10 D.

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244.
4084 Dbre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.
4063 Dbre.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
4061 Dbre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
4071 Dbre.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 3. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 4156 26-1 D.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
4079 Dbre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
4081 Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
4082 Dbre.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. Consulado 128, entre Virtudes y Animas.
13994 13-1

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirugía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2, Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-8990.
13310 26-16 N.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, entre Aguiar y Aguacate. Teléfono A-2554

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67.
13634 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 1 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
4060 Dbre.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103)
4057 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2825
4072 Dbre.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 930
C 3913 26-15 Nov.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
G. F. 8

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 313-4 Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46. ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 3949 Nov.-23

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 40. Teléfono A-1340.
4066 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinas exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-3582.
4060 Dbre.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8096.
4071 Dbre.-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1069
G. 2-E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde		$ 1-00	Dientes de espiga, desde		$ 4-00
Limpiezas	"	2-00	Coronas de oro	"	4-24
Empastes	"	2-00	Incrustaciones	"	5-30
Orificaciones	"	3-00	Dentaduras	"	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 4157 26-1 D.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606
4085 Dbre.-1

DR. DEHOGUES
OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94, teléfono A-3940. 13438 26-19 N.

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7005.
4064 Dbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna:
Martes, Jueves y Sábados, de 1 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días ($2-00 al mes.)
4076 Dbre.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33.
4052 Dbre.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
4058 Dbre.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos.
4062 Dbre.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 2.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4498.
4070 Dbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 138.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
4065 Dbre.-1

DOCTOR ADOLFO DE LAMAR
MEDICINA INTERNA
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1. Luz número 15, altos.
13079 26-12 N.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños.
VILLEGAS NUM. 66, DE 2 A 4.
Da consultas por correo.
13151 26-12 N.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles
4073 Dbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria número 130
4059 Dbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
4067 Dbre.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3544.
4056 Dbre.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: Linea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1178.
4069 Dbre.-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 84. Teléfono A-4544
G. Nov.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 512. Teléfono A-3715.
4068 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62. — Guanabacoa. — Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2.
Teléfono A-3646.
4054 Dbre.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
4077 Dbre.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 2 á 4.
Compostela 22, moderno. Teléfono A-4405
4074 Dbre.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
4078 Dbre.-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Reina núm. 72. Teléfono 762.
4080 Dbre.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
4144 Dbre.-1

PARA LA MUJER

ATENEO HISPANO-AMERICANO DE WASHINGTON

INAUGURACION

CONFERENCIA DE LA DOCTORA BLANCHE Z. DE BARALT, EL DIA 4 DEL CORRIENTE.

Nos complacemos en consignar el gran éxito obtenido por la doctora Blanche Z. de Baralt, redactora del DIARIO DE LA MARINA en la brillante conferencia que acaba de dar en el Nuevo Museo Nacional de Washington el día de la inauguración del Ateneo Hispano-Americano de esa capital y en presencia de todo el Cuerpo diplomático

Abrió la sesión el señor Yanes, Presidente del Ateneo, y siguióle el Ministro de España, señor Riaño, quien habló en perfecto inglés, y se adhirió con gran entusiasmo en nombre de España al nuevo movimiento para el intercambio intelectual, ofreciéndole su incondicional apoyo.

El Embajador de Méjico, señor Calero, (el único de los oradores que habló en castellano) ofreció la cooperación de su país, y, como el representante de más rango, la de toda la América de habla española.

Luego Mr. John Barret, Director General del *Pan-American Unión* dió la nota Norte-Americana y mostró su gran amor a España y a sus hijas las repúblicas hispano-americanas. Mr. Barrett presentó a nuestra redactora con los más entusiastas elogios, lo que no impidió que lo hiciera también después el señor Yanes.

La señora de Baralt habló en su bella conferencia de la literatura hispano-americana, y dijo algo también de lo que había hecho la mujer en esos países, empezando por Sor Juana Inés de la Cruz, la Avellaneda, Manuela Gorriti, Mercedes Marín de Solar, y acabando por las que más se distinguen hoy en el campo de la literatura. Su discurso encantó al selecto auditorio que la aplaudió con entusiasmo y la felicitó calurosamente al terminar su disertación. Mr. Barret le dijo que era una oradora nata y que se proponía utilizar sus servicios contratándola para un curso de conferencias el próximo invierno.

La señora de Baralt ha sido invitada por varias universidades y sociedades para que dé en ellas conferencias. El general Wood y su amable señora, así como otras personas de la alta sociedad de Washington y de Nueva York, han tenido para nuestra cultísima redactora las más finas atenciones y puede asegurarse que su viaje a los Estados Unidos ha de ser para ella honra y provecho.

Agradecemos a los señores Barret y Yanes las atenciones de que hicieron objeto a la señora de Baralt, a quien no regatearon elogios que ella supo confirmar con su vasta cultura y gran elocuencia.

La mujer

Para los paganos la mujer era poco más que una cosa, para los orientales es un instrumento de placer; para los bárbaros era la que les proporcionaba el descanso en la paz, pues ella estaba encargada de las rudas faenas propias del hombre, que sólo se consideraba obligado a blandir las armas, en la guerra, porque la espada era el único instrumento de él digno. Para él las fatigas, para él los peligros; pero el trabajo, en tiempo de paz, correspondía a la mujer. El varón reservaba sus fuerzas, sus energías para los campos de batalla, para sus correrías, fuerzas que reponía entregándose al descanso. Para los hombres las faenas de la guerra; para las mujeres todas las demás.

Con tener los paganos tan ruin concepto de la mujer, a veces se veían obligados a admirarla, porque hay en ellas algo que es el perfume de la violeta, la fragancia del lirio; en sus ojos reflejos de la luz del sol; en sus sonrisas reverberaciones que recuerdan el rielar de la luna y de las estrellas en las aguas del mar; en sus movimientos la poesía del aura cuando mece las espigas y las amapolas; en sus palabras, salidas del corazón, hay dulzura,; en sus sentimientos, nobleza.

Aunque el hombre se imponga a la mujer y pretenda reducirla a cosa, será siempre mujer, como la perla es perla, y el oro, oro, sea cualquier el sitio donde hayan ido a parar. Así los paganos se veían obligados a reconocer sus cualidades, y Solón dijo que los dioses no habían hecho más que dos cosas perfectas: la mujer y la rosa. El legislador ateniense proclamó en estas palabras que en perfección era superior al hombre. El orador griego máximo, Demóstenes, dijo: "Una mujer desbarata en un día lo que un hombre ha hecho en un año." Aquí está reconocida por un pagano la inmensa influencia de la mujer.

La influencia de la mujer no puede desconocerse. El cristianismo la levanta de la postración en que la tenía el paganismo, la emancipa, la enaltece. En nuestras aflicciones, en nuestras alegrías invocamos a la Virgen. María es nuestra protectora, nuestra intercesora con su Divino Hijo. En ella cifrамos nuestras esperanzas, pues es Madre Amable, Madre Admirable. Refugio de los pecadores, Consuelo de los afligidos, Auxilio de los cristianos. ¡Dichosos los que saben invocar la Virgen con el corazón, porque serán oídos!

Ponsson du Terrail ha dicho que el hombre reina y la mujer gobierna. Es verdad, y son los hogares que no la desmienten, porque donde ellas faltan no hay cosa alegre, ni donde estén, cosa triste, pues la mujer ha nacido para ser la conservadora de la paz doméstica, porque posee la varita de mágicas virtudes que trueca los males en bienes y hace surgir de los áridos peñascos la fuente del consuelo y la esperanza. La existencia del hombre gira en torno de la mujer, que ha de ser la reina de la vida doméstica porque está destinada a ocuparse siempre en la felicidad de los que la rodean. Alemán ha escrito: "Desdichada de la casa en que las faldas no andan: donde no hay chapines, no hay cosa bien puesta, comida sazonada ni mesa aseada. Y como el aliento humano sostiene los edificios, que no vengan en ruina y caigan, así la huella de la mujer concertada sustenta la hacienda y la multiplica; y como el tocino hace la olla y el hombre la plaza, la mujer la casa."

El Estado no vale ni más ni menos que lo que valga la suma de todos los hogares que lo forman, porque el hogar doméstico es la fuente de todas las virtudes sociales, y en él se guarda como en un santuario el germen de todos los hechos grandes y heroicos. Una familia ha de ser el más admirable de los gobiernos. En la familia reina la mujer. La patria comienza en la familia, pues, según dijo Ruíz de Alarcón:

Patria es aquella
Donde tiene amor su bien

¿Dónde tiene su bien nuestro amor? En la familia; amor que del hogar irradia a la comarca, a la región, a la nación; y como ha dicho Flores, "el que no conoce el amor de la familia, nunca sabrá sentir el amor de la patria." "El amor de la patria, dijo Bacon, comienza en la familia." ¿Qué sería la patria si no fuese la imagen de una vasta familia? De un republicano, Julio Simón, son las siguientes palabras: "Las virtudes cívicas, si no tienen su origen y consagración en las virtudes familiares y privadas, no son más que virtudes de teatro."

La influencia de la mujer es decisiva en el Estado, porque lo es en la familia. Una sociedad de hombres corrompidos puede ser regenerada si la mujer conserva la bondad de sus sentimientos; pero si las mujeres son las corrompidas, la regeneración es imposible en lo humano. Mientras en la antigua Roma hubo grandes matronas, hubo grandes romanos. Cuando las mujeres se llamaron Mesalina o Agripina, los romanos se llamaron Nerón, Calígula, Heliogábalo.

Shakespeare ha dicho: "Las mujeres son un manjar digno de los dioses cuando no lo guisa el diablo." El diablo hizo el guisado cuando la primera revolución francesa, y de él salieron las repugnantes "tricoteuses," las que gozaban respirando vaho de sangre, las cortesanas de la guillotina. Lo hizo en los días luctuosos de la "Commune," y aparecieron las petroleras.

Hoy el diablo ha puesto la sartén en el fogón y ha hecho la bazofia que se llama "damas rojas." El revolucionario francés decía: "Eso no marchará hasta que las mujeres se mezclarán." La bazofia es insípida, por fortuna nada abundante, porque el diablo no ha tenido a mano materia para más; pero no por eso ha de pasar el hecho inadvertido, pues revela que la demagogia intenta utilizar a la mujer para realizar sus fines demoledores, para que la revolución marche. Las que se prestan a ser instrumento de los revolucionarios, dejan de ser mujeres, porque la fuerza de ellas está en su debilidad y su poder en su derecho a ser defendidas. La mujer, que conquistó su personalidad al venir al mundo la ley de amor, si no sabe defenderse con esta ley del concepto materialista que en nuestros días la amenaza, caerá en la esclavitud. Esclavas de las pasiones revolucionarias fueron las "tricoteuses," las petroleras; esclavas son las damas rojas; esclavas que ni siquiera merecen la estimación de sus amos, porque de ellas se sirven como instrumento, pero las desprecian como mujeres; porque para ser revolucionarias han de renegar del bautismo, de su sexo; ya no aman, detestan; ya no las embellece el recato, les afea el descoco; ya no son buenas ni lo parecen; ya no son palabras de consuelo las que brotan de sus labios, sino rugidos de ira; dejan de tener la perfección que Solón les reconocía, y se convierten en el manjar guisado por el diablo de que nos habla Shakespeare.

TEODORO BARÓ.

SILUETAS DE LOS JUEVES

XXXV

CONCHITA FERNANDEZ DE CASTRO

Esta galería toca a su fin.

Se cerrará con el año formando un album en que cada página será una flor.

¿Cómo olvidar a Conchita?

La señorita Fernández de Castro tenía puesto asegurado en las *Siluetas de los Jueves* por su belleza primero, por su distinción después y siempre, en todo caso, por su gracia, por su bondad y por su simpatía.

Conchita brilla en nuestra sociedad con encanto propio.

Todos la celebran.

Es joven, es bonita y atesora el atractivo de la naturalidad en el carácter, en el trato, en sus manifestaciones todas.

Atractivo poderoso.

Nada, como la naturalidad, para expresión de cuanto hay de sencillez en el alma y cuanto hay de bondad en el corazón.

Y así no es extraño que disfrute de tantas simpatías la señorita Fernández de Castro.

Sus amigos lo pregonan.

Amigos que son para Conchita sus mejores heraldos

En cada uno tiene un admirador.

Y un adicto.

ENRIQUE FONTANILLS.

Correo de la mujer

Consultorio

Angélica.—La tela cuya muestra me ha enviado es elegantísima.

* * *

Globularia.—Su carta de usted ha debido extraviarse y por eso no le he dado contestación.

Primera.—Como depilatorio le aconsejo use lo siguiente:

Sulfato de bario.	10	gramos
Almidón pulverizado. . .	10	„
Oxido de zinc pulverizado	10	„

Mézclese.

Uso externo.

Deslíalo en una porción de agua suficiente para obtener una pasta consistente, la que extenderá con una espátula sobre los sitios que desee depilar. A los doce, o quince minutos puede quitársela.

Segunda.—Difícil, muy difícil es combatir esa enfermedad, según he dicho infinitas veces. No obstante le haré algunas indicaciones.

En primer lugar haga gimnasia y dese además duchas, o abluciones frías locales por las mañanas, dirigiendo la esponja de abajo arriba, y por último, dese fricciones con este preparado:

Canelá fina triturada. .	200	gramos
Pimienta.	10	„
Cardamono.	15	„
Polvos de quina. . . .	6	„
Sulfato de aluminio. . .	4	„
Leche de almendras. . .	100	„
Mirra en lágrimas. . . .	4	„
Alcohol de 90 0|0. . . .	300	„

Mézclese.

Uso externo.

Tercera.—Con las iniciales de él, salvo que le sea grato lo marque con las suyas.

* * *

Olga.—Desea usted saber qué medios debe emplear para hacerse querer (especialmente de uno) y parecer bonita.

No todas las mujeres nacen con belleza, y son pocas las que merecen con razón el calificativo de hermosas; pero depende de la mayor parte de ellas el parecerlo. La manera de conseguir, es ¿quién lo duda? cuidarse la tez, descubrir el peinado que favorece más: saber disimular las propias imperfecciones; vestirse combinando graciosamente colores, telas y confecciones; pero por cima de todo esto, el arte de agradar estriba en tener igualdad de carácter; afabilidad; modales distinguidos, en dispensar una acogida bondadosa a iguales e inferiores; demostrar tino en todo, y usar por último una cortesía impecable.

Jamás seducirá a nadie, por muy hermosa que pueda ser, una mujer con ceño, que contradice, que apena, y que no se esfuerza por penetrar en los corazones.

Forzoso es modelar y esculpir el corazón y el alma: adquirir gracias para el cuerpo y méritos para el espíritu haciendo como el escultor, de una piedra insignificante, un objeto de inestimable valor. Sé que para conseguirlo se necesitan desplegar dos fuerzas a cual más poderosas: inteligencia y *voluntad*.

Deseo que sepa usted, (y desde luego no lo dudo,) hacer uso de ambas.

* * *

Violeta E.—Primera.—No se contesta a plazo fijo a una declaración de amor. Si la persona que la ha hecho no agrada, debe responderse cuanto antes con una negativa, y si por el contrario, inspira algún interés, conviene cerciorarse de si podrá hacer la felicidad de una mujer; si no surgirán obstáculos serios que dificulten aquella unión, si merece el cariño que se le va a dispensar, y si la contestación a todas estas preguntas es afirmativa, no hay inconveniente en corresponder sin reticencias.

Segunda.—Tan bonito es el cabello rubio como el negro; y favorecen más uno u otro según el tipo de la persona.

Tercera.—Si le es fácil, aléjese cuanto antes de quien la envidia, y si no evite cuanto pueda su intimidad, y no le confíe nunca sus éxitos, o decepciones.

Cuarta.—Sí: sobre todo cuando es de mala clase.

* * *

Graziella.—Primera.—Si la ofreciera alguna fórmula la engañaría y eso es lo que no haré nunca. Siento decirle que no creo exista nada que produzca ese resultado.

Segunda.—Para aconsejarle sobre su segunda pregunta le ruego me diga si desea oscurecerse o aclararse el cabello al tratar de igualarlo.

* * *

Ciana.—No tiene por qué excusarse, ya comprendía yo que alguna causa razonable debía impedirle escribirme.

Poco después de darle los nombres que solicitaba de algunas profesoras, recibí noticias de una muy inteligente en bordados, y no poco necesitada de encontrar una colocación, pero apruebo la elección que ha hecho y deseo quede completamente satisfecha.

* * *

L' Origan.—Primera.—Desde luego está obligada a llevar crespones y telas negras mate, por su padre: la duración de se luto es un año de rigor y otro de alivio.

Segunda.—Por los abuelos se ponen seis meses luto entero con crespón, y seis de medio luto.

Tercera.—Transcurridos los nueve primeros días, le es lícito visitar a su familia; ir a tiendas; dar algún paseo por sitios retirados, si lo exige su salud, e ir a la iglesia siempre que le parezca.

Cuarta.—No debe asistir a ninguna clase de diversiones mientras lleve crespones.

Quinta.—Se usa el papel con orla ancha mientras se está de luto entero, y con orla pequeña durante el medio luto.

Sexta.—Los zapatos deben ser de piel mate en el primero de dichos períodos, y pueden ser de charol en el segundo

* * *

América.—Primera.—La bastonera se coloca en el recibidor.

Segunda.—Tanto la sala, como la antesala se adornan de un modo análogo, aunque con muebles distintos.

Tercera.—Las de cumplido en la sala, y las de confianza en el gabinete o recibidor.

Cuarta.—La más próxima a la calle.

Por falta de espacio dejo la enumeración de los muebles que deben llevar ambas piezas, para el jueves próximo.

* * *

Marina.—Tercera.—Si es usted casada hágase reconocer por un especialista, porque la causa es interior.

* * *

Hada.—Para ponerse el pelo en las condiciones que ustedes desea debe consultar con un buen peluquero, y someterse a un tratamiento especial.

Para las pecas le recomiendo la pomada de Madame Le-Fevre, que dicen ser de muy buenos resultados.

* * *

Una suscriptora.—Para la hora que usted me dice encuentro muy apropiado un traje color mordore y una toca o un sombrero pequeño del mismo color: los guantes de gamuza o de piel gris son muy elegantes. Hay maletas pequeñas, provistas de todas esas chucherías, indispensables a las señoras para reparar su tocado. La despedida que usted me indica es hoy muy corriente y natural.

Sí; la madrina y la novia deben llevar sombrero.

MARINA CASTILLO.

Pensamientos

—La educación es obra de autoridad y de respeto.—*Monseñor Dupanloup.*

La modestia agrada; ella evalora el mérito y hace perdonar la mediocridad. —*La Rochefoucauld.*

—Si las mujeres consagrasen á su salud la mitad del tiempo que consagran á su belleza, estarían más buenas y serían más bellas.—*Fonsagrives.*

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Isla de Pinos

La nota interesante fué ayer, en la Audiencia la celebración en la Sala Segunda, del juicio oral de la causa procedente del juzgado de Isla de Pinos, seguida contra Antonio Foyo Cuétara, por asesinato.

El Ministerio Fiscal relata los hechos en la forma siguiente:

"Antonio Foyo Cuétara, de 16 años de edad y sin antecedentes penales conocidos, con motivo de haber tenido un disgusto con Enrique Hernández Pantoja, originado por rivalidades del oficio, con conocimiento de que éste tenía la costumbre de transitar por la calle de Pinillos, Nueva Gerona, Isla de Pinos, para dirigirse de la casa de su novia a la en que éste vivía, como a las diez de la noche del 13 de Septiembre y armado de un revólver que portaba, se ocultó en un ángulo que forma el edificio de la iglesia de dicha ciudad y la mencionada calle, y al pasar Hernández Pantoja por aquel sitio, escudado Foyo por la oscuridad del lugar se lanzó de súbito sobre Hernández y le hizo un disparo con el arma expresada, ocasionándole una herida en el lado izquierdo del vientre, por consecuencia de la cual falleció a las siete de la mañana del dia 19 del propio mes."

Certifica el hecho el Ministerio Fiscal de asesinato con alevosía, pero teniendo en cuenta la atenuante de ser el acusado menor de 18 años, interesa se le imponga la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, y por una falta de uso de arma sin licencia 30 días de arresto e indemnizar a los herederos de la víctima en mil pesos en oro.

Lleva la defensa el Ldo. Felipe González Sarraín, quien interesó la absolución.

Desfilaron por ante el Tribunal algunos testigos, vecinos de Isla de Pinos, así como los peritos médicos doctores Alberto Santos y Roque Sánchez Quirós.

Vistas

Ante la Sala de lo Civil se celebraron ayer tres vistas:

La del incidente sobre alimentos provisionales, procedente del juzgado del Sur, establecido por doña María Josefa Fernández Mojardín de Corbera, a nombre de sus menores hijos, contra don Antonio Corbera.

—La del juicio de menor cuantía procedente del juzgado del Norte, establecido por don José de Jesús C. Pons y Naranjo contra don Fermín Piñón.

—Y la del incidente de jurisdicción voluntaria, procedente del Juzgado de Güines, establecido por doña Laudelina Sotolongo, solicitando autorización para vender bienes de sus menores hijos.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Cabrera, Mora y Casulleras y Hevia y el señor Fiscal.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando se imponga a los procesados Wenceslao Valdés y Julián Mora, por robo en casa habitada, las siguientes penas:

8 años y 2 meses de presidio a Valdés y a Mora 7 años y 1 día de la misma pena.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

Condenando a Carlos Dolores Leiva, por lesiones, a 3 años, 6 meses y 21 días de prisión y por una falta de uso de arma sin licencia a 5 pesos de multa.

—A Ramón Failde Garrido, por tentativa de robo, a 750 pesetas de multa.

—A Pedro Fanjul González por resistencia, a 60 días de encarcelamiento y por una falta de lesiones a cinco días de arresto. Se le absuelve por un delito de atentado.

A Magdaleno Martínez, por disparo, a dos años 11 meses y 11 días de prisión.

—A Vicente Calderón, por atentado, a 1 año y 1 día de prisión correccional.

—A Isidro Acosta, por uso de arma sin licencia, a $10 de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Abelardo Galindo, atentado.

—Contra José Hernández, por disparo.

—Contra Clemente F. de la Paz, por hurto.

Sala Segunda

Contra Avelino Abeledo, por amenazas.

—Contra Luís Beato Faules, por prevaricación.

—Contra Gaspar Valido, por robo.

Sala Tercera

Contra José G. Domínguez, por lesiones.

—Contra Manuel Palacio y otro, por rebelión.

—Contra Romano de la Rosa, por rebelión.

"La Jurisprudencia al día"

Acabamos de recibir el primer número de la revista "La Jurisprudencia al Día" que nos remite su Director, el decano de los cronistas de Tribunales de la Habana, señor Urbano Almansa.

Trátase de una importante obra, de suma utilidad para los abogados, notarios, registradores de la propiedad y escribanos.

Contiene cada número "ad hoc" todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo durante el mes anterior, tanto las de materias civil, contencioso-administrativo y criminal, como las de los problemas de inconstitucionalidad y las resoluciones de los recursos gubernativos.

Una obra de verdadera utilidad, repetimos.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse a su Director, apartado de Correos de la Habana, número 1756.

Precio de la suscripción mensual: un peso moneda oficial.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de la Audiencia para hoy, son las siguientes:

Oeste. Francisco Romero, Conde de Casa Romero como heredero usufructuario y administrador de bienes quedados al fallecimiento del Marqués de Casa Núñez, contra Ambrosio de Cárdenas y hermanos. Incidente. Ponente: Valle. Letrados: Párraga y Fernández Cartaya. Procurador: Aparicio. Estrados.

—

Audiencia. WilliamsF. Burgibrege contra resolución Alcalde Municipal de la Habana. Contencioso-administrativo. Ponente: Cervantes. Letrados: Montero y Freixas. Mandatario: Quirós. Procurador: Zayas.

—

Norte. Luís Diaz contra Francisco C. Pérez. Menor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Adams. Parte. Estrados.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Enrique Gastón, Antonio Gutiérrez Bueno (escrito), Indalecio Perujo, Enrique Lavedán, Hilario G. Brito, José L. Rodelgo, Antonio L. Valverde, Miguel F. Viondi, Joaquín López Zayas, Arturo Arias, José P. Gay, Virgilio Lazaga, Alejandro Téstar, Rodolfo F. Criado, Alfredo Castellanos, Enrique Castañeda.

Procuradores. Zayas, Pereira, Sterling, Rodríguez, Llama, Tejera, Granados, Castro Reguera, Aparicio, Daumy A., Ferrer, Castro, Granados, Matamors, López Aldazábal, Llanusa, Roviraa, Daumy I., Tejera, Mejías, Urquijo, Barreal.

Partes y Mandatarios: Emilia Clemente, María Flores, Francisco Díaz, José Manuel Planas, Estanislao Hermoso, Francisco Herrera, Arturo Clemente, Benito Fernández, José Corzanego, Manuel Gómez de Araujo, Ricardo Pallí, Marcos Piñar, José A. de la Cuesta, Joaquín G. Saenz, Francisco V. Herrera, Benito Fernández, Antonio Roca, Isaac Regalado, Joaquín L. Rincón, Francisco Cueva, José Molina, Francisco Díaz, Alberto Pons, José A. Ferrer, Pedro Velázquez, Ramón Illas, Manuel Gómez Viadero, Demetrio J. Pradere, Carmen M. Roque de Escobar, Rafael Vélez, Bernardo Chaple.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE VIÑALES

Diciembre 6.

Como anuncié por telégrafo en su oportunidad, el día primero de Diciembre tomó posesión el nuevo Ayuntamiento.

El acto, que produjo serias discusiones entre concejales liberales y conjuncionistas, terminó con la retirada de ocho liberales y la toma de posesión, después, de los siete conservadores y el Alcalde Municipal señor Justo Cora.

Este y la corporación antes dicha obsequiaron al público allí congregado con finos dulces y licores, mientras una orquesta dejaba oir sus alegres notas.

—

Esa noche, y debido a la galantería y esplendidez de los nuevos funcionarios municipales, se efectuó un magnífico baile en los salones de la sociedad "El Liceo," en obsequio de la juventud de este pueblo.

Allí se dió cita lo más elegante y distinguido de nuestra sociedad.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada con espumosa sidra y finos dulces.

De las señoritas sería tan larga la lista que sólo la limito a consignar algunos nombres.

Ofelia Márquez y María Suárez, muy lindas y elegantes.

Las preciosas hijas del señor Rivero Cheita, Tousio y Margot, y las del doctor Lage, Lolita, Conchita y Teresa García.

Anita Morales, Conchita Suárez Mero Arenas, ideales.

De la esplendidez de ese baile guardaremos gratos recuerdos los viñaleros.

—

Para el primero del entrante año y mes, proyecta la entusiasta sección de Recreo y Adorno de la Colonia Española, efectuar un baile en sus salones.

Será un éxito.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

DEL LIMONAR

Diciembre 9.

Honras fúnebres.

El día siete celebráronse honras fúnebres en la Iglesia Parroquial, por el eterno descanso de los que cayeron en defensa de la Independencia. El Ayuntamiento costeó los gastos.

Concurrieron el Alcalde Municipal, el Presidente del Ayuntamiento, el Juez Municipal, la Guardia Rural, el Presidente del Centro de Veteranos, el Presidente de la Junta de Educación, concejales, empleados del Ayuntamiento, el doctor Alberto Schweyer, los maestros municipales y gran número de personas.

Levantado un catafalco en el centro de la iglesia, hicieron guardia de honor en primer término las maestras señoritas Dionisia Baró, Edelmira Quiñones, Angélica Cejas y Rosario Aldaya, sucediéndoles los veteranos.

Visita Pastoral.

A las diez y media de la mañana del mismo día 7, llegó a este pueblo el Ilustrísimo señor Obispo de la Habana en Visita Pastoral. Fueron a recibirlo al paradero, además del señor Cura Párroco, presbítero Domingo Ugarte y los padres misioneros, el Alcalde Municipal, señor Manuel Calderín, el Juez Municipal señor Jacinto Martínez, el Presidente del Ayuntamiento, señor Esteban Valdés, el Presidente de la Junta de Educación señor Francisco López, los maestros públicos, gran número de niños y niñas, muchas señoras y señoritas y un gran contingente de público de todas clases.

Acompañado el señor Obispo hasta el templo dió las gracias por el recibimiento hecho y cantó un responso por el alma de los que cayeron en defensa de las libertades de la Patria.

Después han seguido las fiestas preparatorias de la confirmación y otras propias de estas visitas, celebrándose ayer, día 8, una misa en honor de la Purísima, Patrona del pueblo y por la tarde una gran procesión, que estuvo muy concurrida.

Se me dice que el señor Obispo se halla altamente satisfecho de la acogida que se le ha dispensado y que elogia la actitud correcta y atenta de todas las autoridades locales y muy en particular del Alcalde Municipal señor Calderín Trujillo.

Esta tarde tendrá lugar un banquete al que asistirán las autoridades y personas de representación local, presidiéndolo el señor Obispo. Mañana sigue el señor Obispo para Colón en su visita.

Serafín

SANTA CLARA

DE SAGUA

Diciembre 10.

Benjamín Orbón.

Procedente de la capital llegó e ésta el sábado el Director del "Conservatorio Orbón," el eminente artista Benjamín Orbón, tan admirado y estimado en la mejor sociedad sagüera, que en diferentes ocasiones hizo objeto de sus entusiasmos en conciertos e inolvidables fiestas artísticas. El objeto de su viaje fué la celebración de exámenes en el **Conservatorio de Música** que dirige el muy competente profesor señor Francisco Gracia y que hace años está incorporado al que dirige en la Habana el señor Orbón.

El resultado de ellos no pudo ser más brillante para las numerosas alumnas que en él cursan sus estudios musicales.

En el curso preparatorio de piano obtuvieron nota de **Sobresaliente** Gertrudis Romero, América Araoz e Isabel Hernández, y **Notable** Emerita Machado. En primer año obtuvieron **Sobresaliente** Francisca Sainz, Blanquita Estrella Badía, que estuvo admirable; Esther Pérez, Carmen Rodríguez, Dora R. Godínez y **Notable** Teresita Marqués. En segundo año obtuvieron **Sobresaliente** Evangelina Planas y Mirta Godínez. En tercer año, con la misma nota, Conchita Martín, Josefina Ampudia y Matilde Ruíz. En el cuarto año Julita Gracia y en el séptimo Luagarda Valdés, que obtuvo el título de profesora, siendo felicitada por el señor Orbón, animándola a estudiar con entusiasmo en el bello arte musical.

El domingo, y en el gran colegio del Apostolado, dió un concierto dedicado a las alumnas, el señor Orbón, que causó un entusiasmo indescriptible.

Se sacaron varios grupos fotográficos para la prensa habanera y se despidió el querido artista Benjamín Orbón, no pudiendo aceptar los obsequios que sus amigos le ofrecieron.

Felicitando a las triunfadoras así como al laborioso maestro señor Gracia, termina la croniquilla para los lectores del DIARIO,

EL CORRESPONSAL.

Vapores de travesía

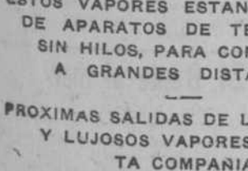

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1478
HABANA.
4108 Dbre.-1

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
MONTEVIDEO
Capitán MORALES
saldrá para
VERACRUZ
y Puerto México

sobre el día 17 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán HAZAS
saldrá para
CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde	$148 Cy.	en adelante	
« 2ª «	« 126 «	«	
« 3ª preferente	« 83 «	«	
» 3ª ordinaria	« 37 «	»	

EL VAPOR
MONTEVIDEO
Capitán MORALES
SALDRA PARA
New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Diciembre á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Próximas salidas

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
3444 78-Oct.-1

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

IPIRANGA	Dbre.	12	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK	"	19	
CORCOVADO	Enero	5	
STEIGERWALD	"	19	

Servicio vía Canarias

GRUNEWALD	Dbre.	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
WASGENWALD	Enero	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª $126	3ª $35	á España
Ipiranga y Corcovado.....	1ª $148	3ª Pref. $ 60	3ª $35	á España
Otros vapores,	1ª $128	—	3ª $32	á España
	1ª $100	—	3ª $32	á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiena y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA Enero 8.
de la HABANA para MEXICO: Diciembre 3, 17, 19 y 26.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde $650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

41 Dbre.-1

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR
ALAVA II
CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20
4110 Dbre.-1

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Diciembre de 1912.

Vapor GIBARA
Sábado 14, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS
Miércoles 18, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA
Sábado 21, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 28, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor HABANA
Sábado 28, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) (solo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo
Los vapores de los días 7, 18 y 28 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los días 14 y 21, al de Boquerón.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunen sen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguentes.

Habana, Diciembre 1º. de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
3445 78-Oct.-1

Compañía Naviera de Cuba
(S. A.)

El nuevo vapor
ETELVINA
Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revillagigedo números 8 y 10. Habana.

4108 Dbre.-1

HERMOSISIMA OBRA

Así puede con justicia ser calificada la Gran Tombola que se abrirá el 15 del mes en curso en la Casa de Maternidad y Beneficencia, funcionando de 12 a 4, hasta el día 22 inclusive.

En aquel extensísimo edificio, en el que cada vez son acogidas más y más criaturas, desvalidos, huérfanos, enfermos, ancianos... se están llevando a cabo tales trabajos, que reclaman el concurso de toda alma caritativa. Bajo la inmediata dirección de la insustituible Sor Encarnación Navarro y de los demás ángeles de Caridad allí volutariamente recluídos y sacrificados en favor de sus hermanos sin amparo, las niñas asiladas han confeccionado muchísima ropa de vestir, que formará parte de los premios; siendo de advertir que no habrá una sola papeleta que no esté premiada.

¡A la Beneficencia el domingo!

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 11.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'93; Habana, 762'85; Matanzas, 762'98; Isabela de Sagua, 762'33; Camagüey, 761'44; Songo, 762'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 21'2, máxima 29'4, mínima 20'8; Habana, del momento, 21'0, máxima 25'4, mínima 20'8; Matanzas, del momento, 17'4, máxima 28'8, mínima 16'3; Isabela de Sagua, del momento, 20'5, máxima 28'0, mínima 19'0; Camagüey, del momento, 22'0, máxima 26'5, mínima 18'3; Songo, del momento, 23'0, máxima 28'0, mínima 21'0.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 4'5; Habana, E., flojo; Matanzas, W., flojo; Isabela de Sagua, calma; Camagüey, N., flojo; Songo, ESE., flojo.

Lluvia en milímetros: Habana, 1'7.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Camagüey y Songo, despejado; Isabela de Sagua, parte cubierto.

Ayer llovió en Guanabacoa, Regla, Sagua de Tánamo, Baracoa y Preston.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

CIENFUEGOS.

Velada en honor de Curros

11—XII—11-30 a. m.

Anoche se efectuó en el teatro Terry la velada en favor del monumento a Curros Enriquez, asistiendo numeroso público.

El doctor Fernando de Zayas pronunció un brillante discurso sobre la personalidad literaria de Curros. El señor Hilarión Cabrisas recitó admirablemente la poesía de Curros "La mujer cubana," siendo muy aplaudido.

El estreno de las comedias "Rosa," de Ramón Varona y "Ayer," de Enrique Gay Calbó, fueron un gran éxito para sus autores. Pilar Fernández en "Rosa" obtuvo un vendadero triunfo.

La delegación del Centro Gallego de la Habana y Jesús Prieto y Cabrisas organizadores de la velada, merecen felicitación.

Asistio a la velada don Juan G. Pumariega, quien recibe grandes pruebas de las muchas simpatías de que disfruta en esta sociedad.

El Corresponsal.

GUANAJAY.

Accidente automovilista.

11—XII—8.30 p. m.

A las cinco de la tarde de hoy un automóvil ocupado por Arturo Primelles y familia chocó fuertemente al dirigirse a esa capital, procedente de Artemisa, contra la acera de la iglesia parroquial, destruyéndose el eje de las ruedas delanteras. Primelles es industrial de esa plaza.

Todos ilesos siguieron para esa en el tranvía de las cinco y media.

El Corresponsal.

Noticias del Puerto

EL ERIKA

Ayer se hizo a la mar con destino a Tampa, el vapor alemán *Erika*, con carga.

EL BERWINDMOOR

Para Filadelfia salió ayer el vapor inglés *Berwindmoor*.

EL PERRY

Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer el vapor inglés *Perry*, con destino a Key West.

EL PROXIMO VIAJE DEL PATRIA

Se ha proyectado un nuevo itinerario de los puertos extranjeros que en su próximo viaje de instrucción ha de visitar el crucero barco escuela *Patria*, por haber sido desechado el primero, según se dice, por resultar algo costoso.

El nuevo itinerario, que se ha proyectado es el siguiente:

El *Patria* saldrá de la Habana el día 21 de Enero próximo, con destino a Santiago de Cuba, de donde seguirá viaje a Georgetoun (Guayana inglesa.)

Desde este puerto se dirigirá a Pernambuco (Brasil.)

De Pernambuco irá a Río de Janeiro; de Río de Janeiro a Buenos Aires, a donde llegará sobre el 4 de marzo, terminando en este puerto su viaje de ida.

En el viaje de regreso saldrá de Buenos Aires, para visitar a Montevideo y los puertos brasileños de Santos y Natal, dirigiéndose de este a Port Spain (Isla de Trinidad.)

Luego irá a la Guaira (Venezuela;) Colón (Panamá), Kingston (Jamaica,) Veracruz y de este irá a New Orleans, desde el cual regresará a la Habana, donde deberá de llegar el día 15 de Mayo.

El recorrido que hará el Patria es de 14,816 millas.

Deberá estar el *Patria* el día 21 de Febrero en Río Janeiro, para asistir a las fiestas que allí se celebrarán el día 24 de ese mes, aniversario de la independencia de aquella República.

PASAJERO DEVUELTO

El súbdito italiano Domingo Alexander, de 30 años, que salió de este puerto para el de New York el día 27 de Noviembre a bordo del vapor americano *Monterey*, llegó ayer nuevamente a este puerto a bordo del vapor *Havana*, por haberlo reembarcado las autoridades del citado puerto de New York, por considerarlo carga pública.

EL MIAMI

Anoche entró en puerto el vapor americano *Miami*, procedente de Key West, trayendo carga y pasajeros.

EL CAÑONERO HAITIANO

PACIFIC

Hoy llegará a este puerto el cañonero haitiano *Pacific*, que según hemos publicado varias veces, se encontraba varado en Boca Marcos, junto con el también cañonero haitiano *Nords Alexio*, que fué puesto a flote con el auxilio del cañonero *Yara* y llegó a este puerto hace varios días.

Al *Pacific* le prestó auxilio, con el cual salió de su varadura, el remolcador mejicano *Neptuno*, perteneciente a la Ward Line.

Ambos cañoneros serán reparados en los talleres de la casa de Pesant.

LOS SUCESOS

INCENDIO EN UNA CONFITERIA

Serían las cuatro de la tarde de ayer, cuando los silbatos de la policía y las cornetas de los bomberos difundían por la ciudad la alarma, correspondiente a la agrupación 1-6, que anunciaban que se habaí declarado fuego en la calle del Obispo.

—¿Dónde es el fuego?—preguntamos.

—Allí, mire: en la esquina de Compostela.

Y allá nos fuimos en averiguación de la causa del siniestro. Una vez frente al edificio, pudimos ver que la casa era la marcada con el número 89, donde se halla instalada desde hace algún tiempo la confitería "La Habanera."

El hecho

El fuego comenzó en el horno de la repostería, que se halla situado en el interior de la casa, propagándose a un montón de maderas que se hallaban próximas al horno.

Advertido el peligro por el tenedor de libros señor Eladio Arango, éste dió aviso a los cuarteles de bomberos, acudiendo inmediatamente las bombas "Martí," "Aquilino Ordóñez," el carro extinguidor y los carros de auxilio 3 y 4.

Las bombas se situaron: en Obispo y Aguacate la "Ordóñez," y la "Martí," en Obispo y Compostela, las cuales estuvieron funcionando a dos mangueras.

El trabajo de los bomberos, no resultó todo lo eficaz que ellos deseaban, debido a la escasez de agua, lo que fué motivo para que las llamas tomaran más incremento y destruyeran por completo el horno.

Los propietarios de la casa, que son los señores Mantecón y Compañía, tienen arrendada la confitería a la sociedad Botiffol, Farrés y Compañía, quienes no tienen aseguradas las existencias del establecimiento, ignorando en esos momentos la ascendencia de las pérdidas sufridas.

Se ignora el origen del fuego, pero créese fuera debido a alguna chispa del horno, que se hallaba encendido.

Trabajando en la extinción, recibió quemaduras leves el bombero Antonio Tejas.

Del hecho levantó acta el Capitán de la demarcación, remitiéndola al Juzgado de Guardia.

¡HASTA EN LA CAMARA!

El sargento Antonio E. Puente, se constituyó a las siete y media de la noche de ayer en la Cámara de Representantes, por haber recibido aviso de que allí se había cometido un robo.

El negro Francisco Orta y Casares, vigilante nocturno de la Cámara, informó al sargento Puente que de encima de una mesa que está al lado de una ventana que tiene puertas de cristal, le habían sustraído un revólver sistema Smith, calibre 38, un reloj de nikel y una leontina.

Agregó Orta que vió cuando un mestizo abrió dicha ventana, que da a la calle de Muralla, penetrando en el edificio y llevarse las prendas mencionadas, dándose a la fuga; que lo persiguió sin poder darle alcance.

Los objetos son propiedad del declarante, los cuales estima en la cantidad de diez pesos plata.

AMENAZAS DE MUERTE

Carlos Gargallo Padrón, natural de la Habana y vecino de Corrales 83, denunció en la Sección de Expertos que el día diez recibió por correo una carta anónima, donde se le amenazaba con darle muerte si no depositaba la cantidad de ocho centenes en la Ermita de los Catalanes. Refiere el denunciante que al levantarse en la mañana de ayer se encontró en el portal de su casa otra carta igual que la primera, donde se le notificaba lo mismo, cuya carta supone la han metido por el buzón de la puerta durante la noche. Agrega que con motivo de tener que cobrar varias cuentas del periódico "El Correo," hace todos los días viajes al pueblo de Marianao, por lo que supone que como saben que regresa con dinero, lo hayan vigilado y le obligan ahora a depositar el dinero.

Se dió cuenta al señor Juez de guardia.

MONEDEROS FALSOS

Los detectives Aantonio Díaz Infante y Ramón Pérez, presentaron en la Jefatura de la Secreta a un individuo de la raza mestiza que se negó a dar sus generales y domicilio, y al blanco Pedro Rodríguez Cerviño, dueño del taller de grabados sito en Compostela 71.

Manifiestan dichos detectives, que cumpliendo órdenes superiores, desde hace días vienen practicando diligencias con el fin de saber si era cierto que se vienen introduciendo, como monedas francesas, unas medallas que en una de las caras tienen un busto imitación de los escudos franceses; que en el día de ayer, como a las cuatro de la tarde, el detective Infante se entrevistó con el Rodríguez Cerviño, el cual concurrió a la oficina con el fin de saber si existía para él alguna responsabilidad, porque en el establecimiento de su propiedad se habían presentado en el mes de Octubre dos individuos; uno de la raza blanca y otro mestizo, quienes le encargaron les hicieran dos mil medallas iguales a un modelo; que en el día de hoy, como de tres a cuatro de la tarde, irían a buscar otras nuevas que mandaron hacer los individuos que estuvieron la primera vez, y a los cuales les entregó en aquella fecha las citadas medallas.

Agregó el detective Infante, que se puso de acuerdo con Rodríguez, con el fin de realizar la sorpresa, ocultándose en una habitación interior para detener a los individuos que fueran a buscar las medallas, y como a las tres y treinta se presentó en el mencionado establecimiento el individuo de la raza mestiza, que presentó detenido.

Este fué puesto a disposición del señor Juez de guardia.

El otro individuo que aparece complicado, no ha sido habido

LA MAQUINA HUMANA

El cuerpo es una máquina complicadísima y por demás delicada. Su funcionamiento ordenado significa salud; su descomposición, enfermedad; su cesación, muerte. Comparada con el cuerpo, la máquina de vapor es el colmo de la chabacanería, y esto no obstante, véase cuánto necesita aprender un maquinista para conocer los defectos y cualidades de su aparato a fin de saberlo operar convenientemente. La máquina del cuerpo como los aparatos mecánicos, funciona con arreglo a ciertos principios que importa observar para que rinda el mejor y más duradero servicio posible. Necesita por lo tanto, ser tratada con inteligencia y cariño, alimentada con propiedad y engrasada con cuidado para ser tenida siempre en marcha. De todo este maravilloso conjunto mecánico, el estómago es el punto más flaco y a la vez el de más resistencia que lo persiguen y acosan y por donde se facilita la curación de todas ellas. Mientras el estómago está sano, digiere propiamente los alimentos que recibe, los asimila y así difunde por todo el cuerpo la necesaria nutrición por cuya virtud la máquina funciona y se mantiene sana y fuerte. Al sobrevenir el estado de indigestión, cesa la asimilación de los alimentos y su distribución por el sistema, quedando éste indefenso, expuesto a toda suerte de ataques. Aquí es donde encajan como anillo al dedo las célebres Pastillas del Dr. Richards, que cooperan eficazmente a la digestión, conservando la máquina en pleno estado de natural actividad. Hágase la prueba cuanto antes y menos se harán esperar los resultados.

"Respetable Dr Richards:—Deseo participarle que habiendo pasado larga temporada de malestar, sujeto a frecuentes desvanecimientos denotando el estado de extrema debilidad en que me hallaba, recordé haber leído los méritos y propiedades de las Pastillas del Dr. Richards en un folleto tratando de las mismas, hará un año y medio o dos años, , y consumí varios frascos, obtenidos de la farmacia "Santa Rita," del señor F. Casas y Bustamante, quedando satisfechísimo de sus buenos efectos, con la salud restablecido y pesando 12 libras más que antes de enfermarme.

Suyo con la más alta consideración,

(Firmado) *Juan A. de la Torre*, Oficinista.

Oeste del Hospital 72. Pinar del Río, Cuba, 1 de Noviembre de 1912.

CURE ESE RESFRIADO.

Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas. Procúrese en las principales boticas. 4

VARIEDADES

Próximo a finalizar el año deben nuestros lectores irse proveyendo de un buen almanaque para el que viene, pues sabido es lo útil que resulta en toda oficina o casa particular. También es muy lógico que ya que se paga se busque a gusto de cada cual, y por lo mismo es nuestro deber aconsejar al público vaya a comprarlo a casa de P. Carbón, "Roma," que tiene surtido suficiente a satisfacer todos los gustos, aun los más raros.

Y no haremos más que indicar las consabidas postales para felicitación, que las tiene de lo más nuevo y fino que se puede hallar.

No olvidarse, "Roma," Obispo 63, al lado de "Europa."

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6564.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España. Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct.-1

J. BALCELLS Y Cª

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 JL

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 31.

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3443 78-Oct.-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lelle, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2877 156-14 Ag.

ALQUILERES

Para Almacén

COMISIONISTA O DEPOSITO. SE ALQUILAN LOS BAJOS DE AMARGURA NUMERO 16, INDEPENDIENTES DE LOS ALTOS.

14448 15-12 D.

CONSULADO 81 y Concordia 6, altos, casas de familia, se alquilan habitaciones altas con vista a la calle y frescas y ventiladas a hombres solos o matrimonios sin niños. 14491 4-12

SE ALQUILA un bonito departamento alto, completamente independiente, a personas de moralidad. Es propio para un matrimonio, en Gervasio 1, moderno, entre San Lázaro y Lagunas, informarán.

14443 4-12

SE ALQUILAN los altos de Animas 146. Informará José Prado Zorrilla: Dragones núm. 1. 14445 4-12

SE ALQUILA la casa calle de San Nicolás núm. 215, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos, baño y demás comodidades. Informarán: Suárez 24.

14450 8-12

TULIPAN, frente al paradero, se alquila la gran casa de altos y bajos propia para una o dos familias; en la misma informarán. 14454 8-12

CASA DE FAMILIAS. Habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, con luz eléctrica, estando al frente una señora respetable; Empedrado núm. 75. 14484 4-12

SE ALQUILAN los bonitos altos de Consulado 30, la llave en los bajos; informan en ellos, de 3 a 4 p. m. y de 8 a 10 a. m., Hotel Carabanchel. No se dan informes por teléfono. 14478 8-12

SE ALQUILA, en el Vedado, una hermosa casa capaz para numerosa familia; en la misma informarán, calle 10 núm. 3.

14485 6-12

EN 11 CENTENES se alquilan los altos de Malecón 308, con magnífica terraza y los bajos, 306, en 10, y los altos de San Lázaro 308, en 10 centenes, próximas a Escobar y modernos. 14492 4-12

GALIANO NUM. 27

Se alquilan los altos en diez centenes. Llave en los bajos. Informan: Nazábal, Sobrinos y Ca., Rieia y Aguiar.

14493 8-12

EN CUBA NUM. 106, entre Rieia y Sol, se alquilan, juntos o separados, varios cuartos altos, para hombres solos o matrimonios sin niños, a personas que puedan dar buenas referencias. 14477 4-12

SE ALQUILA

la casa de Chavez núm. 2, a dos pasos de Belascoaín, con sala, saleta y 4|4, toda de azotea y pisos finos, cocina y servicios completos; precio $42,40; la llave al lado; informes en Galiano núm. 78.

14495 6-12

VEDADO, 6ta. entre 5ta. y Calzada, una cuadra de la Línea, se alquila esta bonita casa, con todas las comodidades para regular familia, amplia y con mucho terreno, precio $53. Informarán en la calle 10 número 3; la llave al lado.

14497 6-12

CASA DE MODAS

Se alquila, muy elegante y amplio local, propio para una casa de modas o de sombreros, con comodidades a la vez para vivienda, en la parte más comercial y de moda de la Habana, San Rafael 26, altos, muy próximo a la sedería "El Encanto"; informan y puede verse en la misma, de 3 a 5 p. m. 14456 8-12

NECESITO EN ALQUILER

una casa fresca, cómoda y céntrica, de altos y bajos, para almacén y residencia familiar, con sala, comedor y de 4 a 5 cuartos. Remitan detalles completos por escrito al señor D. B., Merced núm. 87, bajos.

14459 8-12

AGUIAR 20, ALTOS, sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario; la llave en los bajos. El dueño en Merced núm. 48.

14460 8-12

EN PRADO

En 30 centenes, se alquilan los modernos altos del 52, gran sala, saleta, comedor, cinco grandes cuartos, dos para criados y demás comodidades. La llave e informes en los bajos. 14474 4-12

SE ALQUILAN

los bajos de la casa San Miguel 142, con zaguán, sala, saleta, cuatro habitaciones, salón de comer, cuarto de criado y doble servicio; renta 45 centenes; la llave en los altos; informarán en Amargura núm. 23, teléfono A-2744. 14458 4-12

EMPEDRADO 30.—Se alquilan para oficinas los espaciosos entresuelos de la tienda americana Chicago Market, que se acaba de surtir de nuevo; en la misma impondrán. 14437 4-11

SE ALQUILAN, en 8 centenes, los bajos de Villegas núm. 50 casi esquina a Obispo; informan en Obispo núm. 106.

14426 8-11

PARA COMERCIO o particular, se alquila la espaciosa casa acabada de reedicar Cristina 20, entre Pila y Castillo. La llave en el 22 e informan en Romay 12, altos.

14435 10-11

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones a familias decentes, en casa de orden y tranquilidad.

14428 4-11

SE ALQUILAN los hermosos altos de Inquisidor 12, con gran sala y saleta, siete espaciosos cuartos, baño, cocina y servicio, en módico precio; para informes en el número 10, almacén de víveres, Tel. A-2198.

14419 8-11

SE ALQUILAN

los altos de Cuba número 80, propios para escritorio o familia, con vista a la calle, frescos y ventilados; dan razón en la misma. 14308 4-11

INTERESANTE

En la mejor cuadra de la calle de OBISPO se alquila, con contrato, un precioso local, propio para el ramo de JOYERIA, OPTICA o cosa análoga. Informes de 9 a 11, en el café y restaurant

"EL CASINO"

14398 8-11

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte número 360, muy barata porque es muy grande, sus cuartos son salones, hay que verla para juzgar. 14383 4-11

EN LOS ALTOS del café de Marte y Belona, se alquilan locales para secretarías de gremios, con derecho al gran salón lujosamente amueblado para las juntas generales; todo en módico precio.

14429 15-11 D.

SE ALQUILA, Vedado, el chalet 6 esquina a Quinta, en $54 Cy., sala, comedor, 8 cuartos, baño, lavabo, cuarto de criados, cochera. Se puede ver a todas horas; su dueño en Belascoaín 121, entre Reina y Pocito; teléfono A-3629. 14417 6-11

CERRO.—Se alquila Vista Hermosa número 5, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades; precio: 4 centenes; la llave en la bodega de la esquina.

14397 4-11

FAMILIA PARTICULAR cede sala con balcón a la calle y otra habitación junta a matrimonio o caballero conocido del comercio o persona respetable y dos caballeros para comer en familia. Obispo 96, altos, entrada por la tienda La Venecia.

14338 4-10

VEDADO.—Se alquilan los altos de una buena casa en 25 centenes, en la loma, rodeada de portal y jardines, con sala, gran comedor, 5 cuartos, otros dos de criados, dos baños y garage para dos automóviles; esquina preciosa y en la loma, entre las dos líneas, 13 y G, Quinta Lourdes, portería. 14364 4-10

VEDADO.—Se alquila, en 15 centenes, próxima a desocuparse, 1 casa en lo mejor de dicho barrio, calle G y 15, con vistas al mar y de esquina de frailé. Tiene sala, comedor, cinco cuartos; otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Puede verse a todas horas; razón, 13 y G, Quinta de Lourdes, portería. 14365 4-10

SE ALQUILA la hermosa casa Belascoaín núm. 126, muy fresca, con 10 habitaciones de dormir, pisos de mármol y mosaicos, gran cocina, dos baños, etc.; tiene un gran patio. La llave e informes en Monte número 234, teléfono A-2409.

C 4242 8-10

CASA PARA FAMILIAS

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15

Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 14366 8-10

HABITACIONES altas, frescas, con luz eléctrica, a dos centenes, en punto muy céntrico. Aguila 80, casi esquina a San Rafael.

14345 6-10

SE ALQUILA, en $30, la casa Cristina letra A, con todos los servicios sanitarios, buen patio, sala, saleta, comedor y 4 habitaciones; la llave en la bodega de la esquina e informan en Monte número 113 y 115, lechería La Azucena. 14371 4-10

EN CASA DE UN MATRIMONIO sin niños se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, ambas con balcones a la calle, luz eléctrica, teléfono y llavín; único inquilino; se cambian referencias; Virtudes número 22. 14375 4-10

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los modernos bajos de Manrique 31 E, con sala, comedor y 4 cuartos; llaves en la misma.

14339 8-10

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Reina 55, con sala, antesala, saleta de comer y siete hermosos cuartos, propios para familia de gusto, buen baño y tres cuartos de criados, en 26 centenes; informan en Mercaderes núm. 27. 14330 4-10

SE ALQUILAN

en Rayo número 66, hermosos y amplios altos; informes en la misma.

14335 8-10

JESUS DEL MONTE, Luz 1 A. Se alquila esta moderna y pintoresca casa; sala, saleta, 5|4, servicios de familia y de criados; Galiano 126, altos, informarán.

14306 4-10

JESUS DEL MONTE, Quiroga 5, casi esquina a Calzada, se alquila el alto con sala, saleta, 3|4, servicio completo, todo moderno, por 6 centenes; la llave en el bajo.

14288 4-8

SE ALQUILA la gran casa San Nicolás número 38, con servicios sanitarios modernos, instalaciones eléctricas y teléfono; se da barata; la llave en la bodega de Virtudes y San Nicolás; conviene verla; informan en Baratillo núm. 1, teléfono A-1768.

14284 10-8

SE ALQUILAN los frescos y espaciosos altos, de San Nicolás 170, antiguo, compuestos de tres cuartos, sala y un cuarto en la azotea, cocina extra. Precio 7 centenes; informan en Reina núm. 3, sastrería.

14269 4-8

VEDADO

Se alquila la hermosa y espléndida casa calle C núm. 8 A; la llave en el núm. 8; informan en el escritorio de La Casa Grande, Galiano núm. 80, M. Junco.

14290 4-8

EN EL CERRO

Calle del Carmen núm. 6, portal, sala, saleta, seis cuartos, gran patio, cocina ducha y demás servicios sanitarios, dos cuadras del paradero de los tranvías y de la calzada, $31-80 mensual. La llave en la bodega de la esquina, para más informes, Obispo 108. 14235 8-7

SE ALQUILAN altos y bajos, juntos o separados, de Zanja núm. 55, entre Campanario y Lealtad; la llave al frente; informes en Reina 115, Farmacia.

14233 8-7

SE ALQUILA una hermosa sala para sociedad o escritorio y también una habitación, admitiéndose un abonado a mesa redonda. Monte núm. 34, altos.

14228 8-7

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la esquina de Virtudes y Manrique. Informa su dueño en Manrique 55, moderno, altos.

14229 8-7

SE ALQUILA en el Vedado, hacia la loma, dos cuadras de las líneas 9 y 17 y en buen punto, acabada de fabricar, la preciosa y cómoda casa calle 13, entre 2 y 4, "Conchita." Con pasillo, sala, antesala, cinco habitaciones, saleta de comer, llave y desagüe para la nevera, con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría con cielo raso, instalación de luz eléctrica y hasta un escaparate para escaleras y escobillones. La llave al lado. Su dueño: Acosta 66, teléfono A-1387.

14238 8-7

SE ALQUILAN la planta baja de la casa Neptuno 162, y el segundo piso del 162 A, cada una 3|4, sala, saleta, amplio comedor, cielos rasos. Informan en el núm. 162 A, principal. Alquiler 9 centenes.

14250 8-7

SE ALQUILAN los hermosos altos de Santa Clara 20, esquina a Inquisidor, con todas las comodidades higiénicas; precio módico. Informes, Mercaderes núm. 41, "Tabacalera, en Miraguano." 14252 8-7

AGUIAR NUM. 72

CENTRO DEL COMERCIO

Habitaciones para escritorio y comisionistas, con o sin muestras, con luz eléctrica, teléfono y limpieza.

14216 8-6

PARA ESTABLECIMIENTO o alguna industria, se alquila un gran local. Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones. Informan en los altos. 14185 8-6

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 16, tienen cuatro cuartos, buena sala, patio y demás comodidades, a la sombra; informan en los bajos. 14145 8-5

SE ALQUILAN los preciosos altos de Animas núm. 90, acabados de fabricar, en 14 centenes; la llave en los bajos. Obispo núm. 87, informarán.

14123 8-5

SE ALQUILAN los nuevos altos de Lealtad núm. 244, en cinco centenes y un luis; la llave en la bodega esquina a Belascoaín; informes, doctor Francisco Pell, Galiano núm. 117, altos, de 12 a 3.

14165 8-5

SE ALQUILA el bonito piso alto de Lealtad núm. 85, antiguo. Su precio es de 12 centenes; informes y llaves en Obispo número 121. 14154 8-5

PARA HOMBRES solos o matrimonio sin niños, se alquilan tres habitaciones altas muy frescas y completamente independientes, en la casa Muralla núm. 94; precio, cuatro centenes. C 4199 8-5

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan un departamento en los altos con gran balcón a la calle y una accesoria propia para establecimiento o escritorio. 14090 8-4

CUBA 24, frente al mar

La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos buenas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, cielos de yeso, agua, lavabos, etc., para oficinas y hombres solos, a $10-60, $12-75 y $15-90.

14114 26-4 D.

EN 12 CENTENES se alquila un piso con sala, comedor, cocina, cinco habitaciones. Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones.

14084 8-4

HABANA NUM. 208.—Se alquila esta casa, acabada de reparar; informan en Empedrado núm. 5; la llave en la bodega Merced y Habana. 14117 10-4

UNA SALA y habitación, juntas o separads, balcón a la calle, a señoras u hombres solos o matrimonio sin niños; luz eléctrica y llavín. Animas 91, altos, entre Galiano y San Nicolás.

14085 8-4

MALECON 3 y San Lázaro 14 y 16. Se alquilan departamentos para familias, acabados de pintar, muy frescos y completamente independientes; hay uno bajo y uno alto; informa el Portero y en Prado 8.

14115 8-4

Los espaciosos Almacenes

bajos y altos que ocupó LA AMBROSIA en Sol 21, 23, 25 y 27, se arriendan en todo o en parte; para informes, LA AMBROSIA, Buenos Aires núm. 35, Cerro.

14032 10-3

VEDADO

VEDADO.—En 9 centenes se alquila la casa de la calle G núm. 1, esquina a 5ta., con cuatro grandes dormitorios y demás comodidades que puedan apetecerse. Llaves e informes en Calzada 54, piso alto, entre G y F. 13843 15-28 N.

EN REINA 14 se alquila un hermoso departamento propio para cualquier industral; tiene las paredes estucadas; informar en la misma; también se alquilan hermosas habitaciones con todo servicio, entrada a todas horas, con vista a la calle.

13414 26-19 N.

LA NOTA DEL DIA

Casi Becquerianas

Hoy como ayer, mañana como hoy
y siempre igual.
Ayer Estrada Palma, hoy Pepe Gómez,
mañana Menocal.
Cada prócer que sube trae gente
a comer y almorzar;
a la mesa los unos y los otros
a morder y ayunar.
Hoy como ayer, mañana como hoy
y siempre igual.
Ayer Estrada Palma, hoy Pepe Gómez,
mañana Menocal.

Cuando me lo contaron, sentí el frío de un arranque de Freyre en las entrañas; me apoyé en su bastón, y era tan corto que al apoyarme me caí de espaldas.
Cayó sobre mi espíritu, a más de eso, un Municipio rico, ya sin mazas, y con maceros que si cobran sueldo no lucen nunca gorras ni dalmáticas.

Ya está el Ayuntamiento muy bonito reyendo en Freyre y aguardando a Tito.

C.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Manuel Martínez Hermida, Manuel Freire, Manuel López, Juan Bello González, José Vía Carames, Juan Soto Vázquez, Manuel Hevia, Pedro López, Joaquín Laguna Jimeno, Antonio Silva Rodríguez, Secundino Ares Franco, Federico Brito, Belarmino Roqueiro, Julio Rodríguez Hermida, Carlos Gabeira, Ramón Oro, Victoriano Prado, Manuel Figueiras, Manuel Pérez Ares, Domingo Pérez, Angel Iglesias, Domingo Pérez y Antonio Rey.

De alta: Angel Rodríguez López, Maximino Vázquez, Manuel García, Evaristo Lago, Carmelo González Ruiz, Luis Pereira, Pejerto López, Alejandro Hernández, Salvador Veras, Rafael Soto, Jesús Sánchez Viana, José Caseiro, Gabriel Cajaraville, Segundo López, Francisco Ferreiro, José Armbesto y Juan Antonio López.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Fernández Bernardo, Antonio Calvín Cotarelo, Eduardo Sánchez Piquero, José González Sobrecueva, José Illas Vila, Sabino Rodríguez Alvarez, Melchor Fernández Alonso, Servando A. Tablón Gancedo, Jesús Rordíguez García, Amador Menéndez Martínez, Florentino Frías González, Maximino Martínez García, Benito Fernández Beiro, Abelardo Pañeda González, Rafael González Vera, Pedro Saez Iglesias, Severo Fernández Normiella, José Pérez Rodríguez, Jesús F. Díaz Fernández, Gabino Rodríguez Menéndez, Manuel Alvarez Alvarez, Víctor García Venta, Atanasio Alvarez Peláez, Sabino García López, Juan Suárez Delgado, Arsenio Carmona Garce, José Fernández Alvarez, Manuel García Cachero, José Cueto Fernández, Luis Arroson Arroson, Luis Con Telaña, Fidel Sánchez Gil, José M. Gutiérrez Castello, Valeriano Alondo González, Ramón Díaz Gutiérrez, Manuel Fernández Puente, Casimiro Gómez García, Severino Alvarez García, Luis Nistal Blanco, Venancio Fernández Pilar, Ramón Noriega Fernández, Antonio García Fernández y Joaquín Martínez Fernández.

De alta: José Marín Vargas, Martín Sánchez Vázquez, Francisco Fernández López, Fermín Lorenzo López, Casimiro Blanco Prieto, Jesús Pérez Fais, Jesús López Caso, Alonso Menéndez García, Agustín Bellafont Fita, Celedonio Armayor Canto, Eloy Rotella Sánchez, Isidro Vega Fernández, Braulio Menéndez Rubio, Ricardo Fernández Badillo, Antonio de Coro Martín, Ramiro Sánchez Alonso, Antonio Sierra Pérez y Juan Soler Delgado.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Espectáculos

NACIONAL.—
Compañía Dramática Española de Enrique Borrás.
A las 8½: Estreno del poema dramático en cuatro actos *La Cena de las Burlas.*

PAYRET.—
Gran Compañía Ecuestre y de Variedades de "Antonio Pubillones."—Función diaria.—Matinees sábado y domingo.—Debuts todas las semanas.—A las ocho y cuarto.

ALBISU.—
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
A las 8: La opereta bufa en tres actos *El Soldado de Chocolate.*

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.
A las 8: Cuatro películas y la obra en un acto *Ss alquila un cuarto.*
A las 9: Cuatro películas y la obra en un acto *Berta.*
A las 10: Cuatro películas y la obra en un acto *El Sevillanito.*

CASINO.—
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: Tres películas y la zarzuela en un acto *Ruido de Campanas.*
A las 9: Varias películas y la zarzuela en un cuadro *El día de reyes.*

TURIN.—Cinematógrafo y concierto. Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.
Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.
Nuestra Señora de Guadalupe. Santos Sinesio, Constancio, Majencio, y Justino, mártires; santas Dionisia y Mercuria, vírgenes mártires.

Hay pocas cosas en la Iglesia Católica que traigan tanto provecho al cristiano como una verdadera devoción a la Madre de Dios; las repetidas decisiones con que han declarado los concilios cuanto concernía a la dignidad, santidad y grandeza de esta feliz criatura; el ejemplo mismo de la Iglesia, que no se cansa jamás de dedicarle cultos y festividades, relebrando no solamente sus misterios, sino sus apariciones y particulares benficios, y últimamente, el ejemplo de todos los santos y padres de la Iglesia, que tenían tida su consolación en la devoción de María prueban que esta es una práctica saludable de un precio y utilidad casi infinita, pero para lograr todo el provecho que contiene hemos de fijarnos en aquellos fundamentos sólidos y verdaderos que nos enseña la religión. Hemos de considerar la grande excelencia de la Madre de Dios por sólo este glorioso título: hemos de considerar las perfectísimas acciones de toda su vida, con las cuales se hizo acreedora a que toda la beatísima Trinidad se empeñase en dispensarle sus gracias. Y últimamente, hemos de fijar nuestra consideración en sus ejemplos, los cuales, si los llegamos a imitar con perfección, bastarían para asegurarnos una felicidad eterna.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedrad y demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Dia 12. —Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia, y en la T. O. de San Francisco.

Parroquia del Espíritu Santo

15 DE DICIEMBRE, A LAS 8½
Fiesta a la Purísima Concepción. Misa solemne de Ministros con orquesta y Sermón por el P. Calonge.
22 DE DICIEMBRE, A LAS 8½
Fiesta a Santa Lucía. Misa solemne de Ministros con orquesta y Sermón por el P. Camarero, S. J.
14449 3m-12 3t-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 15 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3º, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manisesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Carlos E. Busquet de la Cruz.
El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.
14421 4-11

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes, 13 del corriente, se dirá la misa cantada a San Antonio de Padua, a las 8 y media y el 16, a la misma hora, la Santísima Virgen del Carmen. Se suplica la asistencia de sus devotos.
14415 5-11

IGLESIA DE SANTA CLARA

En esta Iglesia se celebrarán en este mes los siguientes cultos, en honor de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen.
DIA 14.—A las 7 p. m. Solemne Salve.
DIA 15.—A las 9 a. m. Gran fiesta, en la que oficiará el M. R. P. Fray José Daniel de Ibarra, Comisario Provincial de la Orden Franciscana en esta Isla, y predicará el M. R. P. Antonio Recondo, Guardián del Convento de San Francisco en esta capital.
El coro en ambas solemnidades estará a cargo de los RR. PP. Franciscanos.
La Abadesa, Capellán y Síndico del Monasterio suplican a los fieles, la asistencia a esos actos, por lo que les quedarán reconocidos.
Habana, 10 de Diciembre de 1912.
14391 5-11

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

El jueves, doce del actual, a las ocho y media de la mañana, tendrá luga, en esta Iglesia la festividad de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona de esta Iglesia, predicando en ella el R. P. Felipe Sánchez y Díaz, Cura Párroco de la Iglesia de Tapaste.
Habana, 9 de Diciembre de 1912.
EL PARROCO.
14320 3-10

GABINETE
DE
Operaciones dentales
DEL
DOCTOR TABOADELA

Todas las operaciones las practica por los mejores métodos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

DIENTES postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas dentaduras de puente.

No abandone su boca; diríjase al gabinete dental del Dr. Taboadela, aunque usted no sea rico.

CONSULTAS DE 8 A 4
SAN MIGUEL 76
ESQUINA A S. NICOLAS
TELEFONO A-7619
13440 26-20 N

ENSEÑANZAS

JOVEN ALEMAN
de tres semanas en Cuba, se ofrece para dar lecciones de piano en casas de familia a precios muy módicos; dirigirse por escrito a Chas. Opperman, San Nicolás 44, altos.
14289 4-11

PROFESORA ESPAÑOLA
Da lecciones de su idioma a domicilio y en su casa a señoras y señoritas extranjeras. Método rápido y sencillo; informes en esta Administración.
G. 4-11

PROFESORA
Da lecciones a domicilio de primera, segunda enseñanza y preparación para el Magisterio; informan en esta Administración.
G. 4-11

PROFESOR
de idioma inglés, con certificado de aptitud, a domicilio y en casa. Bernaza número 16, altos. 14139 26-5 D.

Una Profesora de Francés

teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras y señoritas.
Madame Mermin, Hotel "La Unión," Cuba y Amargura. Referencias, a la Legación de Francia.
C 4176 15-4 D.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Lagunas número 17, antiguo.
14141 26-5 D.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

DE LIBROS E IMPRESOS...

SELLOS A. B. FRAWLEY, COMPRA Sellos cubanos en cantidades. P. O. Box 129, Washington, D. C.
13615 26-23

13 MIL CAJAS DE PAPEL

Se realizan a 18, 20, 30 y 40 centavos caja. Además se ha recibido un buen surtido de los mejores papeles de Viena, y preciosos estuches desde $1-40 a $4-00. Se envían al interior al recibo de su importe en moneda oficial. ROMA, de Pedro Carbón, Obispo 63, Apartado 1067, teléfono A-5338. B 10-30

ARTES Y OFICIOS

BLANCO RAMIREZ. Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos; deslindes fraccionamiento de tierras y planos topográficos; Dibujante. Baños 15, Vedado, teléfono F-1230. 14395 15-11 D.

Profesora de trabajos artísticos

Se dan lecciones de pintura imitando el bordado sobre raso y terciopelo, cuadros al óleo, trabajos de pasta, barro imitando porcelana, con lo cual se hacen hermosos jarrones y varios objetos de adorno; se hacen trabajos por encargo; calle de Cienfuegos núm. 16, bajos. 14280 4-8

PLEGADOS DE MODA SE HACEN EN Le Palais Royal, Salud núm. 7, teléfono A-4090. 13867 15-28 N.

ACADEMIA Parisién "Martí"

De Córte y Confección, Obrapía 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeño de Ortega. Horas de clase de 1 a 5 p. m.; dos horas alternas $3-00; dos horas diarias, $5-30. Se cortan patrones por medida. 14267 13-8

EL CERRO, gran taller de lavado y planchado á mano

Calzada del Cerro 546, Teléfono A-4413
En este bien organizado taller de lavado, está la garantía de todas las personas de buen gusto para vestir, así lo tengo demostrado y lo justifica el mayor número de favorecedores que utilizan mis servicios, es mi deseo alcanzar la confianza de todos.
Encárgueme el arreglo de su ropa y será usted feliz. Para hoteles y casas de huéspedes tengo especial servicio, según éstas lo requieran; serán servidos a entera satisfacción.
JOSE NOGUEIRA.
13970 26-1 D.

EDUARDO TELLA

Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos. Tel. A-4417.
13251 26-14 N.

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Telf. A-4665. García.
14247 8-7

COMPRAS

FINCAS DE CAMPO
Se compran fincas situadas en la provincia de la Habana o se presta dinero sobre las mismas; Habna 89, Notaría de Pruna Latté. 14049 8-3

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS

PERDIDA. EL VIERNES DE LA SEMANA pasada, se perdió una pulsera de oro con brillantes y topacios y se suplica a quien la haya encontrado, que la entregue en Villegas núm. 58, donde se le dará gratificación. 14447 4-12

PERDIDA
De un brillante, con montadura de "Tiffany," para señora. La sortija estaba dentro de un sobre pequeño y se extravió a eso de la una de la tarde del viernes pasado, o en el trayecto de los elevados a la Lonja o entre ésta y el Banco del Canadá. El que la devuelva a Geo A. Curry, en la Lonja, habitaciones núms. 528 y 529, será generosamente gratificado.
14279 4-8

SOLICITUDES

SOLICITO UN FABRICANTE DE FORros y badanas de sombreros para emprender un negocio nuevo; dirigirse por correo al Apartado núm. 888. 14486 5-12

DESEA SABER EL PARADERO DE Alfredo Aranzabal Abello, su hermano Severino, en Obispo núm. 137, Habana.
14455 4-12

SE NECESITA

UN MUCHACHO EN OBISPO 86.
14480 4-12

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN FIna que sabe de todo y en particular vestir y un poco peinar para servir a señora o señorita, y una cocinera que sabe muy bien su obligación. Monserrate núm. 131, antiguo. 14476 4-12

DOS PENINSULARES RECIEN LLEGAdas desean colocarse criadas de manos en casas particulares; tienen quien garantice su conducta; darán razón en el Vedado, calle 1 núm. 9, entre 9 y Calzada.
14481 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera o criada de manos; si es para una sola cosa se coloca por tres centenes; si ayuda a los quehaceres de la casa no se coloca menos de cuatro: tiene referencias; Monte núm. 12, cuarto núm. 45.
14483 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse para criandera a leche entera, buena y abundante; informan en Carlos III núm. 247, antiguo, Café de la Campa. 14475 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano para limpieza de habitaciones en corta familia: es formal, tiene buenas recomendaciones y no se coloca menos de tres centenes; Mercaderes núm. 45, moderno. 14482 4-12

DESEAN COLOCARSE

en cualquier parte de la isla, un matrimonio recién llegado de los Estados Unidos; hablan inglés y español, ella para habitaciones, manejadora o camarera de hotel, y él para el comedor, portero, lunch o cantina; informan: M. V. G., Habana 87, bodega. 14487 4-12

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE Gaspar Fernández Bártulo, natural de Zamora, su hermano Antonio Fenández Bártulo lo interesa. Sol 8, darán razón.
14451 4-12

ESTENOGRAFO QUE POSEA EL INglés y castellano, se solicita en Lonja del Comercio, Departamento núm. 202, D. E.
C 4271 2-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de mediana edad, blanca; Cuarteles número 20, dan razón. 14441 4-12

¡¡COMERCIANTES!!

Un joven que ha terminado sus estudios de Teneduría de Libros, desea encontrar una seria casa de comercio donde entrar como auxiliar de carpeta; tiene inmejorables referencias y no aspira a grandes sueldos; dirigirse a Virtudes núm. 95, Hidalgo.
14452 8-12

UN MUCHACHO ESPAÑOL, DE 20 AÑOS de edad, desea encontrar colocación de ayudante de "chauffeur" en casa particular o de comercio: tiene 2 años en el país y las mejores recomendaciones; informarán en Reina núm. 109, moderno.
14463 4-12

OPERARIAS PREPARADORAS DE ZAPatos. Se solicitan 4. Pedroso 2, fábrica.
4137 Dbre.-1

SOLICITA EMPLEO JOVEN QUE POsee con corrección el inglés: tiene experiencia como cobrador, vendedor, auxiliar tenedor de libros y trabajos de oficinas en general; buenas referencias, pocas pretensiones. C. Díaz, Neptuno 206, antiguo.
14494 4-12

TENEDOR DE LIBROS, MUY PRACTICO, se ofrece todo el día o por horas; Manrique núm. 97. 14489 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera, con buena y abundante leche; informarán en Animas núm. 58, antiguo. 14438 4-12

UNA OFICINA PARTICULAR, VENDE sus magníficos muebles que tienen tan sólo medio año de uso. Razón: Cristo 28, bajos. Escritorio. 14440 8-12

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse con un matrimonio sin niños o corta familia. Factoría 9, altos.
14442 4-12

COCINERO REPOSTERO BLANCO, DEsea colocarse en casa particular o Restaurant; con buenos informes de su oficio; no teniendo inconveniente ir al campo con buen sueldo. Informarán en O'Reilly y Villegas, almacén víveres.
14446 4-12

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PAra la Calzada de Jesús del Monte número 582, que sepa cumplir con su obligación y que tenga buenas referencias, si no que no se presente; sueldo, 4 centenes.
14466 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular para limpieza de habitaciones u oficinas, entiende algo de cochero y tiene buenas referencias: informan en Industria número 129, altos. 14465 4-12

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar para el servicio de un matrimonio, que entienda de cocina: sueldo, 4 centenes y ropa limpia: Santa Clara núm. 24, altos.
14463 4-12

UN JOVEN PENINSULAR, RECIEN LLEgado, solicita colocación de sereno, criado de mano, portero o para almacén: tiene quien lo garantice; informan en Sol número 115, fonda La Parra.
14462 4-12

A los Hombres de Negocios

Para fomentar una industria conocida y de buenos rendimientos, para cuyo desarroyo en propiedad exclusiva se ha solicitado Cédula de Privilegio; se desea un socio que disponga de TRES a CUATRO MIL pesos en oro ESPAÑOL. Informes, en Apodaca número 5, bajos, de 8 a 11 a. m., Antonio Pavón. 14457 4-12

DOS HERMANAS PENINSULARES DEsean colocarse para criadas de mano o camareras, no les importa ir al campo si dan buen sueldo; tiene buenas referencias; informan en Genios núm. 4, esquina a Morro.
14473 4-12

SE DESEA COCINERA A LA CRIOLLA, blanca, para corta familia, en Prado número 56, altos. 14472 4-12

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse para manejar un niño o parar el servicio de un matrimonio solo: es cariñosa con los niños y tiene referencias; informan en Empedrado núm. 20.
14471 4-12

UN JOVEN PENINSULAR DE 17 AÑOS desea encontrar una plaza de aprendiz de "chauffeur"; tiene referencias; informan en San Miguel núm. 16. 14470 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora para un matrimonio: sabe cumplir y tiene referencias; informan en Neptuno núm. 255.
14467 4-12

SOLICITA COLOCARSE UN CRIADO DE manos, peninsular, con buenas referencias, en casa particular o de comercio; informan en San Nicolás núm. 95.
14468 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR, FINA Y DE buen carácter, desea colocarse en casa de corta familia para atender a las habitaciones y coser algo: tiene buenas referencias; Obrapía núm. 20, altos.
14426 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera, cocina a la criolla, española y americana: tiene buenas recomendaciones: no hace de criada de manos ni duerme en el acomodo; informarán en Industria núm. 73, altos, cuarto núm. 15.
14414 4-11

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de cocinera, ayudando algo a la limpieza; Jesús María núm. 112, informarán.
14412 4-11

UNA JOVEN, PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de cuartos o comedor, en corta familia: lleva tiempo en el país y tiene recomendación; informan en Amistad número 112, bodega. 14413 4-11

UNA EXCELENTE CRIANDERA, RECOnocida y recomendada por el Dr. Trémols, desea colocarse a leche entera; Belascoaín núm. 1, cuarto núm. 26.
14411 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora o de criada de manos: sabe coser a mano y en máquina, teniendo referencias; informan en Carmen núm. 4, antiguo. 14410 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, para los quehaceres de una casa: sabe coser un poco; informan en Morro núm. 5 A. 14467 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEdiana edad para el servicio de habitaciones: no importa que sea recién llegada. Se exigen referencias. Sueldo, cuatro centenes y ropa limpia; informan en Lagunas núm. 52, bajos. 14408 4-11

AVISO. UNA BUENA LAVANDERA DEsea encontrar ropa para lavar en su casa, tanto de niño como de señora: tiene quien responda por ella; Dragones núm. 40, antiguo, altos. 14405 4-11

CRIADA PENINSULAR PARA TRABAJO general en corta familia; sueldo, 4 centenes; Morales, calle 19 núm. 177, entre I y J, altos, Vedado. 14404 4-11

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de dependiente en el comercio o de criado de mano; entiende de cocina, sabe trabajar y tiene referencias; informan en Plaza del Vapor núms. 20 y 22, Cacillo.
14403 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a trabajar y sabe cumplir con su obligación; informan a todas horas en la calle 6 núm. 3, cuarto núm. 8, entre 3 y 5, Vedado.
14400 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera, a media o leche entera, la que tiene abundante; informan en Dragones núm. 72, antiguo.
14399 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO acostumbrado al servicio y con buenos informes de las casas en que ha estado; informan en Villegas núm. 103, pregunten por José Martínez, a todas horas.
14396 4-11

PARA CRIADO DE MANOS O DE PORtero, solicita colocación un peninsular que tiene quien lo garantice. Hotel "La Aurora," Dragones núm. 1.
14394 4-11

SE SOLICITA PARA UN COLEGIO PROximo a esta capital, un profesor que conozca las matemáticas; informan en Oquendo núm. 38, moderno, altos.
14393 8-11

DESEA COLOCACION UNA ESPAÑOLA de mediana edad, sin pretensiones, de manejadora o criada de un matrimonio: tiene buenas referencias; informan en Aguila número 66, altos. 14392 4-11

EN EL CAMPO DESEA ESTABLECERse una maestra española que ha cursado casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello le es necesario contar con el apoyo de alguna de las colonias españolas o la educación de los hijos de una familia principal de la localidad. Se informará en la Administración de este periódico.
G. 4-11

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO Y una criada para los cuartos, que sean de color y traigan buenas referencias; Jesús del Monte 312, antiguo.
14390 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y repostera, peninsular; sueldo, cuatro centenes; informan en Baratillo núm. 7.
14389 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación; informan en Baratillo núm. 7.
14388 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una es recién llegada y desea ser manejadora, entendiendo de costura, y la otra de criada; informan en San Lázaro núm. 269. 14387 4-11

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO una maestra cocinera y repostera que sea sumamente aseada; de no tener estas condiciones que no se presente; San Lázaro núm. 226; sueldo, cuatro centenes.
14384 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una joven peninsular: sabe cumplir con su obligación; dirigirse a Cárdenas 56, altos; no se coloca menos de 3 centenes.
14382 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de cuartos: sabe coser a mano y en máquina con perfección; informan en Compostela núm. 71.
14381 4-11

SE SOLICITA UN JOVEN

que sepa inglés y español, para mensajero en casa de comercio. Es requisito que tenga buena letra y sea inteligente en cálculos, pues tiene que reunir condiciones para ascender luego a puestos más importantes. Dirigirse al apartado núm. 654, Habana.
14379 4-11

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo; informarán en Muralla núm. 10, principal.
14378 8-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular; sabe cocinar a la española y a la criolla y tiene quien la recomiende; informan en Amistad núm. 136.
14377 4-11

DESEAN COLOCARSE PARA CRIADAS de mano dos jóvenes peninsulares recién llegadas; tienen quien las garantice; informan en el café El Polo.
14376 4-11

SASTRES. SE NECESITAN OPERARIOS que sean buenos en la Gran Tijera, Monte núm. 197. 14420 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES OFREcen sus servicios para criados de mano o porteros: tienen referencias y práctica en el trabajo; informan en Sol 13 y 15.
14416 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS DE mano, peninsulares: saben cumplir con su obligación y tienen recomendaciones; una de ellas entiende de cocina; informan en Manrique núm. 89. 14431 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEdiana edad, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias; Muralla núm. 89.
14427 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA formal y pueda traer recomendaciones de las casas donde ha servido; Malecón 72, esquina a San Nicolás, bajos, izquierda.
C 4260 4-11

UNA RECIEN LLEGADA DE ESPAÑA desea encontrar una casa particular para criada de manos: sabe bien su obligación y tiene referencias; Muelle de Luz, fonda Las Cuatro Naciones. 14434 4-11

CHAUFFER

español con título, se ofrece para trabajar en la capital o en el campo. Habla francés y tiene recomendaciones de las casas en donde ha trabajado; Antigua de J. Vallés, San Rafael 14½. 14433 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de habitaciones o de manejadora: es cariñosa con los niños y cumplida en sus deberes. Campanario número 103, bajos, antiguo.
14432 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular: tiene quien la recomiende y sabe su obligación; informan en Lamparilla número 94.
14337 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD QUE lleva muchos años en el país, se coloca de manejadora, de camarera o de ama de llave; sabe leer y escribir correctamente y coser: tiene buenas referencias; Hotel Quinta Avenida, Zulueta núm. 71.
14302 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sepa cocinar bien, si no que no se presente; Obrapía núm. 81, antiguo, entrada por Villegas. 14373 4-10

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular sin niños, ella entiendo algo de cocina y coser, se presta para todo, y él de portero o para habitaciones: sabe de todo ,no tiene inconveniente en ir al campo, desean que sea juntos; informan en Corrales núm. 73, antiguo.
14370 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una para criada de mano y la otra para manejadora o cocinera de corta familia; informarán en la calle de Colón número 14, moderno.
14389 4-10

DOS JOVENES PENINSULARES, RECIEN llegadas ,desean colocarse de criadas de mano o manejadora; tienen quien las recomiende; informan en San Nicolás 238, entrada por Montes y Corrales.
14397 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una de manejadora y la otra de criada de manos, prefiriendo sea en la misma casa: saben cumplir con su obligación y tienen referencias; informan en Corrales núm. 96, antiguo.
14396 4-10

SE DESEA

una mujer trabajadora y honrada que pueda presentar buenas recomendaciones. Ha de ser entendida en el manejo de hotel, con la precisa condición de saber coser a mano y a máquina y hablar inglés; Hotel Trotcha, Vedado. 14294 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse de criada de manos u otros quehaceres de la casa; informan en Ayesterán núm. 2.
14291 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: sabe moy bien cumplir con su obligación; informarán en Dragones núm. 1, Hotel La Aurora. 14363 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano o manejadora: sabe coser a mano y en máquina y es trabajadora, es recién llegada; informan en Aguila núm. 114, segundo piso, cuarto número 31, a todas horas.
14361 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, es de mediana edad, para almacén o comercio con plaza a sin ella: es muy aseada y tiene quien la garantice; informan en Bernaza núm. 1, altos.
14360 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para servir a un matrimonio: entiende algo de cocina; San Lázaro núm. 395; no puede dormir en la colocación.
14329 4-10

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice; Tenerife número 34. 14357 4-10

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE para criadas de mano o manejadoras: tienen referencia; informan en Fábrica número 9, Jesús del Monte, accesoria.
14355 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES recién llegadas de criadas de mano o manejadoras: tienen buena conducta; informan en Inquisidor núm. 29.
14354 4-10

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y repostero, para una finca cerca de la Habana, ha de saber bien su oficio; sueldo, 10 centenes; se le exigen buenas referencias; también se necesita una buena criada de manos igualmnte para una finca; dirigirse a Obispo 2 y 4, almacén de víveres.
14353 4-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR, RECién llegada, desea colocarse a leche enterar, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantice; Galiano número 37. 14351 4-10

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años para ayudar a la limpieza; se le pagará un centén y ropa limpia; Tulipán 10, Cerro. 14346 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos o para habitaciones, teniendo quien la garantice; Chávez núm. 30. 14244 4-10

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad para portero o jardinero: sabe cumplir con su obligación; informan en Neptuno núm. 259. 14343 8-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera, de dos meses y medio teniendo quien la garantice; Marqués González núm. 4, antiguo y 12 moderno, cuarto núm. 7.
14258 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular de mediana edad; informan en la batería 3, Vedado, Calzada entre K y J, se pagan los viajes; sueldo, tres centenes.
14342 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de mediana edad, para todo, ganando 4 centenes y una joven para criada de manos o manejadora, es buena muchacha; informarán en Animas núm. 58.
14334 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de criandera a leche entera; buena y abundante, de 2 meses; informarán en Animas núm. 58.
14332 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada, manejadora o para acompañar a una señora; prefiere ir al campo; informan en Aguila 124, por Estrella.
14322 4-10

UNA BUENA COCINERA DESEA COLocarse en casa particular: no duerme en la colocación y tiene referencias; informan en Somerueio núm. 50, antiguo.
14331 4-10

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS PARA aprender a trabajar en cajas de cartón; informan en Tenerife núm. 25.
14329 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora: tiene quien la garantice; Apodaca número 17. 14328 4-10

UNA PENINSULAR

DESEA COLOCACION DE COCINERA, cocina a la española y a la criolla, bien en casa de comercio o particular: sueldo, 4 centenes; Trocadero núm. 24, informan.
14327 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA FORmal: sabe su obligación, para acompañar a una señora o matrimonio sin niños: sabe coser; informan en Amargura núm. 16.
14326 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS una de criandera, con abundante leche, y la otra de criada de manos o manejadora; informan en Oquendo núm. 5, bodega.
14325 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos o manejadora, recién llegada: es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en ir para el Vedado; informan en Vives 154.
14323 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criandera, de tres meses, con buena y abundante leche, y la otra de criada de manos: tienen referencias; informan en Suspiro 16, cuarto núm. 51.
14322 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven que tiene buenas referencias; informan en la calle de San José núm. 78. 14321 4-10

PARA CRIADO DE MANO, PORTERO O sereno, se ofrece un hombre de mediana edad: es práctico en dichos trabajos y tiene garantía, si la colocación lo amerita; informes, F. Torres, Virtudes núm. 2, el portero. 14319 4-10

Cuellos y Puños

Se solicita una buena operaria para coser cuellos y puños, que conozca con perfección la máquina Wilson L. Infrmación, Industria 124, peletería.
4136 Dbre.-1

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de manejadora o de criada de manos, teniendo quien la garantice; Tenerife núm. 69, Antonia Vila.
14318 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de manejadoras o de criadas de mano; informan en Tenerife núm. 69, cuarto núm. 2. 14317 4-10

EL CAMINO DEL SABLAZO

I

Don Leandro, hombre como de unos cuarenta años, de aspecto simpático, y sus tres hijas, Margarita, Pepita y Carmen, terminaron de cenar. Carmen, la más pequeña, preciosa chiquilla de diez y siete años, y Pepita, la mediana, que tenía diez y nueve, recogieron todo de la mesa y pusieron sobre ella un modesto tapete de yute; después se sentaron en sus sitios respectivos. Las tres hermanas, mientras el papá hacía un pitillo, se miraban sin hablar una palabra.

De prondo don Leandro, levantándose, dió un fuerte puñetazo sobre la desvencijada mesa, quedando apoyado sobre ella y haciéndola crujir de manera que pareció llegado el fin de su miserable vida. Las tres muchachas dieron un grito y se levantaron asustadas.

—¡Ay... papá!—dijo Margarita.

—¡Ay... narices!—respondió éste.

—¿Pero, qué te pasa?...—pregunta Pepita.

Carmen, después de dar el grito, se limitó a decir cinco o seis veces seguidas, muy de prisas: "¡Ay, Jesús, qué susto!"

—¿Qué pasa? Que esto es preciso que se acabe, que esta situación es necesario que termine. ¡Ya estoy harto!

Las tres niñas suspiraron fuertemente.

—¿Queréis acabar de suspirar de una vez?—dijo don Leandro, con tan fuerte voz, que causó un nuevo susto en las niñas.— Es necesario poner término a este estado tan angustioso.

—Y tan angustioso, papá—dijo Margarita, que era la más atrevida.

—Y tan angustioso, ¿eh? Pues contároslo tú y tus hermanas... que sois las causantes.

—¿Nosotras?—contestaron a coro las tres.

—¿Nosotras?—replicó don Leandro imitando el tono de sorpresa empleado por sus hijas.— ¿Quién, sino vosotras, me ha hecho salir de aquel bendito pueblo, único modelo en España, donde yo salía por mis 12,000 realitos todos los años, y tenía más tranquilidad que el mismísimo Patriarca de las Indias? ¿Eh? ¿Quien ha tenido la culpa, me queréis a mí decir?

—¡Nosotras! Siempre que te enfadas nos echa a nosotras la culpa, ¡eso!—replicó Pepita.

—¿Pues a quién voy a echársela, a quién? ¿A quién he de culpar, sino a vuestra ambición, a vuestras locas ilusiones que os hicieron pensar en que los Duques, los Marqueses y los Condes se iban a volver locos por vosotras en cuanto llegáramos a Madrid?

—¡Qué cosas tienes, papá!—interrumpió Margarita.

—En cambio, si no hubiéramos salido de aquella Jauja, de aquella Capua, para mí llena de delicias, no hubiéramos consumido los ahorros de tantos años, y vosotras estaríais ya casadas... ¡Sí, señor, casadas!—dice don Leandro precipitadamente, al ver que sus hijas se disponen a protestar de tal aseveración.— Carmen estaría casada con don Senén, el maestro.

—¡Corriendo! Con un hombre que casi me triplica la edad me iba a casar...

—Pepita sería ya la mujer de Felipe...

—¡Ni más ni menos! Con el albeitar me iba yo a conformar.

—Y Margarita sería a estas horas la señora del hijo del señor Lucio.

—¡Casarme yo con un paleto!

—Con un paleto que no hay cabeza humana capaz de calcular los panecillos y las libretas que se pueden hacer con el trigo que cosecha.

—Mejor para él...

—Y que se perecía por ti...

—Pues ahora tendrás que buscar una recomendación para Santa Rita de Casia, a ver si te casa con el moro Muza.

—Prefiero quedarme soltera a casarme con un palurdo sin educación..., sin principios.

—¿Sin principios? Menos tienes tú... que no comes más que sota, caballo y Rey.

Carmen y Pepita soltaron una carcajada, y aun la misma Margarita rió también.

Y como, suelta ya la risa, desapareciera el temor que por un momento causara don Leandro a sus hijas, volvieron éstas a la alegre cariñosa confianza que con su padre siempre tenían.

—Si yo estuviera en tu lugar—dijo Margarita—ya hubiera yo hecho algo para encontrar enfermos. ¿Es qué no hay enfermos en Madrid?

—Si hemos de juzgar por los que yo visito... ¡ni uno!

—Es que tú te acoquinas... y te metes en un rincón.

¿Qué me meto en un rincón? ¿Pues no voy a un café al mediodía y a otro por la noche? Pero... ¡en Madrid, todo el mundo tiene ya *su médico!*

—Oye, papá; tú que sabes tanto—dijo Pepita,—¿por qué no inventas un específico para el pelo? ¡Eso da mucho dinero! *¡El Capilífero indio!* ¿Eh? ¡Vaya un nombrecito!

—¿Un específico para el pelo con esta calva que tengo? ¡Pues sí que se iba a acreditar pronto!

Nueva explosión de risa en las niñas, que, a un tiempo, se abalanzan a besar a su padre.

—Yo haría otra cosa—añade Carmen;—yo pondría una consulta con cinematógrafo para distraer a los enfermos.

—Mira, niña... que no tengo humor de bromas...

—¡Ay, papá de mi alma! pues si perdemos el buen humor, ¿adónde vamos a ir a parar?

—¿Adónde? ¡A otro pueblo cualquiera!

Un campanillazo que sonó en la puerta de la escalera ahogó el grito de protesta que las tres muchachas se disponían a lanzar.

—¿Quién será?—exclamó Margarita.

—Anda, Carmen, anda; abre en seguida, que puede que sea algún aviso—dijo don Leandro cambiando de tono.

Carmen corrió a cumplir la orden, y los demás quedaron escuchando. Se oyó hablar a Carmen con una persona que parecía mujer.

—Es una chica la que trae el aviso—murmuró don Leandro.

Después se oyó cerrar la puerta, y Carmen entró corriendo en el comedor.

—¿Quién era?—preguntaron todos con afán.

—La criada del tercero, que venía a que le hiciéramos el favor de un poco de perejil, para no bajar a la calle...

—¿Y se lo has dado?—pregunta don Leandro.

—¡Claro!

—Pues otra vez le dices que vaya a pedirlo a casa del médico que visita a sus amos.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA.

(Concluirá)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 14219 8-6

CRIADO DE MANOS QUE CONOZCA SU obligación, se necesita en la calle 15 y C núm. 302, Vedado. Es inútil se presente sin tener quien lo recomiende. 14256 4-8

SE SOLICITAN UNA BUENA MANEJADora, que sepa bien su obligación, y una criada de habitaciones que sepa lavar; ambas con buenas referencias. Linea núm. 417 y 419, moderno, esquina a 6, Vedado. 14272 4-8

COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular o de comercio: sabe su oficio a la española, francesa y criolla y no le importa ir al campo; informes en Animas núm. 148, antiguo, bajos. 14277 4-8

SE SOLICITAN

en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, línea de la "Havana Central," 50 trabajadores. Jornal $1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracones nuevos y grátis.

T. L. Huston Contracting Co,

Habana 88.—De 10 a 11 y 6 P. M.

4133 Dbre.-1

AGENCIA DE COLOCACIONES de ROQUE Gallego, Dragones 16, teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 14253 8-7

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berje Almería España.

SE NECESITA UN BUEN CRIADO DE manos para la calle C, núm. 10, Vedado. 14188 8-6

Dinero e Hipotecas

NEGOCIO. CEDO $10,500 EN BONOS DEL Centro Gallego. Lago. Prado 101, A-5500. Tomo $8,000 y $9,000 en hipoteca al 8 y 9 por 100. 14372 4-10

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SObre casas en esta ciudad, al 7 y 8 por 100; Jesús del Monte, Cerro, Vedado, del 8 al 9 por 100; campo, Provincia de la Habana, interés según cantidad y finca. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. Domicilio, Virtudes núm. 114. 14315 4-10

$1,200

Se dan en primera o segunda hipoteca sobre una casa; informa el señor Parés, San Ignacio núm. 21. 14312 4-10

DINERO EN HIPOTECAS

En cantidades no menores de $30,000 con buena garantía en la Habana o en sus alrededores. Inútil perder el tiempo si no hay buena garantía. Corredores serán bien atendidos y si llevan el asunto bien estudiado. Dirigirse a F. Ferrer, apartado 50, teléfono A-3641 14278 8-8

DIRECTO. SOLICITO $3,000 AL 12 POR ciento, rústica; $12,000 al 12 por ciento, Vedado; $6,000 al 18 por ciento, Aldecoa. Buenas garantías. Lake, Prado 101 teléfono A-5500. C 4237 4-8

FACILITO DINERO EN PAGARES E HIpotecas, 7 y 8 por ciento anual, y sobre fincas rústicas y para fabricar, 10 o 12, por ciento, desde $200. Lake, Prado 104, teléfono A-5500. C 4238 4-8

Venta de fincas y establecimientos

¡GANGA!

En estas condiciones, se vende una imprenta con su máquina, cuchilla, cosedora y perforadora. No entiendo el negocio. Puede verse a todos horas en Acosta 67. Informes en la misma de 8 a 10 de la mañana. Seis meses de uso. 14439 4-12

FARMACIA. SE VENDE UNA ACREDItada y antigua de esta capital; informes: Suárez núm. 84, doctor Latorre. 14479 8-12

GANGA, GANA $90 Cy., CASA MODERna, dos plantas, con establecimiento, calle comercial, $10,000 Cy.; otras preparadas para altos, $8,000. Lake, Prado 101, A-5500. C4266 4-12

GANGA. CERCA DE MONTE, UNA PLAnta, mida 8½ por 42 varas, sala, saleta corrida, 4 cuartos, servicio y brisa, $5,000, urgente. Lake, Prado núm. 101, A-5500. C 4267 4-12

PROXIMA AL CAMPO DE MARTE, PAra fabricar, 9½ por 32 varas, $10,000; otra, 8 por 21, $6,500. San Lázaro, 9½ por 38, $11,000, urgente. Lake, Prado 101, A-5500. C 4268 4-12

NEGOCIO. GANA $1,081-20 AL AÑO. CAsa de dos plantas, sólida, próxima a San Lázaro, 7 por 30 metros, con poco gasto, ganará $1,500, $10,600. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C4269 4-12

CAFES CENTRICOS, ALQUILER LIBRE, en $2,500; otro, vende $60, centro comercio, $6,000; otro, venta $80, $8,000. Lake, Prado 101, A-5500. C 4270 4-12

¡BUEN NEGOCIO!

Se vende una fonda, está situada en el mejor punto de la ciudad, buen contrato, poco alquiler, es de gran porvenir; urge la venta por causas que se explicarán al comprador; informes, Inquisidor núm. 24, puesto de frutas, de 11 a 6 de la tarde. 14485 4-12

BUENA OPORTUNIDAD. EN LO MEJOR de la loma, calle C esquina a 27, a media cuadra del Parque de Medina, esquina de fraile, se vende un terreno de 30 por 50, libre de gravámenes. Informará su dueño en Habana 78, Gustavo López Muñoz. 14486 4-12

GANGA. VEDADO. LINDAS CASAS DE azotea, modernas, con jardín, portal, sala, saleta, tres cuartos, mosaicos, sanidad, próximas a tranvía, $2,500 Cy. una. Lake, Prado 101, A-5500. C 4265 4-12

GRAN NEGOCIO. CALLE COMERCIAL, tranvía, cuatro casas, produciendo 50 centenes al mes. Se arrienda, contrato largo, garantizado $19,000, dejando $10,000 7 por 100 largo tiempo. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 4259 4-11

SE VENDE LA CASA NUM. 14, ANTIGUO, de la calle de la Habana, de elegante, moderna y sólida construcción; informes en los altos de la misma, de 9 a. m. a 1 p. m. 14385 4-11

SE VENDEN DOS CHALETS EN EL REparto Pogolotti, a $3,500 O. E. cada uno; informes en 7ma. 56, altos, esquina a F, Vedado, teléfono F-1373. 14386 5-11

SE VENDEN CINCO SOLARES: TAMbién se vende una casa con tres, solares en la calle de Salvador y San Gabriel, Cerro. Informarán en San Gabriel y Sol. 14406 4-11

SE VENDE LA ACCION DE UNA FINCAuna caballería, en Lucero, finca "El Rosario," con árboles frutales, muchas siembras, cercado para mil gallinas; renta $25 Cy. Informan en la misma. 14085 8-4

VENDO UNA CASA DE ALTO Y BAJO, moderna, en Trocadero en $5,500, y dos más de $5,000, cada una. Trato direct. Cuba 7, de 12 a 3 todos los días. 14239 10-7

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

Teléfono A-2474.

4086 Dbre.-1

SE VENDE O ALQUILA LA CASITA calzada de Luyanó núm. 30, antiguo; la llave en la bodega de la esquina; dueño, San Miguel 202, antiguo, bajos. 14401 4-11

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Suárez próxima a la Calzada del Monte, con sala, saleta, siete habitaciones, libre de gravámenes y titulación limpia. Informan en Campanario núm. 211. 14191 8-6

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS,

TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipoteca con módico interés.

Informes: Café de Obrapía y Villegas.

4120 Dbre.-1

UN BUEN NEGOCIO. BODEGA DE ESquina, se vende barata por tener su dueño que marcharse al campo, cómodo alquiler y contrato largo; informarán los señores Alonso, Menéndez y Ca., Inquisidor y Sol. 14218 26-6 D.

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, SE vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E. Villa Vidal, informan. C 3982 30-26 N.

VENDO UN LOTE DE VARIAS CASAS de mampostería, modernas, próximas al puente de Agua Dulce, en $11,000; no se admiten corredores; informan en Municipio 10 E, de 6 a 8 p. m. 14418 4-11

BARRIO DEL ANGEL. VENDO UNA gran casa antigua; en Castillo otra, sala, saleta, 2|4 hermosos, patio, traspatio, sanidad, inmediata a Cristina, $3,900; en el Cerro, calzada, 1 hermosa casa, zaguán, etc. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 14314 4-10

MAGNIFICA FINCA. VENDO EN CALzada e inmediata al eléctrico, vivienda, muchos frutales, cercada; otra a 3 leguas de esta ciudad, calzada, con animales; tiene vivienda, aguada corriente. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 14313 4-10

FERNANDINA 43, ANTIGUO

Se vende este magnífico solar, de 550 varas de terreno, situado a media cuadra de la Calzada del Monte; informa su dueño en San Ignacio núm. 21. 14311 4-10

VENDO, EN PUNTO COMERCIAL, 3 CAsas nuevas, en Teniente Rey, Sol y Egido, Bernaza, media cuadra de Muralla, renta 23 centenes la primera, 29 la segunda y 26 la tercera, precios, 19,000, 20,000 y 18,000 pesos. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 11 y de 1 a 3. 14350 4-10

VENDO DOS CASAS EN EL BARRIO DE Monserrate, nueva fabricación, con sala, saleta y 4|4 en cada planta; renta cada una 22 centenes; precio de las dos $25,000, y una $13,000. Sr. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 11 y de 1 a 3. 14349 4-10

VENDO CASA DE ALTO, A UNA CUAdra del aPlacio Presidencial y barrio de Tacón, sala, saleta, 3|4, igual los altos; renta 20 centenes; precio, $12,000. Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 11 y de 1 a 3. 14348 4-10

VENDO ESQUINA CON 547 METROS, Establecimiento, próxima al Prado, precio, 30,000 pesos; otra con 416 de fraile, en 35 mil pesos. Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 11 y de 1 a 3. 14347 4-10

VEDADO. SE VENDE, MUY BARATA una casa en la calle Dos, próxima a la línea de 17, compuesta de portal, sala, 5|4, comedor, cocina, cuarto de criado y doble servicio, patio y traspatio, precio, $6,000; informa, J. Espejo, de 3 a 5, O'Reilly 47. 14356 4-10

SE VENDE A $10-00 METRO, EL SOLAR Calzada de Luyanó esquina a Concha, paradero de los carros de la línea de Luyanó-Malecón; dueño, Adolfo Rosa, Cerro 613, altos. 14362 8-10

TERRENOS BARATOS. SE VENDEN parcelas de terreno de 1,000, 2,000, 3,000 y 4,000 metros cuadrados, frente a la Calzada de Vento, kilómetro núm. 4; informarán, en Peñón núm. 1, Cerro. 14374 6-10

AVISO

La oferta de venta de los solares en la Calzada de Luyanó próximo a Toyo, a plazos, devolviendo el dinero si el comprador muere, comenzó en Noviembre 10 y termina en Diciembre 31. Para detalles acuda a Obispo núm. 61½ o a Cuba núm. 31. No debe comprarse solar alguno en ningún reparto sin conocer las ventajas sin precedentes de éstos.

C 4034 14-30 N.

SE VENDE UNA VIDRIERA DE MAS DE tres metros, para mostrador; Obispo 98. 14335 4-10

BUEN NEGOCIO

Vendemos o admitimos un socio para una bodega que está situada en uno de nuestros mejores barrios de la Habana, garantizando una venta diaria de $45 a 50. Para más informes, los señores Martínez y Santos. San Lázaro 244, altos, de 9 a 11 y de 1 a 4, teléfono A-2703. 14264 10-8

¡GANGA!

Vendo una esquina en la Víbora, a la altura de los tanques y en la calle Patrocinio, está inmediato a la casa del señor Rivero; su precio, 14,000 pesos americanos y mide 849 metros, está libre de todo gravamen; informan en Obrapía núm. 22, altos, esquina a San Ignacio, de 1 a 4 de la tarde. 14256 8-8

EN LO MAS CENTRICO DE LA HABAna, se vende una casa de huéspedes, se da en proporción por razones que se esplicarán al comprador, con muebles o sin ellos; informan: Lamparilla y Bernaza, bodega, el dueño. 14268 8-8

CASA DE HUESPEDES. PRADO, MONte, Aguilar, San Rafael, producto verdad, crédito conocido desde $700 hasta $2,000. Lake, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 4239 4-8

GANGA. GANA $37-10, hermosa casa, sala, saleta, cuatro cuartos, sanidad, mosaicos, brisa, en $3,800; otra $4,800. Lake. Prado 101, teléfono A-5500. C 4240 4-8

LINDA CASA DE AZOTEA, MOZAICOS, sanidad, dos cuartos, cerca de tranvía, $1,300; otras de dos y tres cuartos, $2,000. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 4241 4-8

VENTA DE UN CAFE, EN EGIDO 65, próximo a la Estación del Ferrocarril, un café sin cantina; me urge comprador por pronta marcha; informes en el mismo. 14289 4-8

ELPIDIO ELANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 a 5. Tel. A-6951. 13584 26-22

SE VENDE EL SOLAR DE ESQUINA, Calle 19 e Y; mide 1,072 metros superficiales. Para informes su dueña, casa de al lado. 14224 26-7

Café LUNCH

Se vende un café montado a la altura de los mejores y se da muy barato por no entender del giro y no poderlo atender su dueño, es paradero de tranvías; tiene una gran vidriera y se venden muchos niquel, etc. etc. Informa en el café de Luz, de 8 a 10 y de 1 a 4. M. Fernández. 14271 4-8

ATENCION. SE VENDE UNA BODEGA; se garantiza un diario de 35 a 40 pesos, se deja dinero sobre la misma; sólo se vende por asuntos de salud. Informes, Primelles y Daoiz, Cerro, Reparto Las Cañas, carnicería, Victoriano Cueto. 14108 8-4

SE VENDE EN LA CALLE 8 ENTRE 15 y 13 y en la calle 15 entre 8 y 10, solares de 18 metros de frente por 36 de fondo, del lado de la brisa, sin corredor; informarán en Amistad núm. 126. 11883 12-29

SOLAR ESPLENDIDO

En lo más alto y sano de la Víbora, reparto Loma del Mazo, se vende un solar de 17 por 40 metros. Se admite una parte al contado y el resto a plazos. También se vende el terreno fraccionado en dos solares de 10 por 40 y 7 por 40. Informes en Campanario y Sitios, botica. 1418 7 10-6

VENDO UNA CASA DE ALTO, MODERna, con ocho cuartos, y dos departamentos, al fondo, todo independiente, libre de gravamen, renta $159 y está en buen punto. Precio, $16,000. Progreso 26, de 1 a 4. Juan Pérez. 14242 8-7

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, cigarros y billetes, es punto de mucho porvenir; se da parte al contado y parte a plazo, por no poderla atender su dueño; informan en Campanario núm. 117, primera ventana. 14283 4-8

EN LA VIBORA

Se vende la casa San Francisco núm. 29, tiene, sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y demás servicios, nueva de azotea, de sólida construcción, pasa por enfrente la línea de los tranvías. La llave San Francisco, esquina a Lawton, bodega; informes: café América, Mercado de Colón por Animas, teléfono A-2286. Precio $5,000 oro español. 14243 8-7

DE MUEBLES Y PRENDAS

PIANO PLEYEL NUMERO 6. SE VENde uno de cuerdas oblícuas, máquina en perfectas condiciones y en buen uso. Villegas núm. 129, antiguo, bajos. 14469 4-12

SE VENDEN

en $500 Cy. un piano de caoba macisa que costó $1,000, todo está forrado de cobre y hecho especialmente para uso en países tropicales, por el mejor fabricante en Inglaterra. Mrs. Wilde, Consulado 112, moderno. 14425 4-11

SE VENDEN

varois artísticos cuadros austriacos, legítimos, grabados en acero. Para apreciarlos hay que verlos. Mrs. Wilde, Consulado 112, nuevo. 14424 4-11

SE VENDE

BARATO, UN APARADOR GRANDE ESTIlo MISSION, EN ROBLE OSCURO, CON CRISTALES EMPLOMADOS. MRS. WILDE, Consulado 112, nuevo. 14423 4-11

SE VENDE

UN JUEGO DE CUARTO DE CAOBA MACISA, HECHO EN INGLATERRA; SOLO PARA PERSONAS DE GUSTO. MRS. WILDE, CONSULADO 112, NUEVO. 14422 4-11

PIANO RONISCH. POR ENCARGO DE una familia se vende uno del fabricante Ronisch, casi nuevo, cuatro meses de uso, se da barato; puede verse en Bernaza núm. 6. 14409 8-11

PIANO FRANCES MUY ELEGANTE Y con buenas voces, por haber comprado uno nuevo, se da en 7 centenes; Peña Pobre número 34. 14352 8-10

PIANO MAGNIFICO SE VENDE POR NO necesitarse, de muy poco uso; San Lázaro 47, bajos, antiguo. 14307 8-10

PIANOS

Thomas Fils, en caoba, preservados del comején, cruzados con sordina a 70 centenes. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 14207 26-6 D.

SE VENDE UN BUEN PIANO FRANCES de media cola, flamante y un buen "armonium" francés; para verlos en Prado número 34, altos. 13815 15-27 N.

DE CARRUAJES

UN AUTOMOVIL. SE VENDE EN 350 pesos por ausentarse su dueño, es de cuatro asientos y está completo de todo, muy económico y propio para diligencia o para carretera; informarán en San Miguel número 161. 14430 4-11

SE VENDE UN MILORD CASI NUEVO Y de última moda y una duquesa en las mismas condiciones; informan en Blanco 29 y 31, a todas horas. 14304 8-10

DE MAQUINARIA

UN TORNO. SE VENDE UN TORNO MEcánico de pedal, con todas sus piezas y engranajes, muy barato. Puede verse en Corrales núm. 141, antiguo, de una a cuatro. 14464 4-12

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 4116 Dbre.-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, los vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 4118 Dbre.-1

MAQUINA BASTER

Se vende muy barata por no necesitarla su dueño, con todos sus accesorios y está en buen estado; su fuerza de 10 por 15 caballos combustible, carbón o leña. Informarán: Corrales núm. 71, antiguo. 14225 8-7

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO

De los fabricantes más afamados de Europa y Estados Unidos. G. Sastre e Hijo, Aguiar 74. c. 4173 8-4

BOMBAS ELECTRICAS DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS

a precio, sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora $110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. en C. 4115 Dbre.-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, platones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Telf. A-2950. Apartado 221. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9. C 2594 156-26 D.

La National Sales Co.

335 BROADWAY, ROOM 58. NEW YORK

Unica casa española que vende máquinas de escribir, nuevas y reconstruidas, de segunda mano, desde $10 a $50 Cy. Cintas a 50 cts. y tres por $1. Papel carbón a como quiera, expresen número y modelo de máquina.

Correspondencia en español o en inglés. Informa en la Habana y garantiza nuestra seriedad, el señor Sáenz de Calahorra, Tacón 2, altos, o Santos Suárez núm. 49. ALBERT ABRIL CO. C 3827 alt. 14-7 Nov.

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268 4117 Dbre.-1

MOTORES eléctricos

de fama universal, "A. E. G.," desde ½ a 10 caballos. G. Sastre e Hijo, Aguiar número 74. c. 4174 8-4

MISCELANEA

AVISO

A LOS INDUSTRIALES

que se dedican a la elaboración de toda clase de madera y construcciones de fábricas como también muebles, construídos por la FRANK MACHINE COMPANY, de Buffalo, N. Y.

Se reciben órdenes por Francisco P. Amat y Ca., sus únicos Agentes en esta Isla de Cuba.

Catálogos y precios a quien los solicite a los Agentes en la calle de Cuba número 60, Habana. C 4243 alt. 8-D.

FERRUBRON

PINTURA inglesa para proteger el hierro.

PIDANSE INFORMES

Unico Agente

RAMON PLANIOL

MONTE número 361

C 4246 25-7d.

ARBOLES FRUTALES

12 Manzanos, Melocotones o Higueras a $3-00; 12 Almendros, Ciruelas, Perales o Pacanas a $3-50; 12 Granados o Kakis a $4-00; 12 Castaños, Nísperos, Avellanos, Nogales o Cerezos a $4-50; cien posturas de fresones $3-00. Porte GRATIS a cualquier punto de Cuba al recibo de su importe en moneda oficial. Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 13852 17-28 N.

REMATE

Se rematan todos los días, juntas o separadas 400 puertas, ventanas y persianas de cedro casi nuevas. Se dan medio regaladas. También hay 14,000 tejas francesas y criollas, rejas de hierro, horcones de madera dura y otros efectos. Infanta y San Martín, Teléfono A-2712. Cuba 79. 4129 Dbre.-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los

Sres L. MAYENCE & Cie

9, Rue Tronchet — PARIS

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO

Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.

El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS — J. KŒHLY

74, Rue Rodier

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una peninsular con buena y abundante leche de tres meses, está reconocida por varios médicos; informan en Línea 136, casi esquina a Doce, Vedado. 14316 4-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa particular o comercio; es aseada y trabajadora; si conviene duerme en el acomodo; no admite tarjetas; informarán en San José número 4, antiguo. 14310 4-10

UN JOVEN PENINSULAR, DE OFICIO cocinero y con buenas referencias, desea colocarse en casa particular, establecimiento o en el campo; dirigirse a Prado número 94, cuarto núm. 6. 14309 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora; informan en Monte núm. 145. 14301 4-10

SE SOLICITA, EN NEPTUNO 185, BAJOS, una criada de mano para servir a corta familia; sueldo tres centenes y ropa limpia. 14300 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, peninsular, para el servicio de un matrimonio, en Escobar núm. 63. 14275 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos; sabe su obligación y tiene referencias; informan en Corrales núm. 108. 14298 4-10

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno. A

SE SOLICITA

Una criada blanca o de color para la limpieza de una habitación y cuidar un niño pequeño.

Sueldo tres luises; no tiene necesidad de dormir en la colocación.

Informan Amistad 76, antiguo.

c. 4251 4-8

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Las casas particulares, hoteles, cafés, fondas, etc., etc., que necesiten un buen servicio de criados y dependencia en todos los giros, no tienen más que avisar a esta antigua y acreditada casa y serán servidos con prontitud y buenas recomendaciones para todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 14368 4-10

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, aclimatada en el país, desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe su oficio y tiene buenas referencias; informan en Habana núm. 87, bodega. 14203 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA limpia, para el servicio de la mesa; sueldo, 4 centenes. A núm. 30, esquina a 15, Vedado. 14341 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano o de manejadora una joven peninsular que tiene quien la garantice. Carmen núm. 52. 14340 4-10

COCINERO REPOSTERO, ESPAÑOL, DEsea colocarse en casa particular o de comercio, trabaja a la europea y a la criolla; informan en Prado y Monte, vidriera de tabacos. 14281 4-8

EN LINEA 39, ESQUINA A BAÑOS, VEdado, se solicita una lavandera, isleña o peninsular; sueldo, cinco pesos semanales y la comida. Se exigen referencais. 14276 4-8

SE SOLICITA, EN SAN LAZARO 130, altos, una criada de mano; ha de traer referencias. 14287 4-8

DESEA COLOCARSE UNA COMPETENte cocinera repostera, peninsular, en casa particular o de comercio; tiene quien la garantice; informan en Apodaca núm. 38. 14299 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; no tiene familia, sabe trabajar a la española, a la criolla y a la frnces; informan en Angeles núm. 24, esquina a Maloja. 14305 4-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para cocinera en casa particular o de comercio; tiene referencias y sabe su obligación. Informan en Lamparilla esquina a Aguacate, carnicería. 14274 4-8

UNA JOVEN DE COLOR, DESEA ENcontrar una casa particular para coser de 7 a. m. a 6 p. m. Informes: Manrique 167. 14261 4-8

EN VEDADO, LINEA 41, SE SOLICITA un criado de mano que tenga buenas referencias; sino que no se presente. Sueldo 4 centenes y 3 pesos plata. 14262 4-8

DOS PENINSULARES, DESEAN COLOcarse de criadas de manos, son formales, prefiriendo una, dormir en su casa. Cienfuegos núm. 6 14263 8-8

SE SOLICITAN UNA BUENA MANEJAdora y una criada de mano, fina, blancas o de color y de mediana edad; buen sueldo; traigan referencias. Jesús María 91, antiguo, de 11 a 4. 14265 8-8

COCINERA O COCINERO, BLANCOS, con conocimientos de repostería, para un matrimonio solo; se solicita, en Genios 24, piso principal. 14275 4-8